

CRISTIANIDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



«A DIOS LO QUE ES DE DIOS»

100 años de
«Dios y el César»,
de Torras i Bages

La educación
maternal

150 años de la
unidad italiana

Pío IX y la
unidad italiana

Monseñor Irurita,
obispo
de Barcelona



Antonio Arias Fernández: *La moneda del César* (fragmento)

«Los cristianos nunca admitirán aquel ya rancio principio del parlamentarismo de que una mayoría pueda volver blanco lo negro, ni negro lo blanco, hacer justo lo injusto, e injusto lo justo».

JOSEP TORRAS I BAGES: Pastoral *Dios y el César* (1911)

Sumario

En el centenario de la publicación de «Dios y el César», de Josep Torras i Bages <i>Miguel Bordas Prószyński</i>	3
Ideas que matan <i>Luis Tomás García Sánchez</i>	7
«El Ángel de las Escuelas» <i>Josep Torras i Bages</i>	10
La educación maternal <i>Reyes Jaurrieta Galdiano</i>	13
«Culto de la carne» <i>Javier González Fernández</i>	16
El contexto histórico de la unificación italiana <i>Josep M. Mundet Gifre</i>	18
En el 150 aniversario de la unidad italiana <i>Jorge Soley Climent</i>	20
Carta del conde de Cavour a Víctor Manuel II	23
La acción de las sociedades secretas en Italia y en la Iglesia <i>Gerardo Manresa Presas</i>	24
Pío IX y la unidad italiana <i>María Dolores Barroso</i>	27
Pío IX denuncia los ataques padecidos en el proceso de la unificación	28
La pluma y la espada: las armas de la unificación italiana <i>María Turu Tarré</i>	29
Don Bosco y la unidad italiana <i>Nicolás Echave, sdb</i>	32
Monseñor Irurita, de «canónigo del Sagrado Corazón» a obispo de Barcelona <i>José-Javier Echave-Sustaeta</i>	35
Se intensifica la ofensiva de Obama contra la Iglesia J.S.C.	38
Contemplando la vida de Cristo. ¿Vuelve Jesús a Nazaret? <i>Ramón Gelpí</i>	40
Pequeñas lecciones de historia <i>Gerardo Manresa</i>	42
Actualidad religiosa <i>Javier González Fernández</i>	43
Actualidad política <i>Jorge Soley Climent</i>	45

Edita
Fundación Ramón Orlandis i Despuig
Director: Josep M. Mundet i Gifre
Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2ª
08002 BARCELONA
Redacción: 93 317 47 33
E-Mail: regnat@telefonica.net
Administración y fax: 93 317 80 94
revista.cristiandad@gmail.com
<http://www.orlandis.org>

Imprime: Campillo Nevado, S.A. - D.L.: B-15860-58

RAZÓN DEL NÚMERO

UNA doble efemérides constituye el objeto de la mayor parte de los artículos del presente número de la revista. Los recién cumplidos cien años de la celebre pastoral del obispo Torras i Bages *Dios y el César* y el actual ciento cincuenta aniversario de la unificación italiana. El 19 de marzo de 1910 el obispo de Vic publicaba dicha pastoral en un ambiente político enrarecido como consecuencia de la ley que limitaba la actividad de las órdenes religiosas. Esta ley, conocida popularmente como la «ley del candado», prohibía durante dos años el establecimiento de nuevas órdenes religiosas sin autorización expresa del Ministerio. El 17 de marzo de 1861 el rey Víctor Manuel II se proclamaba de manera oficial rey de una Italia unificada. Era el final de un largo proceso político caracterizado por el enfrentamiento directo del poder del nuevo Estado italiano con el romano pontífice, conflicto que permanecería abierto hasta la firma de los pactos de Letrán en 1929.

A pesar de las distintas y muy diferenciadas circunstancias que rodean ambos hechos tienen una característica común evidente: el conflicto entre el poder político y la autoridad de la Iglesia. No es infrecuente interpretar estos conflictos como causados por la resistencia de la Iglesia ante la pérdida de poder, fruto de la reivindicación de la soberanía legítima que le corresponde al Estado. Sin embargo, como se lee en los documentos del magisterio de la Iglesia, y confirma el conocimiento de los hechos, la cuestión que estaba en liza era la voluntad de someter a la Iglesia a la autoridad absoluta del Estado. Esto significaba no meramente reconocer el ámbito propio del Estado, sino pretender que sea éste el último referente moral e incluso religioso de la vida de los ciudadanos. Las palabras del apóstol Pedro «hay que obedecer a Dios antes que a los hombres» resonaron una vez más en la Iglesia, como no podía ser de otro modo. No estaba realmente en juego el prestigio de la Iglesia, ni la pérdida de poder político, sino la misma posibilidad de ser fiel al mandato evangélico de proclamar hasta los confines del mundo que sólo hay un Dios verdadero.

En nuestros días continúan en distintos lugares del mundo este mismo tipo de enfrentamientos. El lector encontrará en este número un artículo sobre la vigorosa toma de posición de los obispos norteamericanos ante el proyecto del actual gobierno estadounidense de obligar a las entidades católicas a actuar en materia de moral familiar contra las enseñanzas de la Iglesia.

El siglo xx, como ya hemos tenido repetidas ocasiones de comentar, ha sido el siglo de los mártires, fruto de la persecución de poderes políticos antiteísticos y totalitarios que no sólo afirmaban su absoluta supremacía frente a la Iglesia sino que además, de forma abierta y violenta, querían terminar con cualquier vestigio de fe cristiana sobre su territorio. Continuamos en este número la biografía de Manuel Irurita, el obispo mártir de Barcelona, con el deseo de que pronto llegue el momento en que, para gloria de la Iglesia y bien de los fieles, lo veamos en los altares.

En el centenario de la publicación de «Dios y el César», de Josep Torras i Bages

MIQUEL BORDAS PRÓSZYNSKI

Hace cien años. El obispo Torras i Bages y CRISTIANDAD

CUANDO escribo estas líneas, el año 2011 está en sus postrimerías. El tiempo vuela y casi no nos hemos percatado de que en el año que despedimos, en el que tanto se ha hablado de libertad religiosa, recaía el centenario de la publicación de una de las cartas pastorales que más la vindica: *Dios y el César*, del ilustrísimo obispo de Vic, José Torras i Bages, hoy declarado venerable, camino de los altares.¹ Dentro de poco, celebraremos el centenario de su tránsito a la vida eterna, acaecido el 7 de febrero de 1916. Sus biógrafos le han apellidado, entre otros elogios: Obispo por antonomasia, Obispo de Cataluña, Obispo de santa memoria, Padre y Patriarca de Cataluña... ¡Que la preparación de este aniversario nos sea estímulo para una lectura continuada de sus obras y la oración por su pronta beatificación!

Como ya se honra CRISTIANDAD en 1947, Torras i Bages es «uno de los nuestros».² Particularmente, por su doctrina tan profundamente cristiana y por la divulgación que hizo de la devoción al Sagrado Corazón. No por casualidad ha sido objeto de algún número monográfico y de numerosos artículos en las páginas de nuestra publicación.³ Su amor filial a la Iglesia y fidelidad a la Cátedra de Pedro, su lúcido magisterio y su sabiduría tomista, así como el sobrenaturalismo y la teología de la historia con el

que enjuicia la realidad de su tiempo y la histórica, especialmente la catalana, gozaron siempre de la estima y el reconocimiento de don Francisco Canals.⁴

La pastoral que quiero evocar, *Dios y el César*,⁵ ha aparecido repetidamente en esta revista. Representa una de las denuncias más brillantes y valerosas de su tiempo contra la política anticlerical del Gobierno liberal de Canalejas y en especial, contra la llamada «Ley del Candado». Con la Semana Trágica de 1909 todavía en la retina, la Ley del Candado demostraría, en palabras de Creus Vidal, la existencia de un «anticlericalismo de bigote y hongo, trompetero y con enlaces, ya, anarquistas».⁶ Precisamente, Torras i Bages acusa la instrumentalización oportunista por parte de la clase política en España de estos movimientos anticlericales, «que son fuegos de artificio». Así, a finales de 1910, el Gobierno había aprobado una ley que restringía la expansión de nuevas asociaciones o congregaciones religiosas, sin la debida autorización del Ministerio de Justicia,⁷ en tanto que no se aprobase la Ley de Asociaciones. Como en tantas otras ocasiones, se bus-

4. Véase como ilustración de ello los elogios del Dr. Canals al obispo de Vic en *Catalanismo y Tradición catalana*, Ed. Scire, Barcelona 2006, p. 61, 118 y 119.

5. Hemos utilizado el texto que consta en *Obres Completes*, v. VI, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1989, pp. 7-32.

6. Cf. «Obispo de santa memoria» en CRISTIANDAD, íbid., p. 56.

7. «Ley prohibiendo el establecimiento de nuevas asociaciones pertenecientes a órdenes o congregaciones religiosas, canónicamente reconocidas, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Justicia». Se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 28 de diciembre de 2010. La disposición se componía de un artículo único, del siguiente tenor: «No se establecerán nuevas asociaciones pertenecientes a órdenes o congregaciones religiosas canónicamente reconocidas, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Justicia consignada en Real Decreto, que se publicará en la 'Gaceta de Madrid', mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas. No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva asociación sean extranjeros. Si en el plazo de dos años no se publica la nueva Ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente ley». Texto oficial disponible en: <http://www.boe.es/datos/imagenes/BOE/1910/362/A00718.tif>.

1. Además, igualmente en 1911, publicó otras dos cartas pastorales, de sustanciosa doctrina y obligada lectura: *Pa d'àngels* (25.01.1911) y *Culte a la carn* (4.08.1911).

2. Cf. Grenzner Montagut, J., «El Dr. Torras y Bages y el regionalismo» en CRISTIANDAD, Año IV, núm. 69, febrero 1947, p. 55: «Como saben nuestros lectores, CRISTIANDAD, procede de «Schola Cordis Iesu» y con algo de presunción podríamos afirmar que el Illtre. Dr. Torras y Bages es uno de los nuestros, no en vano su primera producción (1880) fué el «Mes del Sagrat Cor de Jesús» y al año siguiente en el Certamen Nacional celebrado en Tarragona obtuvo el premio del Cardenal Casañas su «Discurso sobre la influencia social que la devoción al Sagrado Corazón de Jesús está destinada a ejercer en los tiempos modernos».

3. Entre artículos dedicados al obispo catalán y transcripciones de sus textos, su apellido aparece en 36 títulos de artículos en los índices de CRISTIANDAD.

caba contrarrestar el peso de la Iglesia católica en la sociedad española. El Gobierno, para legitimar esta medida y para encubrir su profundo carácter anticlerical, aducía diversos motivos (como la carga que suponía para las arcas públicas el mantenimiento del numeroso clero ya existente ante la necesidad de una política de recortes presupuestarios, la supuesta proliferación desmedida de nuevas órdenes religiosas, etc.). Como era de esperar, la iniciativa legislativa, suscitó el rechazo de la Iglesia en España, creándose un conflicto diplomático con el Vaticano. A este respecto, hay que tener en cuenta lo dispuesto en el art. 11 de la Constitución de 30 de junio de 1876, que establecía la confesionalidad del Estado, obligándole a mantener el culto y sus ministros. Sin embargo, el Presidente del Consejo de Ministros, Canalejas, siguió adelante con la ley, desoyendo las protestas vaticanas y retirando incluso al embajador español ante la Santa Sede. Torras i Bages definirá esta disposición normativa como «*el edicto de persecución de las almas nobles y libres que quieren vivir en conformidad con las exigencias de su espíritu y no sufren las imposiciones del César*».

Cien años después: relectura obligada de *Dios y el César*

LA pastoral *Dios y el César*, redactada originalmente en castellano y fechada en la fiesta del Patriarca San José, 19 de marzo de 1911,⁸ es uno de los textos universalmente más conocidos del prelado catalán. Mereció una carta de reconocimiento del mismo papa san Pío X, que ya ha sido publicada anteriormente en alguna ocasión en las páginas de *Cristiandad*.⁹ Constituye una excelente

8. Apareciendo publicado en el Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Vich, nº 57 (1911), p. 126-150.

9. En su carta laudatoria de 1 de mayo de 1911, S.S^a Pío X encomia la pastoral del obispo de Vic: «Realmente en ella te muestras obispo, tal como lo describe el Apóstol, «guardador de las verdades de la fe según le han sido enseñadas, a fin de ser capaz de instruir en la sana doctrina y argüir a quienes la contradigan». Y, en verdad, que con sana doctrina y perfectamente acomodada a las circunstancias de la sociedad has instruido al pueblo que te fue confiado, exponiendo e ilustrando magníficamente los principios, conforme a los que deben componer sus mutuas relaciones ambas potestades, eclesial y civil». El historiador y actual párroco de la parroquia de la Concepción de Barcelona, D. Ramón Corts i Blay, en una reciente y documentada investigación de las fuentes del Archivo Secreto del Vaticano presenta la génesis de la redacción de la carta del Santo Padre. Al recibirla, el nuncio en Madrid remitió la carta de Torras i Bages a la Secretaría de Estado. La carta fue seguidamente leída y comentada en sesión plenaria en la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios,

pieza de apologética tradicional española en defensa del Pontificado romano como cabeza de la Iglesia, la independencia y la libertad de la Iglesia ante el poder civil, que no es arbitraria, sino siempre en beneficio del pueblo.¹⁰ Las relaciones Iglesia –Esta-

presidida por el cardenal Rampolla. Obra en el Archivo estudiado por el Dr. Corts una nota autógrafa del cardenal catalán Vives i Tutó, probablemente dirigida al Secretario de Estado de Su Santidad, el cardenal Merry del Val, que seguramente motivó la presentación de la pastoral de Torras i Bages a san Pío X y el subsiguiente envío de la carta laudatoria: «Esta carta pastoral es magnífica. En los últimos 25 años, es el documento episcopal español más docto, más oportuno, más exacto doctrinalmente y más necesario para desenmascarar los planes sectarios y rebatir los sofismas liberales, que se haya publicado. Creo que merece una carta de grandes elogios, que dé a conocer a todas las diócesis sus enseñanzas, y que aumente su ya solidísima autoridad. Siempre he dicho que este obispo es la primera figura de España, y le he escrito varias veces que sería bueno que reúna en tomos con un índice alfabético sus pastorales, pues sus escritos serán inmortales, y comentados en los siglos venideros. La doctrina y modesta acción son de un prelado digno de figurar entre los mayores. Todo lo merecería. Creo que una letra muy elogiosa (merecería más aún que la famosa del obispo de Urgel, después Card. Casañas), una letra apostólica de resonancia doctrinal como aquella, que hasta hoy y siempre es citada para iluminar a muchos entre las mejores de León XIII». La pastoral *Dios y el César* fue publicada incluso por *L'Osservatore Romano*, poco después de la carta de congratulación del Pontífice. Cf. *La Setmana Tràgica de 1909. L'Arxiu Secret del Vaticà*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Scripta et documenta 82, Barcelona 2009, pp. 208-209. La nota de Vives i Tutó constituye el apéndice documental núm. 86 (p. 557).

10. En la línea de *El protestantismo comparado con el catolicismo y sus relaciones con la civilización europea* (1842, vid. particularmente el capítulo LVI) de Jaime Balmes y al *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* (1851) de Donoso Cortés. La cuestión no es nueva, puesto que la controversia tiene sus raíces inmediatas en las luchas por las investiduras medievales entre el Papado y el Imperio, la Reforma o las regalías del Absolutismo. Contemporáneamente, la supremacía y la defensa del Papado fue una cuestión muy defendida por los autores cristianos decimonónicos. En un ámbito más local podemos encontrar sobre la cuestión el único escrito directamente apologético de Balmes redactado en catalán: *Conversa d'un pagès de la muntanya sobre lo Papa* (1842), documento disponible en:

<http://www.luisvives.com/servlet/SirveObras/jlv/12937390880182620754846/p0000001.htm#1>.

También en Barcelona, en 1843, en la primera revista que íntegramente salió publicada en catalán: *Lo verdader catalá*, aparecieron dos artículos, muy influidos por el pensamiento balmesiano, con el título *Independencia de la Iglesia*, firmados por J. M. R., defendiendo la necesaria supremacía de la Iglesia representada por el Pontífice Romano – Vicario de Cristo en la Tierra – en el orden espiritual, que puede converger en cuestiones *mixti fori*. Ello,

do y la denuncia del liberalismo en sus distintas formas, son unos de los temas más abordados por el Dr. Torras a lo largo de su extensa obra.¹¹

Aparte del contexto histórico y de las diversas lecturas que nos pueda inspirar el texto de *Dios y el César*, una lectura detenida de la carta nos demostrará su actualidad y la recurrencia de la problemática que la suscitó: el envanecimiento de un Poder absoluto, al que llama César o cesarismo, y cuya última finalidad, ejercida democráticamente en los tiempos modernos, persigue derogar cualquier vestigio de la ley de Dios en la sociedad. El objetivo es «*decapitar la Iglesia, como advirtió Torras i Bages [...] matarla en su vida pública y social*», es decir, la erradicación progresiva de la conciencia cristiana, comenzando por la limitación de la influencia de la Iglesia en la sociedad. He aquí el laicismo, que en aras de una «efectiva» promoción de la libertad religiosa para todos los ciudadanos, asumiendo de antemano que se parte de una sociedad pluralista – aunque más bien se trate del modelo al que se pretende llegar– restringe necesariamente las manifestaciones de la religiosidad en la vida pública. La verdadera libertad sólo se halla en el cristianismo¹² y «*nadie hay más libre que un cristiano, y hasta los enormes extravíos de la libertad, que nos ofrece la historia moderna, son aberraciones del ideal cristiano*». Así, en nombre de la libertad, el laicismo «*suprime a Dios, no da nada a Dios, para darlo todo al César*». De ahí su oposición radical al cristianismo. Para este defensor de la Iglesia es claro que detrás de estas políticas secularizadoras, ciertamente revolucionarias y que no se limitaban a España, se halla la «secta» masónica. En la práctica, al igual que en la teoría, el laicismo es necesariamente de carácter destructivo, siempre en detrimento del hombre, pues «*si todo se atribuye a la potestad civil, nada queda para el hombre, que es absorbido por la fuerza omnipotente de aquella*».

aún con más razón en España, tal como demuestra la historia. Cf. *Lo verdader catalá. Revista religiosa, política, científica, industrial y literaria*, Barcelona 1843, en la estampa de Valentí Torras, nº 6, 15 de mayo 1843, pp. 211-224; y nº 7, 31 de mayo de 1843, pp. 263-273. Documento digitalizado disponible en:

<http://mdc2.cbuc.cat/cdm4/browse.php?CISOROOT=/verdcatala>.

11. Citamos sólo como botón de muestra algunas de sus pastorales sobre el tema: *La caiguda de la França cristianíssima* (1907), *Orientacions sense Orient* (1909), *Idees que maten*, (1912), *XVI centenari de la llibertat de l'Església* (1913).

12. Según la doctrina paulina, dicha libertad nos ha sido obtenida desde la Cruz por la gracia del bautismo, que nos libera de la esclavitud del pecado y de la muerte, haciéndonos hijos de Dios.

Pues bien, frente esta exorbitancia de un poder que no admite límites y que de hecho se equipara a Dios, nuestro apologeta esgrime la máxima evangélica: «*Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios*» (Mt 22, 21). De acuerdo con ello, aunque la Iglesia, cuya cabeza visible es el Papa, reconoce y respeta la esfera propia del poder temporal, siendo ella misma de orden espiritual, se ha de reconocer su primacía por ser orden superior. Implica ello la más eficaz limitación del poder. El respeto a este principio ha sido el factor de desarrollo de la civilización cristiana de Europa y es garantía de armonía social. Ello se ha hecho especialmente palpable en el caso de la historia de España, donde se ha producido de forma ejemplar una simbiosis constitutiva de la sociedad natural y la sobrenatural. Simplemente, la sociedad española es católica. En nuestro país, el catolicismo es: «*un elemento intrínseco y esencia en la constitución real y legal de la sociedad española; es el fundamento más hondo de nuestra nacionalidad, y el eje sobre el que gira nuestra legislación y toda nuestra vida social*». Consiguientemente, para el obispo catalán, la fe católica «*es el vínculo más eficaz de la unidad nacional*», unidad de origen verdaderamente providencial como había apuntado en el prólogo de la segunda edición de *La tradició catalana* en 1906.¹³ Ante las veleidades y ambiciones del poder y de los gobiernos de turno, se yergue la verdadera constitución histórica de la nación española, su tradición, refrendada por el sufragio de incontables generaciones y sellada por la sangre de tantos mártires. No es cierto que España nazca en Cádiz en 1812. Su «*esencia y substancia no se formó en ningún Parlamento*». Esta ley nacional, esto es, natural, hay que respetarla. Por tanto, el Parlamento, aunque haya recibido en las urnas la representación y el mandato legislativo de la nación por el cauce establecido, no podrá alterar su naturaleza, su modo de ser. Por ello, cuando ha de legislar en materia religiosa, España lo ha de hacer «*en sentido católico*». Es obvio que no se trata meramente de mantener unos privilegios históricos u obsoletos para la Iglesia, por muy justos títulos que se tuviera. No es una defensa de clase o del *status quo*, sino de la propia fe del pueblo español. A este respecto, afirma significativamente el doctor Torras: «*Los cristianos nunca admitirán aquel ya rancio principio del parlamentarismo de que una mayoría pueda volver blanco lo negro, ni negro lo blanco, hacer justo lo injusto, e injusto lo justo*». Benedicto XVI volvió a recalcar cuál sigue siendo la actualidad de esta afirmación y las consecuencias inicuas e inhumanas de su contradicción por los par-

13. Cf. *Op. cit.*, Ed. 62, Barcelona 1988, 2ª ed, p. 20.

lamentos modernos, en su reciente discurso en el Reichstag del 21 del pasado septiembre a los parlamentarios alemanes connacionales suyos, recordándoles que, en las cuestiones fundamentales, el principio de la mayoría no basta.

Desgraciadamente, la historia del último siglo se ha ocupado de verificar con creces los peores vaticinios del obispo vicense. Ante la disyuntiva de la vuelta al redil de la Iglesia, España y otros países que se han apartado de la fe, han caído en la otra alternativa posible: «en una profunda impiedad o en un desvanecimiento espiritual que les lleva al pesimismo, con alternativas de delirios idealistas y de aberraciones sensualistas». Aunque la historia del siglo xx haya resultado aún más siniestra y la decadencia social más desoladora, ¿no nos está describiendo el ilustre prelado por anticipado los sistemas totalitarios que ha sufrido Europa en el siglo xx o la escandalosa y perversa legitimación de la inmoralidad en las costumbres?

Otra cuestión a resaltar de *Dios y el César* es la importancia capital que el obispo de Vic atribuye al Sucesor de Pedro en la defensa de la libertad religiosa y la preservación de la catolicidad y del verdadero ser de España. El Santo Padre, en cuanto cabeza, es indisociable del cuerpo de la Iglesia o de las Iglesias particulares que se encuentran en cada país. La preterición de la opinión del Santo Padre por parte del Gobierno en la tramitación de la Ley del Candado es la principal causa de oposición de Torras i Bages. El Vicario de Cristo es siempre el soberano espiritual de los cristianos y la única garantía de su libertad. Como desarrollará en otros escritos pastorales,¹⁴ el pontificado romano es la única institución que puede liderar una unidad espiritual y moral de la humanidad. Contra las prevenciones frente a supuestas ambiciones políticas del Papa, su dirección «no puede ser sospechosa de fines po-

14. Vid. *Actualidad perenne del pontificado* (1903), *El internacionalismo papal* (1915).

líticos, por lo mismo que es una soberanía que se ejerce sólo con miras a la eternidad». A todos los efectos, el Pontífice romano es el representante de los católicos. Es más, por el carácter tan consustancial de la Iglesia en España, «esta separación del Papa, ese prescindir del Pontífice romano en los asuntos de religión es, de otra parte, contraria a la constitución legal y a la constitución intrínseca de la nación española». El Papa no es extranjero en España. Además, la Sede Apostólica ha demostrado en todo momento una gran flexibilidad y voluntad negociadora con numerosos gobiernos, no necesariamente de países católicos, mediante la vía concordataria.

Optimismo sobrenatural a modo de conclusión

De la lectura de la pastoral comentada se desprende que el análisis sociológico de Torras i Bages, realista –y por tanto aparentemente pesimista– va sin embargo parejo siempre con una perspectiva sobrenatural alentadora. «*La Iglesia es como la personificación de Jesús*». Es indestructible. Como la verdad, «*la Iglesia puede padecer, pero no perecer*». Por ello puede sentar un criterio elemental de la teología de la historia: «*Dios es el que gobierna a los pueblos y a las naciones, y a todo el linaje humano, el César está en sus manos y es un instrumento de su poder*». Al contrario, «*las cábalas de los hombres políticos se deshacen; las revoluciones, como las tempestades, tiene su ciclo, siempre reducido; y el ciclo de la Iglesia lo constituyen los siglos de los siglos*». De ahí el firme optimismo, la esperanza sobrenatural que, frente a la descristianización incoada, suscita la oración del Obispo a Dios para que «*España continúe siendo, aun legalmente, una nación católica*». Esta visión sobrenatural del obispo orante es la que también le permite pedir a sus diocesanos que al Papa no sólo le deban lealtad y obediencia, sino principalmente devoción.

«És una de les pastorals més famoses del bisbe de Vic. En els centres eclesiàstics i polítics, tant d'Espanya com de Roma, produeix una impressió profunda, i el mateix papa Pius tramet l'autor una lletra altament gratulatòria. La clerecia diocesana, en homenatge al Prelat per la distinció pontifícia, tradueix la pastoral al català i en publica una edició popular de quinze mil exemplars. A més fa una edició monumental, un exemplar únic, il·lustrat pels artistes del Círcol Artístic de Sant Lluç, el qual és ofert al Doctor Torras el dia del seu onomàstic (18 març 1912).»

Nota introductoria a la pastoral «Dios y el César» en las *Obras completas* de Josep Torras i Bages, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989, v. VI, pág. 7.

Ideas que matan

LUIS TOMÁS GARCÍA SÁNCHEZ

ESTABA el infeliz poseído, dominado por la mentira; su corazón estaba lleno de maldad. El desgraciado hombre era un muerto. Las ideas que profesaba le habían quitado la vida». Es el retrato que Torras i Bages hace, en la pastoral *Ideas que matan, ideas que vivifican*,¹ de Manuel Pardiñas Serrano, un hombre imbuido por las ideas anarquistas, que la mañana del 12 de noviembre de 1912 asesinaba al Presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.

Tal magnicidio es fruto de la educación, del dogma que el anarquismo había imprimido en él. Pardiñas odiaba la sociedad, porque sus ideas le habían enseñado que la felicidad advendría a costa del gobierno, de la religión, de la propiedad y de la familia. Odiaba la autoridad, porque la libertad de los instintos no puede sufrir trabas, el egoísmo desenfrenado no puede sufrir sacrificios. Quería ser absoluto. Pero el hombre es limitado, y no pudiendo soportar esta limitación acabó con su vida tras acabar con la de su víctima. Aunque ya de antes tenía asesinada el alma. Pardiñas estaba muerto como la hoja desprendida del árbol, que el soplo de las ideas movió a su merced. Desprendido de la Verdad y la Vida. Desprendido de Cristo, sobreviene la muerte.

Orientaciones sin oriente

EL mundo sin un maestro se convertiría en un caos y un desorden de la vida; y muchos sostienen hoy que el mundo no necesita maestro, que el hombre se basta a sí mismo», dice Torras i Bages. Son los que propagan ideas que matan al hombre, que lo desnaturalizan. Son portadores de la sombra de muerte porque no dejan pasar la Luz del mundo. Éstos serán juzgados con mayor rigor que aquellos a los que dejan en la oscuridad y las tinieblas.

Predican el «dogma revolucionario, materialista, de la indiferencia de las ideas; que éstas son libres, que cada uno tiene las que quiere; que el entendimiento no necesita norma, sino que el hombre puede ir en la dirección que quiera; que es un dios que

él mismo se hace el bien y el mal; que entre el bien y el mal no hay diferencia».

A estos predicadores dedicaba el obispo de Vic la pastoral «Orientaciones sin oriente».² Los coloca en cuatro ámbitos: el de la cultura, el de la ciencia, el de la política y el de los ídólatras de la libertad.

Respecto a la ciencia y los ídólatras de la libertad destacaremos tan sólo uno de los párrafos que les dedica: «Buena es la libertad y buena es la ciencia, y los hombres y los pueblos se han de sacrificar para adquirirlas, porque sin ellas desaparece la dignidad humana. Pero cuando exigen la adoración de los hombres, cuando sufren el desvarío de creerse absolutas, infinitas, cuando se deifican creyéndose superiores a toda regla, cuando se piensan que ellas no están sujetas a la Ley, y que ellas han de ser la ley de los hombres, es decir, cuando se convierten en ídolos, entonces pierden toda sustancia, se vuelven vanas, inútiles para todo bien y amantes de la esclavitud de los hombres».

La cultura se ensoberbece y se postula en la suplantación de Dios. Es un mero vehículo para las falsas ideas. Los libros, los periódicos, el arte y las peroraciones reflejan el discurso y la forma de una falsa renovación de la sociedad, como si hubiese estado desorientada hasta entonces. Invaden la vida colectiva con su inmoralidad y su pestilencia se extiende por las mismas calles. Dicen que la orientación cristiana es arcaica, propia de tiempos pasados, incompatible con el espíritu progresivo del hombre; pero «el linaje humano, según el criterio de la Iglesia, está sobre la tierra con la obligación continua de trabajar en su perfeccionamiento, y no en un puro perfeccionamiento del alma, sino de todo el hombre».

Toda esta falsa doctrina que emanan seduce al hombre desorientado, que busca un amo que lo guíe. Pero la gran aspiración del hombre es buscar a Dios. Todos lo buscan, como palpando, a tientas, porque no está lejos de cada uno de nosotros.³ Y según es el hombre así es la sociedad. Es de sentido común que la sociedad existe para ayudar al hombre a llegar a su perfección. Así, la orientación a Dios del hombre ha de ser la orientación de la sociedad, ya que es

1. 19 de noviembre de 1912. Escrita originalmente en catalán con el título *Idees que maten, idees que vivifiquen*.

2. 27 de enero de 1909. Escrita originalmente en catalán con el título *Orientacions sense orient*.

3. Hechos 17, 27.

evidente que ambas orientaciones no pueden ser distintas.

Sin embargo, muchos son los que desean sacar a Dios de la sociedad. Piensan que ésta no es para el hombre, sino que el hombre es para la sociedad, y hacen de ella, especialmente de la sociedad política, del Estado, un ser superior.

La deificación del Estado

Así como la sociedad existe para el hombre, también la Iglesia y el Estado existen para él, tienen toda su razón de ser en ayudar al hombre, en conducirlo por el camino de la vida. Pero en una fantasía idolátrica, el Estado se erige en un ser superior que esclaviza al hombre, y lo reduce a nada, que reclama sacrificios, engulle a la sociedad y deja todo diluido en una existencia universal. Se hace amo del mundo.

Y en su ensoberbecimiento se atribuye una dignidad que ni tiene ni le corresponde, pretendiendo dirigir y orientar a los hombres, a quienes reclama su sumisión. El Estado, «que es nada, porque en sí no tiene vida real, sino fingida»⁴, no puede determinarse como orientación suprema de quien está llamado a la vida eterna, es una aberración. El Estado, que no tiene espíritu, no puede consolar a los hombres. El Estado, «para desgracia de todos los sueños revolucionarios», no puede resucitar con vida eterna.

La naturaleza del hombre exige que el Estado «se refiera a un país, a una nación, a un territorio determinado, y, por consiguiente, el Estado se ha de subordinar a la sociedad». Ha de favorecer la vida social, no puede engullírsela.

Pero el Estado no puede desfigurarse a sí mismo de este modo, porque ya hemos visto que no tiene vida real. Así, dice bien Torras i Bages al afirmar que «el Estado es un hombre o unos cuantos hombres». La forma del Estado es fruto de la vida política impresa en la sociedad, de las ideas de sus hombres de gobierno.

La expansión del laicismo

Y resultan éstas unas ideas que excluyen a Dios, porque no lo buscan. Encierran al hombre en sí mismo, en su concupiscencia. Y si el hombre sintiera la majestad divina que domina el mundo y las almas de los hombres, que anule sus sentidos y se recluya en sí mismo, «dentro de los límites de su animalidad».

4. En el original «[...] l'Estat és res, perquè en si no té vida real, sino *supositícia*».

Por consiguiente, si Dios no importa, su Iglesia tampoco, y así se erige el Estado en máxima autoridad y orientación suprema del hombre. Y necesariamente, por creerse suprema, ha de pasar por encima de la orientación divina que la asistencia del Espíritu Santo imprime en la doctrina de la Iglesia, que ha dado espíritu y forma a toda una civilización. Ha de extirpar a Dios de la sociedad católica y sustituir su majestad por el ídolo del Estado y su Evangelio por las «ordenanzas cívicas acordadas en un parlamento, o quizás en algún club o logia». Así pues, la ley se transforma en herramienta de persecución.

En primer lugar, el laicismo pretende la materialización de la vida. «El bautismo, el matrimonio y la muerte son actos de la vida humana que pretenden sustraer de la esfera luminosa y vivificante del infinito para dedicarlos al ídolo del Estado». Así, la venida al mundo, la paternidad y la muerte pierden toda trascendencia, ya que el Estado no les reconoce nada que él mismo no abarque.

Lo siguiente es legislar sobre la vida del hombre, para que los ciudadanos adquieran la imagen y la semejanza de los que se llaman a sí mismos «nuevos civilizadores».

Canalejas y la Ley del Candado

VOLVAMOS la vista a los hechos que abrían este artículo y recuperemos al desdichado presidente Canalejas. No cabe duda de que uno de sus episodios más recordados como mandatario del gobierno español es la aprobación, en diciembre de 1910, de la llamada Ley del Candado, por la que se prohibía el establecimiento en España de nuevas congregaciones religiosas,⁵ y a la cual el mismo Torras i Bages dedicó su famosa pastoral «Dios y el César».

La historia ha tendido a edulcorar esta ley y al mismo Canalejas. Hemos leído que fue inoperante, porque en España ya estaban establecidas todas las órdenes religiosas;⁶ e incluso que no fue una ley irreligiosa y que Canalejas era en realidad católico practicante.⁷ Acerca de la catolicidad de Canalejas

5. La escueta justificación del proyecto de ley dice así: «El establecimiento de órdenes y congregaciones religiosas en España estuvo tradicionalmente sujeto al previo expreso consentimiento de la potestad civil. Hoy que el gobierno aspira a remover por los procedimientos adecuados los inconvenientes de la excesiva multiplicación de dichas entidades, parece natural, mientras no se llega a un resultado y a un régimen definitivos, volver a poner en vigor aquel requisito».

6 José Luis COMELLAS, *Historia de España Contemporánea*. Madrid: RIALP, 2008, p. 336

7 José Antonio VACA DE OSMÁ, *Historia de España para jóvenes del siglo XXI*. Madrid: RIALP, 2004, p. 356

se suscitan dudas no poco razonables. En cuanto a la ley, no podemos obviarla porque no impidiera a la práctica el establecimiento de ninguna nueva congregación en España. Es más, no podemos obviarla porque sus efectos perniciosos no vinieron dados por tal prohibición, sino por el aliento anticlerical que imprimió a la sociedad. Fue una ley que arremetía contra la Iglesia, y arremetiendo contra la Iglesia arremetía contra la sociedad. «En España, más que en otras naciones, la impugnación de la Iglesia es la impugnación de la sociedad, y por eso lleva la amargura a las familias, la desolación a los pueblos y la división y la lucha entre los ciudadanos, ya que destruye la orientación general del país».

La responsabilidad espiritual del Estado

POR más que quieran, las leyes no pueden reformar la sociedad si no poseen un buen espíritu, porque el espíritu es quien vivifica. No es el hombre quien hace la verdad, la justicia y la santidad. Son cosas divinas. Y el laicismo nunca podrá cambiar esto.

Torras i Bages se muestra convencido de que «los mismos que hoy enarbolan el laicismo, si reflexionan tranquilamente, verán el abismo al que se encaminaría la sociedad española si se le quitase la orientación cristiana; y si tienen fe y piensan en el tribunal de Jesucristo, ante el cual hemos de responder de nuestras acciones, se espantarán de la inmensa

responsabilidad que les correspondería dificultando la salvación de tantas almas como se extraviarían del camino de la Vida».

El Estado ha de velar por la salvación de las almas de sus ciudadanos. Y cuando elimina la religión de los actos solemnes de la vida humana y de la enseñanza quedan, en primer lugar, desorientados los más pobres y humildes, ya que muchos de ellos no tienen la iniciativa ni tiempo para procurarse la formación cristiana y son los que más fácil siguen las indicaciones del Estado.

«Hay caminos que parecen rectos, pero al final son caminos de muerte»⁸

Los maestros abundan y son muchos los que se presentan como orientadores, pero recordemos que Maestro sólo hay uno: Cristo. «No os dejéis, pues, engañar por falsas orientaciones, predicadas en ocasiones con elocuencia mundana despertadora de apetitos, que cuestan menos de ejercitar que de satisfacer».

No podemos dejar de ver los efectos de las ideas y las consecuencias de las doctrinas laicistas, y si nos preguntamos por sus profetas, por sus frutos los conoceremos.⁹

⁸ Prov 16, 25

⁹ Mt 7, 16



«El derecho de mandar constituye una exigencia del orden espiritual y dimana de Dios. Por ello, si los gobernantes promulgan una ley o dictan una disposición cualquiera contraria a ese orden espiritual y, por consiguiente, opuesta a la voluntad de Dios, en tal caso ni la ley promulgada ni la disposición dictada pueden obligar en conciencia al ciudadano, ya que *es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres*; más aún, en semejante situación, la propia autoridad se desmorona por completo y se origina una iniquidad espantosa. Así lo enseña santo Tomás: *En cuanto a lo segundo, la ley humana tiene razón de ley sólo en cuanto se ajusta a la recta razón. Y así considerada, es manifiesto que procede de la ley eterna. Pero, en cuanto se aparta de la recta razón, es una ley injusta, y así no tiene carácter de ley, sino más bien de violencia.*»

JUAN XXIII. Encíclica *Pacem in terris*

«El Ángel de las Escuelas»*

Fecit utraque unum

I

La maravillosa unificación que hizo el Hijo de Dios, formando del antiguo pueblo fiel y del pueblo infiel un solo y excelente pueblo, siendo Él el firmísimo fundamento, era muestra de una unificación completa, en la medida que es posible, de todo lo que se refiere a la naturaleza racional, ya que las criaturas que a ella pertenecen tienen un mismo principio y un idéntico fin. Pero el trabajo del cristianismo tardó, en el orden natural, a producir su resultado completo.

La unión en las inteligencias era necesaria para que la hubiera en todo lo demás; el pensar debía ser uno para que uno fuera el obrar; la alianza de las voluntades presupone la de las inteligencias. Los pensadores antiguos habían recibido del Altísimo una fuerza de entendimiento que manifestaba con claridad ser el resplandor de aquella Primera Inteligencia que ilumina a todo el que viene a este mundo; pero, *diminutae sunt veritates a filiis hominum*, y eso de manera más particular se puede afirmar de los sapientísimos filósofos de la antigüedad, porque ellos eran verdaderamente *filii hominum*, en cuanto que no disfrutaban de la adopción de Cristo que nos hace *filii Dei*. Es posible que entre todos anunciaran todas las verdades, pero mezcladas con fábulas y groseros errores, hasta el punto de parecer a un genio prodigioso que sería un acto de buen gobierno desterrar a todos los filósofos de la República.

La aparición del Verbo encarnado disipó muchas tinieblas e iluminó el horizonte de la filosofía, y los sabios de la nueva Ley aprovechaban y trabajaban la antigua sabiduría, convencidos de que Cristo no vino a *solvere*, *sed adimplere*; el nuevo imperio de la fe no esclavizó a la razón, no la miró de reojo ni con menosprecio, sino que la sentó en un lugar de distinción, compartiendo con ella el gobierno de la humanidad, sentando como

base de su sistema que de la misma manera que son dos los ojos del hombre, dos deben ser también los astros que iluminan el mundo moral: la fe y la razón.

Un hombre apareció en el siglo XIII, en la hermosa Italia, que Dios destinaba al mundo para hacer en él el compendio de verdades salidas de la boca de los filósofos, concordar sus diferencias, acrisolar sus sistemas a fin de que, abandonada toda escoria de error, brillara la sabiduría humana con un resplandor parecido a la de la Sabiduría divina. Pero en la escuela de Cristo aparecieron también pensadores ilustres que sopesaron todas las cuestiones, contemplaron las más elevadas doctrinas y embarcándose en el mar de la filosofía, sondearon los abismos y misterios que incluyen tanto el mundo de los espíritus como el de la materia. Los Padres católicos y los filósofos clásicos habían aportado al acervo común de la sabiduría riquísimos y espléndidos materiales junto con simientes de muerte, producidas por los más esplendorosos árboles del jardín de las civilizaciones griega y romana. Los errores de los antiguos sabios habían causado ilustres víctimas entre los cristianos, sobre todo de Oriente, y la tierra parecía clamar por la venida de un sabio destinado a separar la verdad del error, y al mismo tiempo conciliar y hermanar las verdades de los filósofos entre sí, la filosofía de antes de Cristo, con la nacida después de Cristo, poniendo paz entre los filósofos y orden en la ciencia; y aprovechándose de todos los elementos, como si se tratara de elementos riquísimos, amasar el pan de vida que nutre la inteligencia, esto es, la ciencia cristiana. Nunca nadie como el angélico Maestro ha sabido aprovecharse de todos los sistemas, incluso de los más opuestos; nunca nadie ha hermanado mejor las verdades filosóficas; porque en su *Summa* principalmente, sentado en el trono propio del Doctor católico, como quien dictase sentencia en las eter-

*Artículo de Torras i Bages publicado en el semanario *La Veu del Montserrat*, 6 de marzo de 1880, víspera de la festividad de santo Tomás de Aquino (según el calendario litúrgico antiguo).

nas cuestiones de los hombres, en la investigación de los misterios naturales (*pessimam occupationem*) da a cada uno lo que le corresponde, hace que rindan armas a la Verdad los que luchaban en campos enemigos y opuestos, formando con todos una armada poderosísima bajo la bandera cristiana. No sólo se vale de los maestros que salieron de la Judea para convertir al mundo, y de sus documentos de celestial sabiduría, para enseñar a los hombres quién es Dios; qué es el alma, el mundo y su duración; si el libre arbitrio del hombre es independiente de todo, incluso de la causa primera, o bien está encadenado con una misteriosa cadena; en qué consiste la última y suprema felicidad, y todas las demás cuestiones; sino que haciendo hablar a Aristóteles, por ejemplo, él será maestro de los cristianos como lo fue de los griegos; no porque el hombre, a quien Dios enseña por la revelación, no le baste tan alta enseñanza; sino porque ha querido Dios enseñar a sus criaturas racionales *multifariam multisque modis*, o porque, como decía Clemente de Alejandría, *juntándose la filosofía, no hace más poderosa la verdad, sino que debilita la sofística argumentación*; o bien porque como Cristo juntó la naturaleza divina y la naturaleza humana en una sola altísima Persona, así quiso también, por ministerio de este gran Doctor, unir la sabiduría de Grecia y Roma con la sabiduría del Calvario, formando una ciencia sublimísima, haciendo *utraque unam*.

II

Pero el angélico Maestro no acabó su ministerio al purificar la filosofía clásica de sus groseros errores, dejándola hermanada con la Verdad cristiana; ni le bastaba haber sido el *Sol* de una civilización interesantísima, sino que tenía el cargo de un eterno magisterio sobre la tierra, salvando a la razón humana y sacándola de las espesas tinieblas en que su propia soberbia le hunde continuamente. Los hombres se han enamorado de las ciencias de observación; hace años que son las delicias del linaje humano, y sacando a la filosofía de su antiguo y venerable trono, en cuya construcción y ornato trabajaron los filósofos clásicos y los doctores católicos, empuñan el cetro de toda la literatura, teniendo la pretensión de dar leyes al mundo; siendo así que han nacido no para legislar, sino para

ser legisladas. Por lo cual la confusión y el desorden, la oscuridad y la estrechez de miras, los frecuentes engaños relativos a la que sea la base sólida de las ciencias, son los más comunes espectáculos de nuestro tiempo; de manera que la ciencia sirve mucho, ciertamente, para la vida práctica, para satisfacer las necesidades físicas de los hombres; pero no para ser objeto de contemplación de la criatura racional, viendo normalmente que, en lugar de elevarla y engrandecerla, la denigran y la rebajan, destruyendo la idea que los hombres tenían de su dignidad.

Pero este gran cúmulo de observaciones y experimentos, esta ciencia de hechos verdaderamente espléndida, ha de entrar también a formar parte del patrimonio temporal de la humanidad; y el católico ha de ver ya quién será el caudillo que un día u otro ha de conducir a la casa patria de la humanidad, o sea, a la Santa Iglesia católica, estas ciencias que hoy le hacen tan intensa guerra, para las cuales el odio a la Iglesia es el aguijón que les excita a la tarea, cuando en último término sólo trabajan para su gloria, puesto que de ella se puede decir plenamente que *omnia cooperantur in bonum*. Tomás de Aquino, con sus principios sobre el mundo material, será de nuevo el director de los obreros de la inteligencia (como se dice hoy) y expurgada la espléndida ciencia moderna de sus errores y fábulas, y vaciada en el crisol filosófico del Angélico maestro, ¿quién sabe si Dios tiene establecido unir la ciencia moderna con la antigua sabiduría obteniéndose de estos dos ingredientes un resultado admirable? Lo cierto es que quien en la tierra es Vicario de la Verdad primera señala a los hombres este camino, y sus disposiciones, más tarde o más temprano, se cumplirán si el mundo no ha de concluir. Los sabios de toda la tierra a los que ilumina la inteligencia el resplandor de la fe católica han escuchado atentamente la inspirada decretal del sapientísimo León XIII, y hoy le ofrecen, en manifestaciones expresivas, tanto doctores privados como academias públicas, seguir el camino que él ha señalado; por lo que podemos confiar en que en el mundo moderno veremos otra vez como, por influjo del Angélico Maestro, se unirán el elemento divino y el elemento humano, purificando, iluminando y ennobleciendo el primero al segundo, cumpliendo la Providencia lo que se propuso con la Encarnación del Verbo, haciendo *utraque unum*.

III

Separar en todo el elemento divino del elemento humano fue el objeto predilecto del liberalismo y de sus progenitores, y como seguramente desde los tiempos de Cristo no ha existido un error tan extendido como éste, ni de mayor influjo, tanto en la vida especulativa como en la práctica, el divorcio fue universal, e incluso se notó en la madre de las ciencias, la sagrada Teología. Los teólogos modernos —o mejor dicho, sus tratados de teología— proporcionan pruebas evidentes de esta separación; son obras que han prestado a la Iglesia y a la religión servicios considerables, son muchas veces manifestación elocuente de trabajos extraordinarios y de talento sublime, pero distan infinitamente de ser lo que son los libros del Angélico maestro y de sus discípulos. Son grandes almacenes provistos de argumentos de todas clases para cerrar la boca a la impiedad; en perfectísimo orden se halla distribuido en ellos todo lo que puede servir para la defensa de la religión, son como un código de ella. Pero, desaparecida aquella unión formal entre el elemento divino y el elemento humano, eliminadas en buena parte las razones filosóficas en que, como sobre precioso pedestal, descansa la revelación divina, el influjo de la sagrada Teología quedaba muy disminuido en el mundo seglar; leer y estudiar tales libros era sólo cuestión de los clérigos, porque la ciencia, estudiada de aquella manera, convencía, sí, al entendimiento, por la fuerza invencible de sus argumentos de fe, pero no alegraba al hombre con aquella suavísima satisfacción que se experimenta cuando la inteligencia puede contemplar evidentemente lo que es su objeto formal: la verdad. La *Summa* del Angélico Maestro no es ni un código descarnado ni un libro de controversia que solamente puede servir para las especialidades; en ella las grandes verdades filosóficas y teológicas, los elevadísimos problemas sobrenaturales, interesan a todos: aprovechan al teólogo para la controversia, encienden el entendimiento y el corazón del propagandista y en su contemplación se ilumina el portentoso genio de Alighieri para idear su maravilloso poema.

La descarnada teología moderna no podía ser principio de la vida especulativa de la sociedad, ni los letrados seglares acudían a ella, como hicieron nuestros antepasados más ilustres; por lo que la vida especulativa, al no apoyarse en la teología, se-

parada del elemento divino que la había informado, se iba debilitando y amenazaba con apagarse, en detrimento y daño de las justísimas exigencias de la naturaleza racional; pero León XIII, dirigiendo su voz a todos los sabios de las cuatro partes del mundo, les manifiesta el libro fecundísimo en que ha de estudiarse la sagrada Teología y la verdadera filosofía, el Maestro que mejor ha sabido hermanar el elemento divino y el elemento humano, que sabía poner por puntales de cuestiones de la Trinidad y de la gracia al mismo Aristóteles; en una palabra, que hizo admirablemente *utraque unum*.

La *Summa* volverá a ser, si Dios quiere, el libro de los letrados católicos; teólogos y filósofos acudirán a ella, y se apoyarán en ella como en firmísimo fundamento porque, como nos enseña el sapientísimo León XIII, la razón elevada a la cima humana en alas de Tomás, ya casi no puede elevarse más; la doctrina del Angélico informará otra vez a las ciencias y a la literatura; y si las ideas son las que dan carácter a la civilización, podemos esperar ver de nuevo como piedra angular del edificio social esta altísima doctrina; al doctor de Aquino proclamado, no sólo príncipe de las cuatro teologías y de la filosofía, sino que, maestro reconocido de la humanidad, él que siempre fue martillo de herejes, destruirá el error más pestilente de los siglos, el que pretendía, y tenía en gran medida conseguido, separar, divorciar los dichos elementos, el divino y el humano, para unir los cuales el Verbo eterno no desdeñó el seno de una Virgen. Podemos esperar ver una civilización teológica, como debe serlo la cristiana, amasada con la sangre del Redentor, con el poder y el ornamento que le darán los avances materiales de la época.

La reunión de gente letrada que mañana, día en que la Iglesia celebra el triunfo de santo Tomás, se reúne en Roma para declarar su adhesión a la encíclica *Aeterni Patris*, parece la aurora de aquel día venturoso, por lo que nosotros, humildísimos pero fervorosos discípulos del Angélico, queriendo tomar una pequeña parte en la manifestación católica, hemos escrito estas líneas en honor del admirable genio del siglo XIII, en la lengua que hablaba su carísimo amigo y cofrade, el que le determinó a escribir una de sus más portentosas obras, el ilustre catalán san Ramón de Penyafort.

La educación maternal

REYES JAURRIETA GALDIANO

EL 26 de enero de 1913 el obispo de Vic firmaba una pastoral dedicada a las madres de familia. Ante la situación que vive la sociedad de su tiempo, en muchos aspectos ya secularizada, Torras i Bages hace un llamamiento a las madres de familia para que a través de su principal tarea, la de educar a sus hijos, puedan ser verdaderas regeneradoras de la sociedad. De modo sencillo y profundo muestra al pueblo cristiano la misión altísima que Dios ha dado a las madres al confiarles a sus hijos en la tierra y los peligros actuales que entorpecen la educación cristiana de los mismos.

Torras i Bages centra el tema de la educación maternal en el amor. El amor que Dios ha puesto en el corazón de la madre para con sus hijos es un precioso tesoro que ha de elevarse al orden sobrenatural, se ha de identificar con el amor a Dios, que es la fuente verdadera del amor humano. Nuestro amor maternal queda así purificado para educar a nuestros hijos no para uno mismo como si se tratara de «*un juguete, una muñeca, un motivo de expansión o de distracción, o como una ocasión para desplegar nuestra vanidad...*» sino que sean encaminados hacia el fin para el que han sido creados.

En este sentido el obispo de Vic muestra a la madre como «*cooperadora de Dios, maestra y sacerdotisa*» de sus hijos. De igual manera que Dios ha querido que la vida del cuerpo se transmita a través de la mujer, la participación de la mujer en el crecimiento de la vida espiritual del niño también es decisiva. La dirección adecuada que se ha de tener si se quiere educar, es la de mostrarle al hijo que no tiene un fin mundano, que tiene un destino eterno, la plenitud de vida con su Creador.

Teniendo presente este fin, la vida eterna, la madre cristiana que tiene un hijo cristiano, es decir, bautizado, se considera con razón como una conti-

nuadora del sacerdote, como una mediadora de todos los bienes espirituales que el niño es susceptible de recibir. Por ello dice el obispo de Vic: «*la madre cristiana cuida tanto del cuerpo como del alma de su hijo, cada día reza por él, le asperge con agua bendita, hace sobre sus tiernos miembros la señal de la cruz y coloca sobre su pecho el escapulario de nuestra Señora la Virgen María*» .

A lo largo de su carta pastoral este insigne obispo no deja de expresar con gran vigor e insistencia la importante tarea de una madre en la tierra: «*¡Oh madres si considerarais la influencia salvadora que tenéis sobre vuestros hijos y la misión que os ha dado el mismo Dios, Creador de todas las cosas, cómo os dedicaríais a infundir en aquellas tiernas almas los principios de la fe cristiana que después la Iglesia por medio de sus ministros explicará y completará para hacerlos dignos hijos del Padre Celestial!*».

Esta tarea que tiene la mujer de poner a su hijo en trato con su Creador y Señor

es muy temprana. La influencia moral de la madre sobre su hijo, por pequeño que sea, es extraordinaria. Torras i Bages recuerda el impresionante martirio de san Quirico y santa Julita; Julita, mujer rica y noble de Grecia fue hecha prisionera durante la persecución de Diocleciano junto con su hijo de tres años. El niño mientras veía como su madre en medio de los tormentos repetía ¡Soy cristiana!, repetía junto con ella ¡Soy cristiano! Contrariado el pretor, de un manotazo lo tiró al suelo muriendo así mártir junto con su madre. El obispo de Vic habla de este martirio como un «*monumento glorioso de la maternidad cristiana*».

Por otro lado, respecto a consideraciones de tipo más práctico Torras i Bages nos da alguna orientación. ¿Cómo educa una madre cristiana? En primer lugar, con la palabra y el ejemplo. La Iglesia, siem-



pre que resume la vida de los santos en el breviario, tiene buen cuidado de hacer notar que nacieron de padres honestos y piadosos. Esta transmisión de la fe, advierte Torras i Bages, no es como transmitir matemáticas u otra ciencia cualquiera, en la que aprendes unos principios de memoria. Es una difusión especial, *es una comunicación de vida*. La religión se ha de apoderar de la memoria, de la inteligencia y de la voluntad. El hombre ha de ser todo él religioso porque todo él es de Dios. Así la madre de familia ha de ser el buen olor de Cristo, como dice san Pablo.

La mujer fuerte de la que habla la Biblia es una mujer con plenitud de vida espiritual, tiene el vigor de espíritu y fuerza para comunicarlo a los demás. Este vigor no se aprende en los libros sino en la comunicación con Dios que es fuente de fortaleza y principio de toda virtud. De este modo la mujer es el alma de la vida familiar y puede realizar su gran misión, a saber, el gobierno doméstico y la educación de los hijos. De este modo la unión de la madre con su hijo iniciada en la naturaleza –le transmite la vida– y completada por la gracia –le transmite la fe–, genera la relación más viva, perdurable y pura que se puede conocer en la tierra.

Otro aspecto en el modo tan especial en que una madre transmite la religión a sus hijos es que la transmite con amor maternal. La religión para que sea provechosa para el alma se ha de aprender con amor porque por el amor existe: el cristianismo es hijo del amor que Dios tiene a la humanidad y es transmitido por el amor, de manera que su transmisión más natural y eficaz sea por el ministerio de la madre, que sabe dulcificar toda las cosas, hasta las más difíciles y altas. Las enseñanzas religiosas de la madre quedan profundamente estampadas para siempre en el alma del niño. Hace notar los numerosos casos que se encuentran los sacerdotes de hombres que, a pesar de haber llevado un vida cristiana poco ejemplar, en el momento de la muerte se dirigen con una espontaneidad maravillosa a Dios con las plegarias sencillas y devotas que la madre les enseñó cuando eran niños.

Sin embargo también pertenece a la madre el despertar la conciencia moral de su hijo, el conocimiento de Dios y el horror al pecado. Para ello se ha de educar al niño en la renuncia a sus deseos e instintos *«porque así comienza la perdición»*. Y comenta una tendencia que se da en el momento en que vive el obispo pero que ahora podemos afirmar con más rotundidad si cabe: *«Actualmente madres cristianas caen en el error de educar a sus hijos en la satisfacción de sus deseos desordenados. Aquel que quiere ser feliz en este mundo ha de comenzar por saberse sacrificar, pues quien huye del sacrificio cae en la desgracia, y su vida se vuelve una continua desven-*

tura. Un niño que no sale bien formado de la casa paterna, al entrar en el mundo queda sorprendido, aturcido por las excitaciones de las diversas concupiscencias, hoy tan poderosas por el gran avance del desarrollo material y cae vencido por sus propias pasiones que no le han enseñado a dominar».

Esta misión de la madre no acaba en la infancia de sus hijos sino que ha de continuar toda la vida, aunque se manifiesta de forma diferente: se ha de seguir trabajando en su formación espiritual y en su educación hasta hacer de los hijos verdaderos hombres y mujeres. Ejemplo por excelencia de esta influencia maternal que pasa la niñez y se manifiesta en la edad adulta es la que ejerció santa Mónica sobre san Agustín. El gran doctor de la Iglesia se confiesa hijo espiritual de su madre que le engendró a la vida sobrenatural de la gracia.

La amorosa vigilancia de la madre, la discreta influencia sobre las costumbres y la vida de sus hijos es el complemento a una buena educación. Pues la mujer tiene más influencia que el hombre en la formación de las costumbres y la educación no consiste en otra cosa que en la formación de los hábitos de la inteligencia y la voluntad del hombre. Las costumbres son la ley de la vida y el hombre es según sus costumbres; lo que no entra dentro de sus costumbres es lo excepcional, lo anormal, lo accidental en la vida. Torras i Bages corrobora lo que Platón decía: *«Los hombres hacen las leyes, las mujeres, las costumbres»*; y lo interesante, lo práctico, lo real, lo que determina el valor de un pueblo son la costumbres, que constituyen la humanidad viviendo y obrando. Por ello la mujer cristiana tiene una influencia enorme en la sociedad como lo han demostrado los siglos más cristianos de nuestra historia, en que la mujer era más respetada, más considerada y su influencia era mucho mayor que hoy en día.

Por último, Torras i Bages dedica en tono grave un apartado a la madre de familia y los peligros que le acechan en la educación de sus hijos, intentando desenmascarar las verdaderas intenciones de los que rechazan a Dios de la vida pública. Recuerda como después del pecado de Adán, el Señor se dirige a demonio y le dice; *«Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre su descendencia y la tuya»*. Advierte que el mal espíritu no para en su intento de perder a la mujer. En el Apocalipsis hay una visión maravillosa que significa la lucha que en todos los tiempos Satanás ha sostenido para apoderarse de los hijos de la mujer, pero que especialmente retrata lo que pasa en su tiempo. Hay una mujer que está en la hora del parto y un dragón monstruoso la espía para devorar a su hijo que iba a traer al mundo. Esta figura la han de considerar las madres de familia porque es indudable que la impiedad y el vicio están siempre alerta para devorar a nuestros hijos. Y refiere el ejemplo

de todas las sectas políticas que dicen que el hijo no es de los padres, ni de Dios, sino del Estado, y que él tiene el derecho de educar a sus hijos como le parezca. *«Ellos dicen de palabra que respetan la religión pero la rechazan de la escuela, de los tribunales, del matrimonio, del nacimiento y de la muerte del hombre. Y rechazan las enseñanzas de Jesús, aunque no lo digan, porque no quieren a Dios». (...) Si Jesús fuera solamente un hombre, un filósofo o un poeta, o un legislador como los demás hombres, harían de Él una mención honorífica en sus libros o en sus escuelas, pero no lo quieren porque Él es Dios, y ellos se rebelan contra Dios. (...) Rechazan a Cristo como maestro y Jesús es esencialmente maestro, y los cristianos somos sus discípulos».*

Ante esta situación es necesaria la fortaleza de las madres de familia para resistir esta tiranía de la escuela laica, que quiere reeducar a los hijos según sus principios y en contra de los sentimientos de los padres. Y esta tendencia aumenta su gravedad porque quienes más se ven perjudicadas son las familias más pobres que no pueden elegir otro tipo de educación para sus hijos. El dulcísimo Jesús, manso y humilde de corazón, lanza una sentencia terrible sobre quienes pretenden quitar a Cristo de la escuela como maestro. *«En verdad os digo... que aquel que escandaliza a uno de estos pequeños que cree en mí, más le valdría que se atara una rueda de molino al cuello y le tirasen al fondo del mar». «¿Y que son estas escuelas de perdición, sino el misterioso y simbólico dragón del Apocalipsis que espía la hora de devorar el alma de nuestros hijos e hijas, que vosotras, madres, habéis puesto en el mundo para que vivan eternamente con Cristo?».*

Para concluir, no podemos dejar de señalar un punto dedicado a la influencia de la mujer en la vida de la Iglesia. La presencia de la mujer ha sido manifiesta en los pasos más solemnes de la vida humana en la tierra. Ella contribuyó a la caída de nuestro linaje, pero ella ha contribuido también a nuestra restauración. La influencia restauradora de la mujer y su fecundidad de acción ha estado presente a lo largo de toda la historia del pueblo de Israel pero esta cooperación de la mujer en la salvación del pueblo de Dios se manifiesta más claramente en la ley de la gracia pues María es corredentora con Cristo, pues por su Hijo nos da la Redención. Así hemos de pensar también todas las madres en María, pues así como ella salva al mundo por medio de su Hijo, nosotras también tenemos que contribuir a esta empresa de salvación eterna. En este sentido todas las mujeres tienen una cierta maternidad espiritual, la de comunicar a los otros la gracia divina de la fe cristiana, señala Torras i Bages. Así santa Teresa, la *matriarca española*, pide a su esposo celestial, el dulce Jesús, tener hijos o morir, y el Señor le bendice con una numerosa descendencia. Todas las mujeres han de ser ángeles para tantos extraviados del camino de la salvación como hay hoy en el mundo. Sin embargo advierte a la madre de familia que su principal ocupación ha de ser su familia. Ya san Francisco de Sales notaba que el cristiano no ha de cargarse de oraciones, prácticas y buenas obras más de lo que pueden soportar sus fuerzas y las obligaciones propias de su estado. Por eso, concluye Torras i Bages, las madres de familia no deben dejarse engañar por una actividad nerviosa y excesiva, hoy tan común, que no produce gran provecho para la familia, que necesita de orden y tranquilidad para llegar a buen término.

«La familia recibe inmediatamente del Creador la misión, y por esto mismo, el derecho de educar a la prole; derecho irrenunciable por estar inseparablemente unido a una estricta obligación; y derecho anterior a cualquier otro derecho del Estado y de la sociedad, y, por lo mismo, inviolable por parte de toda potestad terrena. El Doctor Angélico declara así la inviolabilidad de este derecho: “El hijo es naturalmente algo del padre...; por esto es de derecho natural que el hijo, antes del uso de la razón, esté bajo el cuidado del padre. Sería, por tanto, contrario al derecho natural que el niño antes del uso de razón fuese sustraído al cuidado de los padres o se dispusiera de él de cualquier manera contra la voluntad de los padres”.

[...]

»En este punto es tan unánime el sentir común del género humano, que se pondrían en abierta contradicción con éste cuantos se atreviesen a sostener que la prole, antes que a la familia, pertenece al Estado, y que el Estado tiene sobre la educación un derecho absoluto. Es además totalmente ineficaz la razón que se aduce, de que el hombre nace ciudadano y que por esto pertenece primariamente al Estado, no advirtiendo que, antes de ser ciudadano, el hombre debe existir, y la existencia no se la ha dado el Estado, sino los padres...»

JUAN XXIII: Encíclica *Mater et magistra*

«Culto de la carne»*

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

A lo largo de la historia, y también en nuestros días, ha estado muy presente aquel «dualismo» profesado por los maniqueos que ha tenido su expresión más significativa en dos actitudes aparentemente opuestas pero con un fundamento común: el desprecio de lo que Dios ha creado. Nos referimos, por un lado, a aquel falso «espiritualismo» que desprecia lo material como algo malo por no querer someterse al orden natural establecido por Dios. Por otro lado encontramos los defensores de aquel craso «materialismo» que niega dogmáticamente la existencia de todo orden espiritual para poder negar a Dios. Entre estas dos posiciones extremas podemos pensar en numerosas situaciones intermedias que adolecen, en el fondo, de la misma soberbia maniquea. Por esta razón resulta de gran actualidad y conveniencia releer esta carta pastoral del doctor Torras i Bages, carta escrita «para poner la carne en el lugar que le corresponde y al que ha sido destinada por su Creador; ni más arriba ni más abajo; ni ídolo que deba ser adorado, ni desecho que deba ser despreciado, sino parte subordinada de nuestra naturaleza racional, a la que nuestro divino Redentor, por los méritos de su sagrada Humanidad, ha elevado a una categoría sublime.»

Y lo primero que hace el obispo de Vic es recordar la importancia trascendental que tiene la carne para el cristiano. «Toda la razón de ser del cristianismo consiste en el ennoblecimiento de la carne y se dirige a eternizarla, glorificándola.» El cristianismo comenzó cuando fue divinizada la carne del Hijo de la Inmaculada Virgen María, al tomarla en unidad de persona el Verbo eterno, y acaba divinizando nuestra carne, la de todos aquellos que, unidos por la gracia con Jesucristo, se rigen por sus leyes. Por eso la Iglesia siempre ha condenado como herejes a los que blasfemaban de la carne y la consideraban como cosa diabólica, mientras que ella guarda los cuerpos muertos de sus hijos como reliquias, los bendice e incienso como cosa sagrada y desea custodiarlos hasta la hora de la transformación gloriosa que todos esperamos. «Este culto divino a la carne nos lo ha enseñado el mismo Dios, porque Él, cuando quiso manifestarse para recibir la adoración de

los hombres, se nos manifestó por medio de la carne; por eso la carne divina, el Cuerpo y la Sangre Santísima del Hijo Dios, constituye la esencia y la substancia del culto católico. (...) Todos los cristianos del mundo nos juntamos espiritualmente al alimentarnos de una misma substancia divina, que es vínculo de unidad, y por medio de la carne llegamos a Dios.»

Enfrentado al culto que da el cristianismo a la carne encontramos lo que Torras i Bages llama «la idolatría de la carne». En nuestros días, al culto divino de la carne, a su santificación, se le opone un culto idolátrico, ciego y corruptor, que oprime a la humanidad y la esclaviza. A pesar de la dignidad que el Verbo ha infundido a la carne humana, la carne por sí sola no es nada porque toda la vida le viene del espíritu. Y la extinción del espíritu significa la corrupción de la carne. Por eso, al estar hoy en día el espíritu, si no extinguido, como mínimo disipado, frenético, inconstante, movedido y, por consiguiente, con poquísima eficacia, la carne está desenfrenada y se ha puesto furiosa, rompiendo todos los respetos y disolviendo todos los vínculos y, descarada, se ha hecho señora del mundo, oponiéndose a Dios y rebelándose contra sus leyes. Los maestros de la vida espiritual, nota Torras i Bages, explican admirablemente como uno de los efectos de la carnalidad es la ceguera en que quedan los desgraciados que se dejan dominar por ella. «El hombre carnal no sabe dónde va, no va a ningún sitio, no tiene dirección, porque la inteligencia se le ha vuelto ciega y los apetitos desordenados e irracionales se lo llevan hacia el abismo de la corrupción». Y aún continúa el obispo de Vic: «la carne es el anzuelo de que se sirve el enemigo de la naturaleza humana, el espíritu maligno, para seducir a los hombres y sujetarlos a su yugo; y la intervención del demonio en los desórdenes misteriosos, *contra naturam*, irracionales y vergonzosos de la carne, los encontramos consignados no sólo en las Escrituras Sagradas sino también en las profanas.» ¡Qué bien explica esto tantas cosas que estamos viviendo en nuestro tiempo! La carne se ha hecho señora del mundo y ha dominado al espíritu y, como diosa, exige un culto que es el placer, ya que a nada más puede aspirar. «La carne se adora a sí misma, a las propias pasiones y apetitos, a las vanidades.»

Pero, ¿cómo puede ser que la carne, que es tan

* *Culte de la carn*. Carta pastoral del doctor Josep Torras y Bages, de 4 de agosto de 1911.

poca cosa en sí misma, sea divinizada de esta manera y domine a los hombres hasta hacerles perder el uso de la razón? «Lo que explica la potestad dominativa de la carne, responderá Torras i Bages, es la soberbia.» San Pablo, que constató la perpetua lucha entre los deseos de la carne y los del espíritu, explica admirablemente la relación entre la soberbia y la lujuria; cuando el limitado espíritu del hombre se rebela contra el Espíritu infinito, la carne, criatura ínfima, se rebela también contra el espíritu. Que el desenfreno del espíritu lleva como consecuencia el desenfreno de la carne es un hecho típicamente humano, que se produce en todas las razas de hombres, por todo el mundo y en todas las épocas. «La soberbia es una especie de lujuria del espíritu, es un desorden de los apetitos racionales, un no quererse sujetar a las reglas del espíritu, porque el espíritu, lo mismo que la carne, está sujeto a unas leyes.» Y si el espíritu no quiere sujetarse a las leyes de Dios, cómo lo va a hacer la carne.

Finalmente, solícito por el bien de los fieles que tiene confiados a su cuidado, Torras i Bages expone el camino para obtener la castidad de las costumbres y refrenar la carne. Algunos han propuesto la necesidad de leyes que garanticen la honestidad pública pero el obispo de Vic recuerda que la clásica Roma, la patria de la discreción legal, ya lo intentó en vano porque las leyes no tienen suficiente penetración para llegar al fondo de la humanidad, a la íntima constitución humana, que es donde radica el gran misterio de la carne. La castidad es la cuestión del equilibrio entre el espíritu y la carne y este equilibrio no se puede obtener mediante una fórmula jurídica votada por un cuerpo legislativo, ni por un sistema filosófico elaborado por una alta inteligencia especulativa, ni por una exquisita disciplina escolástica en la educación de la infancia y de la juventud. Esto puede ayudar, puede favorecer, puede defender la castidad y poner obstáculos a la lujuria, pero no dará la victoria al espíritu, ni le dará el dominio y dirección de la carne. El triunfo público de la castidad en las familias, en la vida social, en los espectáculos, en la literatura, en las artes y en la legislación es una victoria que sólo puede proporcionar la gracia cristiana.

«¡No es la ley, sino la gracia la que santifica! Hoy muchos cristianos de nombre parece que rechazan la gracia, tomando el cristianismo solamente como una disciplina puramente externa, como la profesión de unos principios de orden de la vida humana; pero el cristianismo es esencialmente una in-

fluencia sobrenatural. (...) Pero la soberbia humana, por una absurdísima preocupación, se resiste a buscar en Dios el remedio de la miseria de la carne; propone muchos medios para llegar a la castidad, para reprimir la concupiscencia. Pero hasta los que creen en Dios prescinden de invocar al Autor de nuestra naturaleza para restablecer en ella el equilibrio perturbado por la lujuria. Es evidente que Dios quiere que utilicemos todos los medios lícitos para facilitar la honestidad de las costumbres, pero todos estos medios son insuficientes y necesitan el complemento de la gracia divina, que da eficacia y diviniza los medios que el ingenio natural del hombre descubre como fomentadores de la virtud. Por eso el gran tesoro de la Iglesia son los sacramentos. Son los sacramentos como el culto de la carne cristiana, porque por la carne existen todos los sacramentos, y por la carne pecadora. (...) Y quien rechace este culto divino de la carne, caerá en su culto idolátrico y le sacrificará el espíritu, y si hay algunos que, apartados de los sacramentos, guardan castidad, serán casos excepcionales, pero nunca la introducirán como una virtud social y común. ¿Por qué, entonces, hay tantos hombres que se apartan de los sacramentos? Por la soberbia, por no someterse a Dios, y huyendo de la sumisión a Dios caen en la esclavitud de la carne.»

Y para implorar la gracia de una vida casta Torras i Bages repite aquel grito de Juan el Bautista: «¡Haced penitencia!». Vivimos en una sociedad en la que la abundancia de las riquezas, la superfluidad de las comodidades y el mismo avance de la industria y el comercio, en una palabra, la prosperidad material, dan un poder de seducción tan grande sobre nuestros sentidos, ya de sí poco dóciles a la dirección del espíritu, que encallan al hombre en la materia, impidiendo el vuelo de su alma hacia Dios. De ahí la importancia de la penitencia, que consiste en que en el hombre, compuesto de espíritu y carne, prevalezca el espíritu, que ha de gobernar y regir al cuerpo por derecho de superioridad. Y esta «espiritualización de la carne» es el objeto al que se dirige la enseñanza moral y práctica del cristianismo, y es también la vida de la santidad, seguida por aquellos hombres y mujeres heroicos que «viven de amor, no de conveniencia o comodidad, no de amor propio o egoísta, no de gustos pomposos o de la admiración de otros hombres, sino de aquel puro amor ejemplificado por el Corazón de Jesús.»¹

1. *L'amor típic (Contra la secularització de l'amor)*. Carta pastoral del doctor Josep Torras i Bages, de 30 de abril de 1909.



El contexto europeo de la unidad italiana

JOSEP M. MUNDET GIFRE

PARA entender mejor el proceso de la unificación italiana, un proceso que tiene varios episodios y que no es obra de un día, puede ser útil echar una mirada sobre el contexto histórico europeo en que tiene lugar, y dentro de este mismo contexto cuáles son sus antecedentes.

Podemos situarnos en el momento que sigue al Congreso de Viena, cuando se «reordena» el mapa de Europa tras la derrota de Napoleón, que había intervenido en Italia haciendo y deshaciendo a su antojo.

En el norte de la península italiana, en su parte más continental, hallamos, de oeste a este: el ducado de Saboya, que comprende la Saboya propiamente dicha (actualmente uno de los departamentos del estado francés), el Piamonte y Génova; además, Saboya posee la isla de Cerdeña, de manera que más que del ducado de Saboya se habla del Reino de Cerdeña. La capital de este reino es Turín.

En el centro de la Italia continental se halla la Lombardía, con capital en Milán. La Lombardía pertenece a Austria, igual que el Alto Adigio (que no pasará a Italia hasta después de la primera guerra mundial) y Venecia.

Más al sur hallamos pequeños ducados –Parma, Módena, Lucca y Toscana– que rigen miembros de las casas de Borbón y de Habsburgo. Los Estados Pontificios comprenden las regiones de la Romaña y las Marcas (en la costa del Adriático), la Umbria (en el interior) y el Lacio (en la costa del Tirreno), con su capital Roma.

La mitad meridional de la «bota», junto con la isla de Sicilia, forma el Reino de las Dos Sicilias, cuya capital es Nápoles.

Esta situación se mantiene prácticamente estable hasta 1848. Las convulsiones revolucionarias de 1820 y 1830 serán especialmente graves en Italia, pero la reacción de los gobiernos o la intervención de Austria restablecerán la situación. Austria ejerce en estos años una influencia decisiva sobre toda la península, además de ocupar una parte del norte.

Mientras tanto, en la península italiana actúan dos fuerzas poderosas: por una parte, un conglomerado de sectas masónicas y carbonarias que quieren destruir el poder de la católica Austria y del Papado, y por otra el movimiento romántico y nacionalista del Risorgimento, que aspira a lograr la unificación de Italia. Todo ello configura un proceso claramente en la línea de un radical liberalismo. Estas fuerzas se

enfrentan a unos regímenes monárquicos de carácter absolutista.

En 1848 estalla en toda Europa la Revolución. En la península italiana se producen motines. En Cerdeña tienen gran influencia las sectas y dentro de sus fronteras se han refugiado republicanos, liberales y sectarios de los restantes reinos de Italia. El rey, Carlos Alberto, ante el temor de un alzamiento republicano, se ve obligado a otorgar una constitución y prometer ayuda a los lombardos contra Austria. El ejército sardo, formado en su mayoría por voluntarios, ataca Lombardía, pero la respuesta imperial obliga a Carlos Alberto a pedir una amnistía y más tarde a abdicar en favor de su hijo Víctor Manuel II. Pero este reino será el germen de la unidad italiana y su fervor liberal-masónico marcará el sentido de la unidad.

También Roma ha sufrido el poder de la Revolución. A pesar de que Pío IX, elegido en 1846, había otorgado una amnistía a los presos políticos, en 1848 estalla la revuelta y Pío IX se ve obligado a huir a Gaeta. Garibaldi se apodera del gobierno e instaura la república.

Pero la revuelta «europea» de 1848 ha tenido otra consecuencia importantísima para nuestro tema: ha hecho caer a Luis Felipe de Orleans y puesto al frente de Francia a Luis Napoleón, antiguo carbonario, liberal, ambicioso y hábil político. Luis Napoleón necesita el apoyo de los católicos franceses y no duda en acudir en ayuda del Papa: envía a Roma un cuerpo expedicionario y restablece en el trono a Pío IX. Pero el ministro Falloux le ha dicho a Veuillot: *«Es preciso no equivocarse sobre el carácter de nuestra expedición a Roma. El presidente la dirige contra Austria, no a favor del Papado, pues mantiene con respecto al poder temporal las tradiciones de familia y los sentimientos de su juventud»*. Con ello, Francia ha conseguido, además, evitar la intervención de Austria y de España, que tenía ya en Nápoles un cuerpo expedicionario mandado por el general Fernández de Córdoba.

En el año 1853 tiene lugar la guerra de Crimea. Rusia se enfrenta a Turquía por la supremacía en la zona de los Estrechos y por los derechos de los ortodoxos griegos. Inglaterra y Francia ayudan a Turquía, y Cerdeña, que en principio ni le va ni le viene, envía unos miles de soldados en apoyo de la coalición antirrusa. Este gesto le permitirá participar en la conferencia de paz de París de 1856. El enviado



lia, que comprende la unificación bajo el cetro de Víctor Manuel II y la derrota del eterno enemigo, Austria. (Véase la carta de Cavour al rey sardo en este mismo número.) En abril de 1859 Cavour lanza un ultimátum a Austria y al no ser atendido ataca en Lombardía con la ayuda de los voluntarios de Garibaldi. Napoleón cumplió lo pactado en Plombières y atacó a Austria. La victoria sonrió a las fuerzas coaligadas de Francia y el Piamonte. Pero, entretanto, la Revolución avanza en Italia y Napoleón advierte que su intento de ser actor principal en la península peligra, mientras siente el disgusto de los católicos franceses. El 11 de julio de 1859 Napoleón III y el emperador Francisco José se entrevistaron en Villafranca y acordaron el fin de las hostilidades, prácticamente a espaldas de Cerdeña. Austria cedió la Lombardía a Cerdeña, y los ducados debían quedar en poder de sus respectivos soberanos. Pero la Revolución era ya imparable. Mientras en los ducados unos plebiscitos acordaban su unión a Cerdeña, los ejércitos sardos, de

piamontés a la conferencia era el conde de Cavour, que presentó una memoria sobre la situación italiana, a la que consideraba fuente de conflictos, principalmente por culpa de Austria, tan presente en el norte, y que además podía sacar partido en el valle del Danubio de la reciente derrota de Rusia. Pero también podían ser fuente de conflictos los restantes reinos de Italia, en especial Nápoles y los Estados Pontificios. Napoleón III preguntó a Cavour: «¿Qué podemos hacer por Italia?» Así, el tema «Italia» pasó a ser discutido en París y la unificación, que hasta entonces era una cuestión sectaria pasó a ser, además, política y de gobierno. Desde entonces, el Reino de Cerdeña quedó definitivamente enfrentado a Austria y, en palabras del historiador Cesar Cantú, «Piamonte fue sinónimo de revolución».

Pero los planes de los revolucionarios no avanzan con el ritmo deseado. El empuje definitivo lo daría un carbonario italiano, nacido en los Estados Pontificios, defensor de la república garibaldina, que en enero de 1858 lanza en París tres bombas contra la carroza en que Napoleón III y su esposa, Eugenia de Montijo, acuden a la ópera. No es el primer atentado sufrido. Napoleón sale ileso pero ha comprendido que su vida estará en peligro mientras tenga a sus antiguos correligionarios en contra. Y pasa a la acción.

En junio de 1858 invita al primer ministro de Cerdeña, Benzo Cavour, a tomar las aguas en el balneario de Plombières. Allí se pacta el futuro de Ita-

nuevo de acuerdo con Francia, atacaban los estados pontificios en Las Marcas y Umbría y derrotaban al general Lamoricière en la batalla de Castelfidardo (18 de septiembre de 1860).

Garibaldi, por su parte, había salido de Génova con sus «Mil» y desembarcado sucesivamente en Sicilia y en Calabria. Dispersó los ejércitos de Francisco II y después de un simulacro de enfrentamiento con las fuerzas regulares de Cerdeña entregó el Reino de las Dos Sicilias a Víctor Manuel II

Prácticamente toda la península (salvo Venecia, que pasó a Italia en 1866, en el marco de un enfrentamiento entre Austria y Prusia, que apoyaba a Italia) ya pertenecía al reino de Víctor Manuel II, que el 14 de marzo de 1861 tomó el título de Rey de Italia. Pero le quedaba al Papa el Lacio con la ciudad de Roma. Una vez más, la presión de los católicos franceses, y ahora las súplicas de Eugenia de Montijo, la esposa de Napoleón III, ferviente católica, surtieron su efecto y Francia mantuvo un destacamento en Roma para garantizar la independencia del Papa. Cuando las fuerzas pontificias se hubieron reorganizado, Francia se retiró, pero entonces Garibaldi invadió el Lacio. Francia reaccionó, desembarcó a seis mil expedicionarios, que ayudaron a las tropas pontificias a derrotar a Garibaldi en Mentana. Los franceses permanecerían en Roma hasta 1870. Al estallar la guerra franco-prusiana se retiraron y entonces, finalmente, las fuerzas italianas invadieron Roma y el Papa quedó prisionero en el Vaticano.

En el 150 aniversario de la unidad italiana

JORGE SOLEY CLIMENT

Amás de 150 años de distancia, con un Vaticano que ha conseguido una existencia a salvo de presiones externas y una Italia debatiéndose una vez más en espasmos políticos, no resulta fácil comprender todo el calado que tuvo la unificación italiana bajo la égida del Reino de Cerdeña y las consignas liberales del *Risorgimento*. Y sin embargo fue un proceso todo menos natural: traumático, sangriento, en muchas ocasiones miserable y cuya finalidad última, más allá de cálculos políticos, fue la de arrancar a los pueblos de la península italiana de la influencia de la Iglesia católica. Que el resultado no fuera exactamente el esperado es otra cuestión.

Pero para comprender lo realmente ocurrido nos tenemos que situar en la Italia posterior a las guerras napoleónicas, la que surge del Congreso de Viena, compuesta por el Reino borbónico de Nápoles-Dos Sicilias, los Estados Pontificios, el Ducado de Módena, el Ducado de Parma, el Reino de Cerdeña, en manos de la Casa de Saboya, que incluía también el Piamonte y Génova, y por fin la Lombardía y el Véneto, partes integrantes del Imperio de los Habsburgo. Este *statu quo* fue pronto desafiado por los revolucionarios de toda la península itálica que se habían organizado a través de sociedades secretas, entre las que destacó la de los carbonarios. El terreno había sido preparado desde principios del siglo XVIII por la ocupación militar francesa, durante la cual se habían ya difundido muchas logias masónicas dedicadas a sembrar el culto del laicismo y de la lucha contra la autoridad de los soberanos. Aunque presentes en todos los reinos, fue en el Piamonte donde estas sociedades secretas consiguieron infiltrarse con mayor éxito en la Corte, en la burocracia real y en el ejército. Los motines revolucionarios de 1820-21 sacudieron la península y, aunque acabaron fracasando, dejaron claro que las sociedades masónicas y los revolucionarios no iban a quedarse cruzados de brazos hasta conseguir imponer sus designios en toda Italia.

Los sucesos que se vivían en la vecina Francia influyeron fuertemente en la tragedia que iba a desarrollarse en Italia. En 1819, el hijo del regicida Felipe Igualdad, Luis Felipe, duque de Orleans, llegó a Gran Maestro de la masonería y once años más tarde destronaba al rey legítimo de Francia, Carlos X, para coronarse como monarca liberal «por la vo-

luntad de la Nación», rompiendo así con la tradición milenaria de los reyes de Francia. En febrero de 1848 Luis Felipe agotó su tarea y cayó por obra de aquella misma secta que lo había llevado al poder dieciocho años antes y que ahora quería seguir avanzando hacia formas cada vez más radicales de liberalismo. Tras la caída de la monarquía orleanista le llegaba al turno a Luis Napoleón Bonaparte, sobrino del corso que había aterrorizado Europa entera y que desde su juventud en Roma había frecuentado los ambientes masónicos y revolucionarios italianos. Será Luis Napoleón, convertido ahora en Napoleón III, quien se adelantará a las otras potencias a la hora de reprimir a la República Romana y devolver al Papa a Roma para, de este modo tratar de imponerle la revolución en una versión más moderada que la defendida por los agitadores romanos. Así, escribirá el nuevo emperador francés en 1849: «*La República francesa de ningún modo ha enviado un ejército a Roma para sofocar la libertad italiana, sino todo lo contrario, para regularla, preservándola contra sus propios excesos y para darle una base sólida, recolocando en el trono pontificio al príncipe que fue el primero en ponerse audazmente a la cabeza de toda reforma útil... Yo asumo el poder temporal del Papa con estos fines: amnistía general, secularización de la administración, código napoleónico, gobierno liberal*». Todo un programa liberal que deseaba imponer al Papa y que, aunque ahora fracasaría, continuaría persiguiendo siempre a través del engaño y el disimulo.

El movimiento que llevó a la unificación política de Italia, conocido como *Risorgimento*, no puede comprenderse sin varias figuras capitales. En primer lugar, Giuseppe Mazzini, fundador de la Joven Italia, una organización revolucionaria cuyo objetivo era la unidad política de Italia a través de la violencia. Pero Mazzini será recordado principalmente como teorizador político: él acuñó la doctrina de las nacionalidades, nuevo absoluto al que debía de plegarse cualquier otro derecho y que sólo cedía el paso ante Dios y el Progreso. Un Dios muy particular y que en nada se parece al Dios del Nuevo Testamento, pues como el propio Mazzini escribiría, «*Nosotros creemos en el Espíritu, pero no en el Hijo de Dios*». Y refiriéndose al progreso, dirá: «*Que brille sobre la santa cruzada el signo de una nueva fe: Dios, progreso, humanidad. Dios, principio y fin de*

todo; progreso, la ley dada por Él a la vida; humanidad, intérprete en el tiempo de esa ley; y deriven de esa fórmula todas las normas reguladoras de vuestra conducta. [...] La ley del progreso es la única ley de Dios: no hay más que una sola ley: el progreso; y no hay más que un solo intérprete de la ley de Dios sobre la tierra: el pueblo, la humanidad. El pueblo, pues, lo es todo. No hay nada superior a él. Me engaño: lo es el fin nacional». Para esta visión que idolatra a la nación y al pueblo, el enemigo, no podría ser de otra manera, será en buena lógica la Iglesia católica: «El catolicismo no es más que una secta, una aplicación errónea, el materialismo del cristianismo, la idolatría de las formas, que sustituye al espíritu de la religión». Para Mazzini, pues, no había entente posible entre el catolicismo y el nuevo credo que él predicaba. De las palabras a los hechos, en 1844 Mazzini intenta sublevar Calabria de la mano de dos hermanos venecianos, Attilio y Emilio Bandiera. El fracaso de la expedición, que concluyó con el fusilamiento de los hermanos Bandiera, tuvo como consecuencia el cambio de estrategia de la revolución: el mismo Mazzini, en 1846, se resignaba a alcanzar sus objetivos a través del Reino de Cerdeña, ganado ya para la revolución.

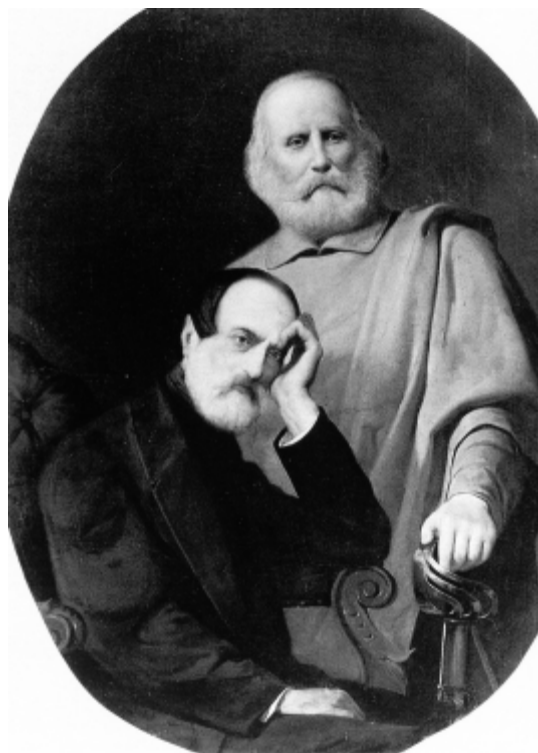
Su rey, Carlos Alberto, aprobaría la ley Sineo que, de hecho, suprimía la supremacía de la religión católica. El gobierno piemontés, orientado por el conde de Cavour, aprobaba poco después, en 1850, la llamada ley Siccardi, que anulaba unilateralmente las 22 convenciones precedentes que regulaban las relaciones entre Estado e Iglesia y que abolía la jurisdicción autónoma de la Iglesia, el derecho de asilo en las iglesias y transformaba el contrato de matrimonio en civil. La laicización del Estado se presentaba ya sin disimulos. El arzobispo de Turín, monseñor Franzoni, reaccionó enérgicamente publicando un decreto con el que reafirmaba que las leyes civiles no pueden derogar el derecho de la Iglesia. El gobierno reaccionó violentamente: anuló el decreto arzobispal y citó penalmente al obispo por violación de la ley de imprenta. El arzobispo fue condenado en rebeldía a una multa de 500 francos y a un mes de cárcel a cumplir en la ciudadela de Turín. A esta pena le fue añadida una posterior de dos me-

ses más de cárcel, de la cual el prelado se libró al cambiar su residencia a Francia, concretamente a Lyon. Mientras tanto, el Piamonte iba cosechando derrota tras derrota en sus enfrentamientos con un debilitado Imperio austrohúngaro, visto no sólo como potencia extranjera sino, lo que es peor, como potencia católica, y a quien deseaba expulsar de sus territorios italianos.

Por su parte, los odios revolucionarios se desataron de modo particular contra el Reino de Nápoles-Dos Sicilias, especialmente después de que el rey Fernando II hubiera desarbolado las revueltas de 1848, algo que los liberales no le perdonaron y que lord Gladstone manipularía hábilmente en sus escritos, valiéndose de la calumnia y la mentira, para presentar ante la opinión pública a la monarquía partenopea como encarnación del despotismo más cruel. El ataque del liberalismo inglés contra la monarquía borbónica no es ajeno a la reconstitución de la jerarquía episcopal católica inglesa en 1850 por parte de Pío IX. Las iglesias protestantes de Inglaterra se indignaron contra lo que definieron como una agresión papal y el primer ministro lord Russel presentó las protestas de su gobierno. El problema, inicialmente religioso, se había convertido en político y el liberalismo inglés no cesaría hasta ver caer a las monarquías católicas de la península itálica.

Fracasadas las revueltas de 1848, los agitadores encontraron refugio en el Piamonte liberal de Carlos Alberto de Saboya y Cavour. Los revolucionarios llegados a Turín desde todos los reinos italianos estaban unidos por su odio hacia la tradición católica y sus instituciones políticas. Allí, los republicanos como Mazzini y luego Garibaldi, dejaron la guía del movimiento revolucionario a los liberales fieles a la Casa de Saboya liderados por el conde de Cavour. Bajo sus auspicios se realizaría la unificación de Italia bajo la égida del liberal Piamonte.

El paso definitivo y maestro de Cavour fue el provocar la guerra contra Austria en 1859, conflicto que significó el fin de la Italia establecida en el Congreso de Viena y la intervención de la Francia de Luis Napoleón en Italia del lado del revolucionario Piamonte. Unos años antes Guizot, entonces minis-



Una composición de época con Mazzini y Garibaldi

tro de Asuntos Exteriores francés, había escrito: «*La guerra de Italia contra Austria, gran potencia católica en Europa y gran potencia en la península, no será solamente el estallido de Italia y la Revolución en Europa, sino el debilitamiento del catolicismo*».

A partir de este momento, los reinos italianos irán cayendo en manos del Piamonte a través de todo tipo de ilegalidades, engaños, violencias y astutos movimientos. Aprovechando la neutralidad del Gran Ducado de Toscana en la guerra entre Austria y el Piamonte, la familia reinante Habsburgo Lorena fue expulsada y el Ducado disuelto en el expansionista Reino de Cerdeña, desde 1849 bajo el cetro de Víctor Manuel II por abdicación de su padre, Carlos Alberto, y que mantenía a Cavour en su puesto de estratega. Luego le tocaría el turno al Ducado de Módena y al Ducado de Parma. Saltándose toda legalidad, el Piamonte hará uso de un nuevo y peligroso concepto, el *hecho consumado*, para anexionarse los sucesivos pequeños reinos cuyos monarcas prefirieron el exilio a una lucha que habría provocado numerosas muertes entre sus súbditos y en las que la probabilidad de éxito era escasa. En medio de este caos encontrará su minuto de gloria Garibaldi, entusiasta mazziniano y caótico caudillo, a quien la mitificación posterior convertirá en gran símbolo de la unificación italiana pero cuyos méritos militares son pocos.

Los siguientes «bocados» serán el Reino de Nápoles Dos Sicilias y los Estados Pontificios, mucho más difíciles por cuanto tanto su tamaño como la fidelidad de su población eran grandes. Tras la invasión de Sicilia por parte de Garibaldi y sus anárquicas tropas (imposible de no haber sido por las traiciones y complicidades compradas), la insurrección fue azuzada en Nápoles aprovechando la debilidad del monarca y los numerosos liberales masones infiltrados en todos los rangos del Estado. Cuando Francisco II quiso reaccionar no le quedó más remedio que abandonar su capital y refugiarse en Gaeta. Poco después tropas piamontesas invadían a traición territorios pontificios desde la Toscana y la Romaña, derrotando a las tropas pontificias que les habían salido al encuentro, mucho más reducidas en efectivos. Con Las Marcas bajo su control, el ejército piamontés invadirá desde el norte el Reino de las Dos Sicilias, ya bajo el mando de Víctor Manuel II, que se había unido a las tropas invasoras. Un plebiscito que no fue más que una pantomima acabo de legitimar esta injusta agresión en toda regla, que se consumaría con la rendición de Gaeta en la que jugó una vez más un papel decisivo la complicidad con el Piamonte de la Francia de Napoleón III.

El 17 de marzo de 1861 fue promulgada la ley que proclamaba el nacimiento del nuevo Estado unitario y que daba a Víctor Manuel II, rey de Cerdeña,

el título de Rey de Italia. Las tensiones estallaron bien pronto: el comportamiento firme de los obispos napolitanos obligó a las autoridades a aprobar en 1860 un decreto en el que ordenaban penas de tres meses a tres años de cárcel y multas de hasta 500 ducados contra los eclesiásticos en general que con sus predicaciones ofendieran de cualquier modo al nuevo gobierno o turbaran la conciencia de los fieles. Y es que el centralismo, la corrupción, la arbitrariedad, la ilegalidad, la violencia y la promoción de un secularismo agresivamente anticatólico, males que sacuden a Italia desde entonces con mayor o menor virulencia no son, pues, desviaciones posteriores, sino que se hayan inscritos en el código genético fundacional del Estado italiano.

Diez años después de la desaparición de los reinos católicos de la península italiana, en 1870, le tocó el turno a lo que quedaba del Estado Pontificio. El Papa fue despojado de sus territorios y Roma, ciudad sagrada y universal, se convirtió en la capital del reino de Italia, acto que le valdría a Víctor Manuel II la excomunión. Este acto político golpeó a la Cristiandad del mundo entero y fue visto como una verdadera profanación. En palabras de Francesco Maurizio di Giovine en su obra *De la Italia de los tratados a la Italia de la revolución*, de próxima aparición en traducción española, «*La humillación infligida al Papa profundizó la brecha de separación entre las dos Italias: entre la tradicional y la revolucionaria, entre la Italia católica y la minoría liberal agnóstica, entre el norte del país, empujado a una industrialización forzada, y el sur, condenado al atraso por el camino de una agricultura abandonada a sí misma y a una emigración que introdujo la violencia del desarraigo y dio a conocer a la población el espectro de la miseria, de la pobreza, del hambre*».

A 150 años del proceso político revolucionario que expulsó a los monarcas católicos de la península italiana de sus tronos y unificó Italia bajo la hegemonía del Piamonte no resulta vano considerar los desmanes y la ilegalidad con los que la Revolución logró el triunfo. Pero tampoco podemos ignorar cómo la divina Providencia torció también los planes de descristianizar al pueblo italiano, cómo la traumática pérdida de los Estados Pontificios finalmente aumentó la autoridad moral del Papado y cómo, frente al adoctrinamiento anticatólico impuesto por el Estado italiano (que la obra, nada inocente, *Corazón*, ejemplificará) Dios suscitó santos sacerdotes que, a pesar de las persecuciones, fundaron instituciones sociales aún hoy en día llenas de vitalidad como es el caso del beato Pío Bruno Lanteri, de san José Benito Cottolengo o del también piamontés san Juan Bosco.

Carta del conde de Cavour a Víctor Manuel II

Baden, 24 de junio de 1858.

Señor:

La carta cifrada expedida a V. M. desde Plombières no ha podido dar a V. M. más que una idea muy incompleta del largo coloquio que he tenido con el Emperador. Por consiguiente, creo estará impaciente de tener una relación exacta y detallada...

El Emperador, apenas introducido en su Gabinete, entró en el asunto que motivaba mi viaje. Comenzó diciendo que estaba decidido a ayudar a Cerdeña con todas sus fuerzas en una guerra contra Austria, con tal que la guerra fuese emprendida por una causa no revolucionaria que pudiese justificarse a los ojos de la diplomacia y más todavía de la opinión pública de Francia y de Europa.

La busca de este motivo era la dificultad principal a resolver para ponerse de acuerdo, por lo cual creí deber tratar de esta cuestión antes que de cualquier otra...

Mi posición era dificultosa, porque yo no tenía nada bien determinado que proponer. El Emperador vino en mi ayuda y nos pusimos a recorrer juntos todos los Estados de Italia para encontrar esta razón de guerra tan difícil de hallar. Después de haber viajado inútilmente por toda la Península llegamos a Massa y Carrara(a): allí descubrimos lo que buscábamos con tanto ardor. Hice al Emperador una exacta descripción de aquel desgraciado país del cual, por otra parte, tenía él un concepto bastante preciso, y nos pusimos de acuerdo en que se provocaría una petición de los habitantes a V. M. para pedir protección, incluso solicitando la anexión de aquellos ducados a la Cerdeña. V. M. no aceptaría la solicitud propuesta; pero, tomando el partido de la población oprimida, enviaría al duque de Módena una nota altiva y amenazadora. El Duque, seguro del apoyo de Austria, contestaría de una manera impertinente, después de lo cual V. M. haría ocupar Massa y comenzaría la guerra. El duque de Módena no sabría la verdadera razón, y así el Emperador piensa que la guerra sería popular no solamente en Francia, sino también en Inglaterra y en el resto de Europa; porque aquel Príncipe con razón o sin ella es considerado como la cabeza de turco del despotismo. Por otra parte, como que el duque de Módena no ha reconocido ningún soberano de los que han reinado en Francia desde 1830, el Emperador tiene menos atenciones a observar respecto de él que hacia cualquier otro príncipe.

Resuelta esta primera cuestión, el Emperador me dijo: «Antes de ir más adelante es preciso pensar en dos graves dificultades que en-

contraremos en Italia. El Papa y el rey de Nápoles; debo andar con cuidado con ellos: con el primero para no levantar contra mí a los católicos de Francia; con el segundo para conservar la simpatía de Rusia, que se ha hecho una especie de punto de honor en proteger al Rey Fernando». Respondí al Emperador que en cuanto al Papa era fácil concederle la tranquila posesión de Roma por medio de la guarnición francesa que allí se hallaba dejando que se sublevase la Romagna; que no habiendo querido seguir, el Papa, respecto de aquella los consejos que el Emperador le había dado, el Emperador no podía ver con malos ojos que aquella comarca aprovechara la primera ocasión favorable para librarse del detestable sistema de gobierno que la Corte de Roma se había obstinado en no reformar; que en cuanto al Rey de Nápoles no había necesidad de ocuparse de él, a menos que no tomase el partido de Austria; decidido, no obstante, a dejar actuar a sus súbditos, si, aprovechando la ocasión, se desembrasaban de su paternal dominación.

Esta respuesta satisfizo al Emperador y pasamos a la gran cuestión: ¿cuál será el fin de la guerra?

El Emperador concedió sin dificultad que era preciso expulsar a los austríacos de Italia sin dejarles un palmo de terreno más acá de los Alpes y del Isonzo.

Pero, ¿cómo ordenar Italia? Después de larga disertación nos pusimos de acuerdo sobre las siguientes bases, reconociendo, no obstante, que se podrían modificar según las eventualidades de la guerra:

El Valle del Po, la Romagna y las Legaciones constituirían el Reino de la Alta Italia sobre el cual reinaría la Casa de Saboya. El Papa conservaría Roma y sus alrededores. El resto de los Estados del Papa, con la Toscana formarían el Reino de la Italia Central. No se tocaría la circunscripción territorial del Reino de Nápoles. Los cuatro estados italianos formarían una confederación a semejanza de la Confederación Germánica de la cual se daría la presidencia al Papa para consolarlo de la pérdida de la parte mejor de sus estados.

Este convenio me parece enteramente aceptable, porque siendo V. M. soberano de derecho de la mitad más rica y más fuerte de Italia sería soberano de hecho de toda la Península.

(De la obra *Memorie documentate per la Storia della Rivoluzione italiana*, por Paolo Mencacci. Roma, 1881. Vol. II, parte II, págs. 9 y sigs.)

(a) Los ducados de Massa y Carrara formaban parte del ducado de Módena.

La acción de las sociedades secretas en Italia y en la Iglesia

GERARDO MANRESA PRESAS

AUNQUE la Revolución francesa no fue el origen de las sociedades secretas, sin lugar a dudas tuvo una importante trascendencia en su crecimiento. Las campañas napoleónicas que la siguieron propiciaron a estas sociedades secretas el mejor medio para su desarrollo en la mayor parte de los países invadidos, especialmente los del sur de Europa.

Terminada la era napoleónica, la simiente que en aquellos años se había plantado y desarrollado durante aquellos años, apareció con toda su malicia mostrando el fin de estas sectas. Aunque en cada país las sociedades secretas han adoptado las formas que han creído mejores a las características de sus habitantes, estas son puramente externas, pues en el fondo no es otra cosa que el afloramiento del liberalismo en cada uno de ellos. Los principios en que se fundaba la Revolución francesa eran los Derechos del Hombre y la Constitución Civil del Clero, aunque en otros lugares las revoluciones no estuvieran directamente inspiradas por dichos principios, éstos les ofrecían tantas ventajas y estaban tan en consonancia con su plan, que no dudaron en fomentarlos en todas partes.

Los inicios del carbonarismo italiano

LA invasión napoleónica de Italia dio pie al nacimiento de un fuerte nacionalismo, que permitió a las sociedades secretas, ya existentes pero en minúsculos grupos, formar Ligas patrióticas, como ocurrió en Alemania, con el *Tugendbund*, y también en España, clubs de afrancesados que lucharon en las guerras contra Napoleón y que en aquel momento tuvieron poca influencia, pero que un decenio más tarde tuvieron gran trascendencia. De esta forma nacieron en Italia los carbonarios.

El carbonarismo apareció con fuerza en Calabria y Sicilia, como fruto de un pensamiento profundamente monárquico en el momento en que el Reino de Nápoles fue substituido, en 1799 tras la invasión napoleónica, por la República Napolitana y también de un nuevo nacionalismo italiano que la invasión francesa había hecho renacer en la Península. Este sentimiento se apoyaba en la antigua ideal medieval italiano de Dante y ahora al conjuro de lirismos ve-

nía a confundirse con las nuevas ideas de libertad y democracia que la Revolución francesa había destapado.

La reina Carolina de Nápoles, junto con el cardenal Ruffo, fue una de las personas que más apoyo le dio con el fin de alcanzar la expulsión de los franceses y devolver a su país la corona perdida. Años después, cuando Napoleón volvió a quitar el trono a los Borbones para dárselo a su hermano José y posteriormente a Murat, continuó este apoyo a la secta. Sin duda mucho tuvo que ver con ello el apoyo inglés, en la persona del almirante Nelson y sus sucesores, lord Bentinck y lord Amherst, en el mando naval, que por aquellos años dominaba el Mediterráneo y en el sur de Italia tenía su principal centro de operaciones. Siempre Inglaterra ha estado detrás de lo que con los años será una sociedad secreta. En este caso fue apoyando y formando a estos carbonarios realistas que a los pocos años ya habían aprendido a balbucir los primeros rudimentos de los derechos del hombre y, como recompensa a los servicios prestados y en cumplimiento a las promesas hechas a Inglaterra, solicitaron una nueva constitución a la Corona napolitana. No tuvo ello ninguna consecuencia, pero los principios de la revolución en Nápoles, y en Italia, ya estaban infiltrados.

Una vez vuelta la monarquía a Nápoles con el Reino de las dos Sicilias, en 1815, los carbonarios continuaron su labor como hijos de la Revolución y fueron los abanderados de la unidad de Italia. Lógicamente, sus antiguos mentores, los reyes de Nápoles fueron ahora sus perseguidores, pero el mal ya estaba hecho. Y ahora sus planes se fueron des-
tapando.

En 1815 tras la restauración borbónica, los carbonarios, apoyados por los ingleses, empezaron a crecer en influencia organizados en grupos, «las ventas», y los jefes de la secta van mostrando tendencias progresivamente liberales y van presentándose como víctimas de la ingrata monarquía. Esta transformación rápida y repentina, no hizo mella en los políticos y nadie en Italia ni en otras partes hizo ningún gesto para conjurar la tormenta que se acercaba. Solamente el cardenal Consalvi, secretario de Pío VII escribió preocupado a Metternich, en enero de 1818:

«Los elementos que constituyen las sociedades secretas, en especial el grupo del carbonarismo, están aún dispersos, mal fundidos o *in ovo*; pero adviértase que vivimos en un tiempo tan favorable para las conspiraciones y tan adverso para el sentimiento del deber, que cualquier circunstancia, por pequeña que sea, puede con facilidad formar una masa compacta y temible con esos conciliábulo dispersos. En su última carta V. A. me hace el honor de decirme que quizás causan en mí temores exagerados ciertos sacudimientos que son naturales después de la deshecha tempestad que hemos sufrido y aunque mucho desearía que mis presentimientos no pasaran de ser quimeras, es lo cierto que no me es dable alimentar semejante esperanza.»

La instrucción de la «Alta Venta» del carbonarismo de 1819

PERO el cardenal Consalvi tenía toda la razón sobre el peligro que se avecinaba, como puede verse en una instrucción dada por la «Alta Venta», máximo organismo de los carbonarios, dada en 1819:

«Desde que estamos establecidos como cuerpo militante y comienza a reinar orden, así en la venta más apartada como en la más cercana al centro, una idea ha ocupado con preferencia a los hombres que aspiran a la regeneración universal, y es la emancipación de Italia, de la cual ha de nacer un día la emancipación del mundo todo, la república fraterna y la armonía de la humanidad. (...)

»En todas épocas ha ejercido el Pontificado influjo decisivo en los asuntos de Italia; la voz, la pluma y el corazón de sus numerosos obispos, presbíteros, monjes, religiosas y fieles de todas las latitudes le proporcionan de continuo almas dispuestas al martirio y al entusiasmo; allí donde quiere halla amigos que le entregan vida y hacienda; es, en una palabra, robustísima palanca cuya eficacia sólo algunos papas han conocido, aplicándola, empero, únicamente en ciertas ocasiones y hasta cierto punto.

En el día no se trata de reconstituir en favor nuestro ese poder cuyo esplendor está momentáneamente oscurecido; nuestro objeto final es el de Voltaire y el de la Revolución francesa, esto es, el anonadamiento del catolicismo y de toda idea cristiana, la que, si permaneciera viva entre las ruinas de Roma, debería después difundirlo otra vez y perpetuarlo. Mas para alcanzar con certeza este fin, para no prepararnos con nuestras propias manos reveses y derrotas que aplazan indefinidamente y exponen a mil azares el triunfo de una buena causa, conviene ce-

rrar el oído a los franceses jactanciosos, a los alemanes ininteligibles y a los ingleses melancólicos, poseídos todos de la idea de que se mata al catolicismo con una copla soez, con una consecuencia reñida con la lógica o con un grosero sarcasmo introducido de contrabando como los algodones de la Gran Bretaña. El catolicismo tiene la piel bastante dura para resistir a esto y más. Dejemos, pues, que nuestros hermanos de aquellas regiones se abandonen a las intemperancias de su anticatólico celo; permitámosles también burlarse de nuestras madonas y de nuestra devoción aparente; con este pasaporte podemos conspirar en libertad y llegar poco a poco al fin deseado.

«Mil seiscientos años hace que el Pontificado va unido a la historia de Italia; sin permiso del Pastor supremo no puede Italia respirar ni moverse; contando con él cuenta con los cien brazos de Briareo; sin él está condenado a lastimosa impotencia, y tiene por único destino fomentar divisiones y mirar cómo nacen odios y se encienden hostilidades desde la primera cordillera de los Alpes hasta el último collado de los Apeninos. No podemos nosotros querer situación semejante, e importa buscar un remedio. El remedio en la mano lo tenemos: ya que el Papa, sea quien fuere, no ha de venir jamás a las sociedades secretas, a éstas toca dar hacia la Iglesia los primeros pasos con objeto de vencer a la Iglesia y al Pontífice.

»La obra que vamos a emprender no es de un día, ni de un mes, ni de un año: puede durar años y años y quizás un siglo, pero en nuestras filas el soldado muere y la pelea continúa.

»No pensemos en ganar a los papas a nuestra causa ni en hacerlos neófitos de nuestros principios y propagadores de nuestras ideas. Lo que sí hemos de desear, lo que hemos de procurar y esperar, como los judíos al Mesías, es un papa amoldado a nuestras necesidades.

»Ahora bien, para tener un papa con los requisitos exigidos es necesario ante todo formar para él una generación digna del reinado por el que suspiramos. Dejad a un lado la ancianidad y la edad madura, y sea vuestro objetivo la juventud y, si es posible, la infancia. No uséis para con ella de expresiones impías u obscenas; y haced que os sirvan de salvaguardia contra licencias de que, en interés de la causa, importa mucho abstenerse. Para coger frutos en lo interior de las familias, para que podáis penetrar en el hogar doméstico, debéis presentaros con todas las apariencias de un hombre grave y moral, y una vez bien sentada vuestra reputación en colegios, gimnasios, universidades y seminarios, una vez os hayáis captado la confianza de profesores y estudiantes, procurad con preferencia que los que se alisten en la milicia clerical tomen gusto en

vuestras conversaciones. Desplegad a sus ojos el esplendor antiguo de la Roma pontificia, y cómo en lo íntimo de los corazones italianos existe cierto amor hacia la Roma republicana, confundid sagazmente los dos recuerdos uno en otro. Excitad, encended esas naturalezas poseídas de ardor y de patriótico orgullo. Empezad por ofrecerles, en secreto siempre, libros inofensivos, poesías que reboseen de énfasis nacional, y poco a poco llevaréis a vuestros discípulos al grado de conocimiento necesario. Cuando en todos los puntos a la vez del estado eclesiástico ese trabajo de cada día habrá diseminado nuestras ideas como la luz, entonces podréis apreciar lo acertado del consejo que en este momento os damos. «En la senda que a nuestros hermanos trazamos hay que vencer grandes obstáculos y superar dificultades de diversa índole; mas la experiencia y la perspicacia triunfarán de todas: es tan bello y grandioso el fin, que para lograrlo vale la pena dar todas las velas al viento. Si queréis revolucionar a Italia, buscad al Papa, cuyo retrato acabamos de bosquejar; si queréis establecer el reino de los elegidos en el mismo trono de la prostituta de Babilonia, haced que el clero siga vuestros pendones al tiempo que crea no apartarse de la bandera de las apostólicas llaves; si queréis que desaparezca el postrer vestigio de tiranos y opresores, tended vuestras redes como Simón, hijo de Juan, tendedlas en sacristías, seminarios y conventos mejor que en la mar, y si tenéis paciencia y no precipitáis las cosas os prometemos pesca más milagrosa que la suya. De pescador de peces se hizo pescador de hombres; vosotros pescaréis amigos junto a la Cátedra apostólica; pescaréis una revolución con tiara y capa pluvial que hará su camino en pos de la cruz y el estandarte de la parroquia, revolución que por poco estimulada que sea pegará fuego al mundo por sus cuatro costados.

«Diríjense, pues, los actos todos de vuestra vida al descubrimiento de esa piedra filosofal. Para la realización de tal quimera perdieron los alquimistas de los siglos medios el tiempo y el oro de los que en ellos se fieron; mas la idea de las sociedades secretas ha de cumplirse al fin en cuanto tiene por base las pasiones del hombre. No nos desalienten contratiempos, reveses ni derrotas; templemos nuestras armas en la oscuridad de las ventas, levantemos nuestras baterías, halaguemos las pasiones, así las aviesas como las generosas, y todo nos induce a creer que el plan se realizará un día, superando nuestras más risueñas esperanzas.»

1. Torras i Bages, *Obres completes*, tomo XIV, Apol-logètiques, ed. Balmes, pgs. 53-54.

La labor de la masonería contra la Iglesia en los siglos siguientes

ESTA era la postura de la secta carbonaria en 1819 antes del inicio del acoso y ataque a la Iglesia y a los Estados Pontificios. A los pocos años, en 1848, en un primer asalto a la autoridad del Papa y a la Iglesia, se le hizo huir de Roma, capital de sus estados y fue proclamada en Roma, la República romana, que duró poco, algo más de un año, pero el acoso siguió y en 1870 las tropas del rey Víctor Manuel de Italia entran en Roma y el papa Pío IX permanecerá encerrado en el Vaticano hasta 1933. Este era el primer paso que la masonería carbonaria pretendía.

Pero tal como se expone en la instrucción no sólo se pretendía esto. El segundo paso de actuación de la masonería, que ocupará el reinado del papa León XIII, como expone el obispo Torras i Bages en sus artículos sobre la masonería aparecidos en la revista *La Veu del Montserrat* de Vic, consistirá en lo siguiente:

«La secta astutamente comienza proclamando su indiferencia en el hecho religioso: las respeta a todas, deja a los suyos en libertad absoluta; aún les permitirá, si las circunstancias lo condicionan, a tomar parte en los actos de culto divino, porque el pecado de sacrilegio no existe para ellos, ya que ellos mismos son sagrados. Valiéndose como arma de la libertad religiosa, combaten en primer lugar la unidad del culto nacional, después solicitan en nombre de la humanidad y del sentimiento religioso la tolerancia de las otras religiones, después, en odio a los privilegios, piden la igualdad de todas y, finalmente, resentido ya el edificio religioso con tantas y tan fuertes sacudidas, piden la ruina del cristianismo, que se les quite el trono desde el cual preside la sociedad y se coloque en su lugar la diosa Razón. La separación de la Iglesia y del Estado dice León XIII en su encíclica, es lo que tienen siempre los masones en la boca y, en efecto, de este principio hacen su caballo de batalla; la secularización del Estado, la independencia del Poder, he aquí no su ideal, sino su grito de combate».¹

Esta era la situación en tiempos de León XIII y del obispo Torras i Bages, a finales del siglo XIX y principios del XX. Después de esto han venido problemas más graves porque el plan previsto por la masonería y el carbonarismo sigue adelante y cada vez son mayores los fines pretendidos. Decía Torras i Bages que la masonería es la Iglesia de la revolución. El naturalismo ha invadido ya todos los terrenos y así le va robando el terreno a la filosofía y teología cristiana y sobre todo a la vida de piedad de muchos fieles.

Pío IX y la unidad italiana

MARÍA DOLORES BARROSO

EN medio de revolucionarios acontecimientos se desarrolla el pontificado de Pío IX, para el que reservó Dios una de las épocas más duras y difíciles para la Iglesia y para el propio pontífice, quien con grandes sufrimientos realizó una labor magistral y crucial para la Iglesia. El 16 de junio de 1846 era elegido papa aquel hombre misericordioso, humilde y de gran corazón, el cual orientó su primera etapa de pontificado a calmar el ánimo revolucionario mediante la clemencia, con el edicto por el cual proclamaba la amnistía de mil seiscientos conspiradores, desterrados y presos a quien el Pontífice abrió otra vez las puertas. Un acto que ha sido malinterpretado muchas veces; lo único que se muestra es el gran corazón del Pastor.

Este carácter misericordioso se fue mostrando en distintos momentos cruciales de su pontificado, reflejándolo en las palabras dichas en la alocución que realizó el 28 de abril de 1848, cuando en Italia ya había estallado la revolución:

«Pero sabidos son los transtornos políticos de pueblos italianos, y nadie ignora los demás sucesos que habían acaecido o que se verificaron después ya en Italia, ya más allá de sus fronteras. Y si alguien quiere suponer que tales sucesos nacieron en cierto modo de las disposiciones que nos sugirieron al principio de nuestro pontificado nuestra benevolencia y nuestro amor, no podrá en verdad de modo alguno imputarnoslos como delitos, por cuanto sólo hicimos lo que así Nos como los príncipes susodichos consideramos conveniente para la prosperidad de nuestros súbditos temporales. En cuanto a aquellos que en nuestros propios estados han abusado de nuestros beneficios, de todo corazón les perdonamos a ejemplo del divino Príncipe de los pastores, y con amor los llamamos a más sanos pensamientos, suplicando ardientemente a Dios, padre de misericordia, que con clemencia aparte de sus frentes las penas a los ingratos reservadas».

Pío IX se mostró condescendiente, hasta que no pudo ceder más. Tras su nombramiento el día 16 de junio de 1846 y un mes después del decreto de la amnistía general, se había seguido el grito continuo de «¡Viva Pío IX!»; pero esta generosidad sin límites del Sucesor de Pedro, se prestó al abuso, y así a la aclamación siguió la crucifixión.

La derrota de los cantones católicos de Suiza en 1847 alentó la excitación de la plebe (muchos de

ellos se habían beneficiado de la amnistía) en Roma, aumentando las presiones populares con ataques a los cardenales Lambruschini, Bernetti, Micara y a los más prestigiosos miembros del Sacro Colegio y la Curia, además de ataques contra la Compañía de Jesús. Pero el acontecimiento que sirvió para levantarse contra el Pontificado lo ocasionó la guerra de Austria. Al declarar el Piamonte la guerra a Austria, el tumulto presionaba constantemente al Pontífice para que la autorizara, pero el Pontífice había dado una orden clara afirmando que de ninguna manera quería la guerra, siendo el general Durando el que transgredió estas instrucciones al afirmar haber recibido la autorización del Papa de unirse a Carlos Alberto, por lo que con este suceso Roma se convertía en una anarquía, decidiendo el Papa actuar con decisión y firmeza, confiando el poder al conde Rossi, antiguo carbonario y convertido a la Iglesia, el cual por sus acciones fue considerado un enorme peligro para las sectas y por ello, el 15 de noviembre de 1848, fue asesinado.

Posterior a este suceso, se formó un comité para proclamar la República, amenazando al Pontífice de llevar a cabo esta proclamación si no obedecía a la voluntad popular. El ambiente que se vivía era de miedo y de traición, por lo que únicamente la guardia suiza defendió al Papa ante los ataques de la multitud. El Papa se halló solo ante el desquiciamiento general de Europa.

Debido a estas circunstancias y por la presión que recibió de los diplomáticos extranjeros de salvar su vida, el Papa buscó refugio en Gaeta, (el reino de Nápoles) el 25 de noviembre. Gaeta presenciaba uno de los hechos más cruciales de la historia de la Iglesia: el despojamiento de la autoridad material del Pontífice, mostrando su cada vez mayor autoridad moral en las importantes encíclicas que fechó en el destierro junto con todas las decisiones que llevó a cabo durante esos años, realizando una enérgica protesta ante la violencia que se desataba en Roma, negando que esos actos fuesen considerados una fuerza legal.

Pío IX siguió la obra que el Cielo le había inspirado, y así el día de la Purificación, proclamaba el dogma de la Inmaculada Concepción. En el Siglo de las Luces, el Papa ponía su confianza en una humilde Virgen, aplastando todos los racionalismos que negaban una naturaleza humana caída y redimida.

Pío IX denuncia los ataques padecidos en el proceso de la unificación

En abril del mismo año 1849, celebrada la Conferencia de Gaeta entre las potencias católicas, Francia se decidió a actuar por su cuenta y ocupar Roma antes que las demás potencias para «sostener la influencia francesa en Italia y asegurar a la población romana un buen gobierno apoyado sobre instituciones liberales» (del discurso de Odilon-Barrot en la Asamblea Nacional el 16 de abril de 1849). En el consistorio del 20 de abril de 1849 el Papa pronunció la alocución Quibus quantisque en que resumía todas las vicisitudes sufridas. Leemos en dicho documento:

«Todo el mundo sabe bien y es testigo de cuán grande fue el cuidado y la solicitud de nuestro amantísimo y paternal corazón para procurar la verdadera y sólida utilidad, tranquilidad y prosperidad a los pueblos de nuestros Estados Pontificios, cuál fue el resultado de tanta indulgencia y amor. Al condenar con estas palabras a los astutos artífices de aquellos males no queremos echar ninguna culpa a la mayor parte del pueblo. Sin embargo, nos vemos precisados a lamentar que muchos también del pueblo fueron tan miserablemente engañados que, apartando sus oídos de nuestras palabras y amonestaciones a las falaces doctrinas de ciertos maestros, que dejando el camino recto y marchando por vías tenebrosas atendían únicamente a inducir y hacer incurrir por fuerza en el fraude y en el error con magníficas y falsas promesas a los corazones y entendimientos principalmente de los ignorantes. Es harto sabido de todos con qué encarecidas alabanzas fue por todas partes celebrada aquella memorable y amplísima amnistía por Nos concedida para llevar la paz, la tranquilidad y la felicidad a las familias. A nadie se esconde que muchos de los favorecidos con aquella amnistía, no sólo no cambiaron en lo más mínimo su espíritu, como lo esperábamos, sino que insistiendo cada día con más ardor en los proyectos y maquinaciones de aquéllos, nada han dejado por intentar y acometer para derribar, como largo tiempo lo meditaban, y arrancar de raíz el poder temporal del Romano Pontífice y su gobierno, promoviendo al mismo tiempo la guerra más encarnizada a nuestra santísima religión. Y para lograr esto con más facilidad, en nada han puesto tanto empeño como en convocar y enardecer la muchedumbre, y agitarla con grandes y continuados motines, que en gran manera procuraban fomentar y aumentar cada día a pretexto de nuestras mismas concesiones. De aquí es que las concesiones que Nos espontánea y libremente hicimos al principio de nuestro pontifi-

cado, no sólo no produjeron los apetecidos frutos, sino que tampoco pudieron jamás echar raíces, toda vez que de ellas abusaron los peritísimos forjadores de fraudes para armar nuevas asonadas. He aquí por qué, venerables hermanos, hemos determinado en esta reunión narrar brevemente los hechos y recordarlos, siquiera sea rápidamente, para que todos los hombres de buena voluntad, clara y patentemente conozcan qué es lo que quieren los enemigos de Dios y del género humano, qué es lo que anhelan, qué es lo que tienen fijo y resuelto constantemente en su alma».

Empieza haciendo historia de sus primeras luchas con la revolución que al principio se mostraba hipócritamente sumisa al Pontífice y que pronto fue mostrándose en toda su realidad disolvente y solicitando y exigiendo continuas reformas que son calificadas por el Pontífice con estas severas palabras:

«... las pretensiones y el progreso de las nuevas instituciones tan decantadas por esta clase de hombres, únicamente se encaminan a fomentar continuas alarmas, acabar enteramente con todos los principios de justicia, de virtud, honestidad y religión, y hacer que se introduzca, se propague y domine por todas partes con grandísimo daño y ruina de toda la sociedad humana, el horrendo y lamentable sistema, altamente contrario a la razón natural y a la justicia, llamado socialismo o comunismo».

Así se llegó hasta aquellas tristes jornadas de noviembre de 1848 a que se refiere Pío IX al decir:

«... Pero la licencia desenfadada de las malas pasiones y la audacia, levantando más alta cada día la cabeza caminaba a pasos agigantados, y los enemigos de Dios y de los hombres, inflamados con la sed insaciable y cruel del mando, del robo y la devastación, no ansiaban ya otra cosa que acabar con todos los derechos divinos y humanos y saciar todas sus pasiones. De aquí las maquinaciones por largo tiempo preparadas que estallaron pública y desembozadamente, las calles regadas con sangre humana, los sacrilegios nunca bastante deplorados que se cometieron, y la de todo punto inaudita violencia que con nefando atrevimiento se cometió contra Nos en el palacio del Quirinal. Por lo cual, oprimido con tantas angustias, no pudiendo desempeñar libremente nuestras funciones ni como príncipe ni como pontífice, no sin grande amargura de nuestra alma tuvimos que alejarnos de nuestra sede.»

La pluma y la espada: las armas de la unificación italiana

MARIA TURU TARRÉ

La pluma del poeta

EN marzo de 1821 la pólvora de la revolución que recorre Europa estalla en la región italiana del Piamonte. Los insurrectos combaten por una doble causa: la liberación de la ocupación extranjera y la unificación de Italia. Dividida en siete estados y en gran parte dominada por austríacos y franceses, una Italia unida y libre empieza a ser reivindicada por políticos, militares y literatos. El mismo fervor patriótico que anima a los revolucionarios piamonteses inspira un poema del escritor Alessandro Manzoni, titulado precisamente *Marzo 1821*.¹ En él, Manzoni imagina que las tropas piamontesas ya han alcanzado la frontera y están a punto de liberar Lombardía, anticipando la libertad para toda Italia. Conscientes del alto valor de su misión, los soldados juran combatir hasta la muerte por un pueblo que o bien será todo libre o bien será todo esclavo, así como es uno también en las armas, en la lengua, en la religión, en la historia, en la índole y en los afectos:

*[...] una gente que libre toda,
o hecha esclava entre los Alpes y el mar;
una de armas, de lengua, de altar,
de memoria, de sangre y de corazón.*²

El poeta condensa en sus versos los anhelos que empiezan a despertar en algunas conciencias alentados por el hálito nacionalista que sopla sobre el continente. Si la literatura suele reflejar siempre el alma de su tiempo, de modo particularísimo la corriente del Romanticismo se nutre del momento histórico y a la vez lo alimenta con su influencia. No

1. Alessandro Manzoni (Milán 1785-1873) compuso la oda ese mismo año a raíz de la revuelta de los carbonarios piamonteses, que marcharon sobre Turín y obtuvieron del rey Carlos Alberto de Saboya, aparentemente favorable a los revolucionarios, la concesión de una constitución liberal. Sin embargo, la insurrección fue aplastada por el ejército austríaco, que acudió a la llamada del mismo rey. Tras la derrota, Manzoni ocultó la oda y no la publicó hasta 1848.

2. *[...] una gente che libera tutta,
o fia serva tra l'Alpe ed il mare;
una d'arme, di lingua, d'altare,
di memorie, di sangue e di cor.*

en vano la palabra *Risorgimento* designa el movimiento que impulsó la unificación de Italia y la forma que adoptó la literatura italiana durante el periodo romántico.

Así pues, las odas patrióticas de este tipo abundan en la época y estos versos no resultarían significativos si no fuera por la identidad de sus protagonistas: Manzoni era un ferviente católico; los revolucionarios a los que canta en su poema pertenecían a la carbonería, sociedad secreta ligada a la masonería. Sin duda, llama la atención que un autor católico manifestara a través de su pluma las mismas aspiraciones por las que luchaban los carbonarios a través de las armas. Cabe distinguir, sin embargo, el fin que mueve a uno y a otros: mientras Manzoni anhela la unidad cultural de un pueblo ya unido por la religión católica, los movimientos liberales que capitanean el Risorgimento pretenden en último término una nueva Italia unificada y, sobre todo, laica. Luchan éstos secretamente contra el poder temporal de la Iglesia, mientras aquél trabaja por unificar y enriquecer la lengua, pues cree que éste es el remedio para su patria.³

Las armas del estadista

AUNQUE los fines y los medios son opuestos, las reivindicaciones del escritor milanés y los carbonarios piamonteses coinciden en el tiempo y en el espacio: en efecto, los primeros intentos de unificación parten del norte de Italia, desde donde la semilla nacionalista empieza a propagarse mediante las armas y la diplomacia. El proceso será largo, plagado de vicisitudes militares y políticas: fracasa el primer conato revolucionario de 1821; los austríacos aplastan también las rebeliones de 1830 y 1848. La primera victoria bélica es resultado de una hábil maniobra política, el acuerdo secreto entre el conde de Cavour, primer ministro

3. Manzoni consagra su obra a lograr la unidad de la lengua como vía hacia la unidad cultural de Italia. Hasta tal punto le concede importancia, que reescribe su novela *I promessi sposi* («Los novios») hasta tres veces en su esfuerzo por depurar la lengua, cambiando el italiano lombardo original por el florentino, considerado la forma más culta y perfecta del italiano.

del rey Víctor Manuel II, y Napoleón III: fruto de este pacto es la derrota del ejército austríaco y la anexión de Lombardía en 1859. A partir de este momento, puede decirse que el artífice de la unificación es el gran estadista Cavour, quien alterna la estrategia diplomática —la adhesión de Parma, Módena y Toscana se realiza en 1860 mediante un plebiscito— y el combate militar. Contando con su apoyo encubierto, Garibaldi ocupa por la fuerza el Reino de las Dos Sicilias al mando de «los mil camisas rojas».

Queda todavía un escollo para alcanzar la ansiada unidad, a la que canta el poeta y por la que luchan los héroes nacionales: el Papa se resiste a entregar Roma. Víctor Manuel II no puede ser rey de Italia mientras Pío IX sea rey de Roma. Ante la firmeza de Pedro, los protagonistas de la unificación parecen haber hallado en el corazón mismo de su patria un enemigo al que hay que combatir: Cavour presiona al pontífice para que ceda el poder temporal, pronunciando aquellas famosas palabras, *Iglesia libre en Estado libre*,⁴ con las que pretende garantizar a la Iglesia la libertad a cambio de su sometimiento a las exigencias liberales del proceso histórico que nadie debe frenar. Por su parte, Garibaldi marcha sobre Roma en 1867, pero es detenido por las tropas francesas que la protegen; sin embargo, tres años más tarde Napoleón III retira sus guarniciones al estallar la guerra franco-prusiana; libre ya de obstáculos, Víctor Manuel II ordena al ejército ocupar la ciudad. Entrando por la brecha de Porta Pía, el poder laico conquista la capital del mundo católico el 20 de septiembre de 1870, fecha que conmemora anualmente la masonería italiana.

La divisa del escritor

EL poder temporal de la Iglesia ha sido vencido por la espada, pero este triunfo marca sólo el inicio de la siguiente etapa: ganar la batalla espiritual, esto es, desarraigar la cultura católica del pueblo y lograr que los valores laicos impregnen la sociedad (cabe recordar que la unificación se ha inspirado en los ideales de la Revolución Francesa y que el nuevo Reino de Italia se rige por una constitución liberal). La unidad política ya ha sido realizada sobre el mapa, falta ahora hacerla efectiva entre el pueblo para lograr aquella unidad cultural que proclamaba Manzoni. Pero habiéndose despojado a sí misma del elemento aglutinador de la fe, la nación precisa de otro factor de cohesión. Es necesario, además, asegurarse la adhesión de la socie-

dad a los nuevos principios sobre los que ha sido forjado el reciente Estado. Sin duda, el modo más eficaz de llevar a cabo esta transformación social, ahora y siempre, es a través de la educación. En las mentes y en los corazones deben imprimirse los valores patrióticos, las virtudes del buen ciudadano que vienen a sustituir a las virtudes del buen cristiano. De ahí la importancia de la escuela municipal como transmisora de los ideales laicos.

Así debió de entenderlo el escritor Edmondo De Amicis, quien ambienta su novela *Cuore*⁵ en una escuela nacional pocos años después de la unificación de Italia. De hecho, podría decirse que la escuela es la verdadera protagonista de la obra, descrita por su autor en el prólogo como la «historia de un año escolar, escrita por un alumno de tercero de una escuela municipal de Italia». A través de la voz de Enrico se van desgranando los consejos, las enseñanzas, y los ejemplos que recibe de sus padres, de sus maestros y de sus compañeros, todos dirigidos hacia un mismo fin: la formación de las virtudes cívicas, esto es, el amor a la patria, el respeto a la autoridad, el espíritu de sacrificio, el heroísmo y la obediencia, entre otras. Así, por ejemplo, el pequeño narrador transcribe una carta que le dirige su padre cuyo contenido no deja lugar a dudas acerca del propósito dogmático que lo inspira:

«Saluda a la patria de este modo en los días de sus fiestas: Italia, patria mía, noble y querida tierra [...] grande y gloriosa desde hace siglos, unida y libre desde hace pocos años [...] ¡Te amo, sagrada patria! Y te juro que querré siempre a todos tus hijos como a hermanos; que honraré siempre en mi corazón a tus hombres ilustres vivos y a tus grandes hombres muertos; que seré ciudadano activo y honrado, atento tan sólo a ennoblecerme para hacerme digno de ti y cooperar con mis mínimas fuerzas para que desaparezcan de tu faz la miseria, la ignorancia, la injusticia, el delito; para que puedas vivir y desarrollarte tranquila en la majestad de tu derecho y de tu fuerza. Juro que te serviré en lo que pueda con la inteligencia, con el brazo y con el corazón, humilde y valerosamente; y que si llega un día en el que deba dar por ti mi sangre y mi vida, daré mi vida y mi sangre y moriré elevando al cielo tu santo nombre y enviando mi último beso a tu bendita bandera.»

Impresiona vivamente el tono religioso con que en este fragmento se exalta la patria, deificándola más que personificándola, utilizando una fórmula que llega a resultarnos tan familiar como una oración que el padre enseña al hijo. El juramento adopta la forma de una plegaria que empieza con una

4. «Libera Chiesa in libero Stato» (Discurso ante la Cámara de los Diputados, Turín, 27 marzo 1861).

5. Publicada en 1886, es la novela más famosa de Edmondo De Amicis (1846-1908).

invocación, se detiene en la honra, insiste en la ofrenda y termina exhortando a la oblación de sí mismo, de tal modo que se revela manifiestamente la divisa que abandera el novelista: Dios ha sido sustituido por la nación.

En la novela esta consigna se declara con doble fuerza precisamente por su carácter literario: si el ámbito escolar es el escenario idóneo para implantar los nuevos valores laicos, el libro de De Amicis, «especialmente dedicado a los chicos de las escuelas primarias»,⁶ cumple doblemente este propósito, al envolver su doctrina en un revestimiento emotivo y sentimental que obtuvo gran aceptación entre el público. El mismo éxito de la obra, que gozó de una enorme popularidad,⁷ le asegura la difusión de sus ideas con mayor eficacia de la que podrían lograr otras medidas coercitivas. Como en tantas ocasiones, la pluma se convierte en un arma más poderosa que la espada.

La pluma al servicio de la Verdad

La palabra del poeta enciende el ardor patriótico en el preámbulo de la unificación: Manzoni manifiesta en su poesía el deseo legítimo y sincero de contemplar la unión de un pueblo ahora disperso pero que ya es uno por la fe. La palabra del estadista articula el proceso político durante el transcurso de la unificación: Cavour toma el mando de los acontecimientos, encauzando la di-

6. Prólogo de *Cuore*.

7. *Cuore* apareció el 17 de octubre de 1886, el primer día de escuela en Italia, que es también la fecha que da inicio a la novela. Edmondo De Amicis se convirtió en el autor más leído de Italia y su obra alcanzó las 41 ediciones en dos meses y medio.

plomacia y los esfuerzos bélicos hacia el mismo fin, al que ni siquiera el Papa debe oponerse. La palabra del escritor realiza finalmente la unificación cuando los hechos se han consumado: De Amicis presta la voz de su joven narrador al adoctrinamiento en los principios del nuevo Estado.

En este panorama, la palabra puede a veces desvirtuarse, alejando al pueblo de los verdaderos fundamentos de la sociedad. Por eso resulta esencial que se eleve por encima de las demás una voz al servicio de la Verdad, cuya firmeza se mantenga constante a pesar de los embates. La palabra del beato Pío IX se alza incólume en medio del vendaval revolucionario: cuando se hace patente la desviación de los ideales de la unificación, el Papa se muestra intransigente ante las exigencias laicistas. Preocupado por el cariz de los acontecimientos presentes y anticipando los que han de venir, dispone en primer lugar el remedio sobrenatural, con la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción en 1854, y pone después su pluma bajo la inspiración del Espíritu Santo para condenar la doctrina que pretende que

*LXXX. El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilización.*⁸

El *Syllabus* responde a los sucesos de su tiempo pero sigue resonando con la misma certeza frente a las tentaciones del liberalismo. De este modo, la pluma puesta al servicio de la Verdad se erige como insignia ante las acometidas de los errores modernos.

8. Pío IX, encíclica *Quanta cura* y *Syllabus* (8 de diciembre de 1864)

«En medio de estos ardentísimos deseos no podemos dejar de quejarnos y reprender especialmente a aquellos que aplauden el decreto por el cual el Romano Pontífice es despojado de toda dignidad y de todo poder temporal, y que afirman que este mismo decreto en gran manera conduce a procurar la libertad y felicidad de la misma Iglesia... el cumplimiento de nuestro deber exige que, para proteger la autoridad temporal de la Sede Apostólica, defendamos con todas nuestras fuerzas los derechos y posesiones de la santa Iglesia romana y la libertad de dicha Silla, inseparable de la libertad y utilidad de toda la Iglesia. Y los hombres que aplaudiendo el mencionado decreto afirman cosas tan falsas y absurdas, ignoran o fingen ignorar que por singular designio de la divina Providencia aconteció que, al dividirse el Imperio romano, a quien Nuestro Señor Jesucristo encomendó el gobierno y cuidado de toda la Iglesia, tuviese un poder civil con el objeto ciertamente de que, para gobernar la misma Iglesia y defender su unidad, gozara de aquella plena libertad que se requiere para el desempeño del supremo ministerio apostólico.»

Pío IX: Alocución *Quibus quantisque*

Don Bosco y la unidad italiana

NICOLÁS ECHAVE, SDB

La Cuestión Romana

LA anexión al Piamonte de la Emilia-Romagna y la posterior invasión de las Marcas y Umbria por parte de los ejércitos piamonteses y su sucesiva anexión al Piamonte por medio de plebiscitos, y luego la ocupación de la misma ciudad de Roma, dan origen a la «Cuestión Romana». Implicaba gravísimas cuestiones de principio que en aquel tiempo hicieron inútiles los esfuerzos por llegar a una solución.

Los pontífices habían condenado varias veces los regímenes liberales como el que se había establecido en Piamonte y se iba extendiendo en Italia. Pío IX se expresa así sobre la «civilización moderna liberal» en una alocución del 19 de marzo de 1861:

«Desde hace mucho tiempo se pide al Sumo Pontífice que se reconcilie y se adapte al progreso y al liberalismo y, como se ha dado en llamar, a la civilización moderna. Pero ¿cómo se puede dar una semejante adaptación, mientras esa civilización moderna es madre y propagadora fecunda de infinitos errores, de interminables males, de máximas opuestas a la religión católica? Ella da libre paso a la increencia, acoge en las oficinas públicas a los infieles, abre a sus hijos las escuelas públicas, hostiga a las sociedades religiosas y la vigilancia del clero sobre la instrucción, despoja a la S. Sede de sus legítimas posesiones, fomenta la libertad de costumbres, obstaculiza la saludable acción del sacerdocio y trata de abatir a la Iglesia de Cristo».

Después de la toma de Roma el Gobierno italiano emana la «Ley de Garantías» (13 de junio de 1871) con la cual intentaba legitimar la ocupación de Roma y la anexión de los Estados Pontificios y regular las relaciones con la Santa Sede.

«Esa Ley de Garantías declaraba sagrada e inviolable la persona del Papa, le reservaba honores soberanos y le concedía el uso perpetuo de los palacios vaticanos y Castelgandolfo; garantizaba al Pontífice libertad de comunicación con los católicos de todo el mundo y la inmunidad diplomática para los embajadores extranjeros acreditados ante la S. Sede. Le asignaba tres millones al año»

El Papa se niega a reconocer dicha ley, conside-

rándola un acto unilateral por parte de un estado ilegítimo y usurpador.

En 1874 la Santa Sede declara el *non expedit*, o sea la prohibición de que los católicos colaboraran con el nuevo estado. Tendrá poca eficacia al principio por el escaso número de votantes, pero constituye la base sobre la cual se organiza la oposición católica al estado liberal.

Durante el pontificado de Pío IX se cierran las puertas a un entendimiento entre la Iglesia y el Estado Italiano. El Papa muere en 1878.

La Cuestión Romana no encontrará su solución hasta los Tratados de Letrán, en febrero de 1929, siendo papa Pío XI.

La acción de Don Bosco

EN este panorama de intrincadas visiones políticas, aspiraciones nacionalistas, influjo de las logias anticatólicas e ideales románticos, aparece una mente clara que observa, en todo momento, una línea de conducta unitaria a la que será fiel durante toda su vida.

En 1854, cuando ya llevaba varios lustros de sacrificada entrega a la causa de la juventud pobre y abandonada, puede escribir: «Cuando decidí entregar mi vida a este sector del sagrado ministerio consagrándome a la mayor gloria de Dios y salvación de las almas, decidí dedicarme a lograr buenos ciudadanos en esta tierra para que fuesen un día dignos habitantes del cielo».

En los años setenta los dos puntos de referencia han cambiado sustancialmente, porque la patria es ahora el nuevo Reino de Italia extendido a toda la península y el supremo pastor de la Iglesia se encuentra prisionero en el Vaticano, pero Don Bosco no ha cambiado de actitud y de pensamiento. Por eso puede expresarse así ante el presidente del Consejo de Ministros Giovanni Lanza: «Le aseguro que mientras me profeso sacerdote católico y afecto al Supremo Pastor de la Religión católica, me he mostrado siempre devotísimo al Gobierno, por los súbditos a los que he dedicado siempre mis escasos recursos y las fuerzas de mi vida».

Es esta la doble clave de lectura, civil y moral, con la que se puede acceder a las relaciones de Don Bosco con las instituciones del Gobierno.



Don Bosco rodeado de los niños de su Oratorio

Podemos comprobarlo por sus intervenciones en los distintos períodos de la política italiana en aquellos decenios.

La primera etapa

Es la de relativa tranquilidad de sus inicios turineses (1846-1850). A partir de 1846, con el apoyo del arzobispo Frasoni y de algunos sacerdotes y laicos, ha puesto en marcha tres oratorios que en conjunto llegarán a acoger a casi tres mil jóvenes de la ciudad de Turín. A partir de 1848 ofrece hospitalidad en Valdocco a jóvenes y también a seminaristas ya que ha sido clausurado el seminario.

El 13 de marzo de 1846 se dirigía a las autoridades informándoles que con su catecismo dominical pretende enseñar a los muchachos cuatro «valores» fundamentales: el amor al trabajo, la frecuencia de los sacramentos, el respeto a toda autoridad y la huida de las malas compañías. Las autoridades aprueban con entusiasmo estas medidas y Don Bosco obtendrá licencias para sus obras, subsidios económicos, exenciones...

Segunda fase

REPRESENTA la disponibilidad al doble servicio iglesia-sociedad civil en el decenio de la Unidad italiana (1851-1861)

Superadas las turbulencias político-religiosas del bienio 1848-1849 con el rechazo de cualquier alineamiento político, lo cual le costará la pérdida de valiosos colaboradores, y con la decidida defensa de la religión, logra la consideración gubernativa de su obra como «benemérita de la religión y la sociedad».

Son, sin embargo, los mismos gobernantes que acaban de aprobar la Ley Siccardi contra las órdenes religiosas, que han interrumpido las relaciones diplomáticas entre Turín y Roma, y han condenado al exilio al arzobispo. El desgarramiento entre la Santa Sede y el gobierno se agravará con la aprobación de la Ley Cavour-Ratazzi de 1855 de supresión de las órdenes religiosas sin utilidad social y con la clara voluntad de Cavour de reducir el número de las diócesis del reino.

En este momento se inserta la primera intervención personal y privada de Don Bosco para acercar a las partes en litigio. No obstante, fracasan sus intentos de resolver el caso de la sede arzobispal de Turín, en marzo de 1858, por la negativa del arzobispo exiliado a su dimisión. Pero el Santo, sin declararse a favor de las innovaciones políticas, mas sin oponerse directa y públicamente, logra mantener buenas relaciones con los principales exponentes del gobierno, y, en especial con Urbano Ratazzi, ministro del Interior, de quien depende la respuesta a sus continuas demandas de subsidios y recursos.

Estas buenas relaciones se interrumpen en los primeros pasos de la unidad de Italia. En los meses de mayo-junio de 1860 sufre, al igual que otros sacerdotes de Turín, un durísimo registro policial por las sospechosas relaciones políticas con la Santa Sede. Pero su alistamiento al lado del Papa es de sobras conocido y puede elevar sus protestas de «dedicarse al ministerio de la caridad en cualquier tiempo, lugar y ante cualquier clase de leyes y gobierno, respetando, más aún, colaborando con las autoridades».

La prematura muerte de Cavour en 1861, a sus cincuenta años, a los pocos meses de la proclamación del Reino de Italia y de Roma, su capital, dejan la impresión de un ajuste de cuentas venido de lo alto.

Tercera fase

Es la de la política eclesiástica en el decenio del cumplimiento de la unidad de Italia (1861-1871). En este decenio sucesivo, Don Bosco, con un crédito en aumento ante la opinión pública, reanuda su actividad de educador, de responsable de escuelas de secundaria y talleres de artes y oficios, de publicista, de constructor de iglesias, y extiende su radio de acción fuera de Turín con la aceptación de nuevos colegios que le son ofrecidos por grupos de católicos, y administraciones comunales de orientación política moderada.

En aquel difícil decenio postunitario nadie ignora la fidelidad de Don Bosco a la línea política de la Santa Sede y no al programa de unidad nacional. No pueden estar de acuerdo cuando afirma la necesidad de un estado político para la independencia del pontífice. Intuyen que su proclamación de formar al «honesto ciudadano» del que habla públicamente no es el mismo «buen ciudadano» del recién nacido Reino de Italia.

Su «teología de la historia» está muy alejada de la interpretación de sus interlocutores y sus tendencias más conservadoras que democráticas, más paternalistas que igualitarias, más clericales que laicas, no le impiden involucrarse en la promoción de tentativas de solución del angustioso problema del nombramiento de obispos del que una decena de sedes están privadas por motivos políticos.

La situación entre las dos partes en conflicto se agrava con la publicación del *Syllabus* (diciembre de 1864).

El 20 de septiembre las tropas piemontesas toman la ciudad de Roma y en el mes de mayo sucesivo se promulga la ley de Garantías para la independencia del Papa, pero éste la rechaza encerrándose en el Vaticano.

Don Bosco sufre por esta situación pero sigue a la espera de mejores tiempos, permaneciendo, entre tanto, a disposición de las dos partes. La situación, gracias a sus contactos con el gobierno instalado ahora en Florencia, mejora en octubre de 1871 y cerca de cuarenta obispos, algunos sugeridos por Don Bosco, son nombrados por el Papa.

Cuarta fase

Corresponde a la política eclesiástica con el gobierno de la derecha (1872-1876). Este cuatrienio es un período de gran iniciativa para Don Bosco. Con la ayuda de sor Dominica Mazzarello da vida al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, que en pocos años, siguiendo el sur-

co de los salesianos, despegará con numerosas obras educativas y asistenciales en favor de las niñas y muchachas.

En 1874 logra obtener de la Santa Sede la aprobación definitiva de las constituciones salesianas que le garantizan una notable libertad de movimientos. En 1875 abre la primera casa salesiana fuera de Italia en Niza, y manda a la Argentina a un puñado de misioneros que darán lugar a la epopeya salesiana de la Patagonia.

Pero las ansias apostólicas de Don Bosco no están satisfechas, sigue abierto el contencioso del *exequátur* (el permiso gubernativo para el nombramiento de obispos). Y serán inútiles todas sus tentativas.

Quinta y última fase

Es la relación con los personajes de la izquierda histórica (1876-1888). Estamos a mediados de los años setenta, Don Bosco ha olvidado los sueños de restauración del estado pontificio, ha cesado la espera de ulteriores castigos divinos contra los «enemigos de la Iglesia», y sigue desarrollando su acción a favor de los jóvenes bajo la aprobadora mirada de la opinión pública moderada.

Con los gobernantes de la izquierda histórica, más laicistas y anticlericales que los de la derecha, con un altísimo número de masones, Don Bosco no tiene ocasión de intervenir en su arbitraje de política eclesiástica aunque no renuncia a mantener ulteriores contactos.

A la distancia de dos decenios, en 1900, el célebre antropólogo y criminólogo hebreo César Lombroso demuestra así su admiración por Don Bosco: «...Los padres de la patria habían hecho a Italia, Don Bosco había dado su específica aportación para hacer a los italianos».

De su definido programa de acción educativa y social emerge la importancia de la educación de la juventud, no sólo como respuesta a la acción apostólica de la Iglesia, sino también para asegurar el futuro de la sociedad civil y el orden social.

Ante la variante situación política y las acérrimas posiciones de las partes en conflicto, entre Iglesia y Estado, católicos y anticatólicos, transigentes e intransigentes, no se resignó nunca a la ruptura de relaciones entre unos y otros, quiso conservar siempre la libertad y autonomía que necesitaba. No quiso ligar el futuro de su obra a las imprevisibles vicisitudes de los diversos regímenes políticos; lo suyo fue dotar a los suyos de una doble e irrenunciable nacionalidad, la de súbditos de la ciudad terrena e hijos de la ciudad celeste, dos pertenencias que no se deben disociar.

Monseñor Irurita, de «canónigo del Corazón de Jesús» a obispo de Barcelona

JOSÉ-JAVIER ECHAVE-SUSTAETA

EL humilde y bondadoso obispo de Barcelona monseñor Ramón Guillamet estaba enfermo. El nuncio Tedeschini, prevenido por Pío XI frente al nacionalismo religioso, desoyendo sugerencias metropolitanas, en 1925 propuso a Roma como auxiliar con derecho a sucesión al obispo de Lérida José Miralles Sbert. Al año siguiente moría en Barcelona monseñor Guillamet y se cumplieron las previsiones sucesorias en su obispo coadjutor monseñor José Miralles, mallorquín de formación integrista, que había escrito en el *Seminario Católico*: «en el terreno de la metafísica, el sistema constitucional es un absurdo y una calamidad». Monseñor Miralles mantuvo como norma de conducta la preeminencia de los derechos de la Iglesia por encima de toda otra consideración.

Para sustituirle en el obispado de Lérida el nuncio Tedeschini pidió candidatos al arzobispo de Valencia monseñor Melo, quien le propuso a Manuel Irurita, su canónigo del Corazón de Jesús.

En el consistorio de 20 de diciembre de 1926, Pío XI preconizaba al doctor Irurita como obispo de Lérida, siendo consagrado el 25 de marzo de 1927 en la catedral de Pamplona por monseñor Tedeschini y monseñor Mateo Múgica. La Diputación Foral de Navarra le obsequió con una cruz pectoral. De paso hacia Lérida desde Valencia, el 7 de abril se presentó ante el cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona, como metropolitano de la provincia eclesiástica.

En su homilía de entrada en la catedral de Lérida dijo a sus diocesanos: «Quiero que mi garganta se destroce predicando la verdad y que todo cuanto tengo se emplee en mostraros el camino del cielo. Hemos venido en medio de vosotros para inmolarnos por la gloria de Dios y la salvación de las almas si fuera preciso hasta derramar la última gota de nuestra sangre». Palabras proféticas.

Cuando un periodista le preguntó en qué lengua predicaría, respondió: «El predicador, el maestro, por necesidad ha de hablar a los que le escuchan en la lengua que le entiendan. Predicar a los habitantes de una región en su lengua es una obligación». En su diócesis había zonas de habla catalana y aragonesa. En las catalanas habló y predicó normalmente en catalán, pues conocía perfectamente el valencia-

no. Algunas veces, tras exponer lo que quería, añadía: «*ahora dejadme soltar*», y proseguía en castellano. Se decía «*ahora soy catalán y leridano por la gracia de Dios*».

Monseñor Irurita, obispo de Barcelona:
«*La salvación de las almas será nuestra única ocupación por la que daremos hasta la última gota de nuestra sangre.*»

EL obispo de Barcelona monseñor Miralles no sintonizaba con su metropolitano cardenal Vidal y Barraquer, y se había distanciado a su vez del Directorio. A la muerte del obispo de Mallorca monseñor Gabriel Llopart, el cardenal Vidal y el Nuncio intentaron removerlo a la sede de su Mallorca natal. Monseñor Miralles se resistió hasta que en noviembre de 1929 se le comunicaba su traslado nombrándole arzobispo a título personal.

Para sucederle en el obispado de Barcelona el nuncio Tedeschini propuso al obispo de Lérida monseñor Irurita, quien era preconizado el 13 de marzo de 1930. El 14 de mayo se dirigió a Montserrat, y de allí a Tarrasa, y el día 16 llegaba a Barcelona, donde se le tributó un gran recibimiento. El 25 de mayo tomaba posesión de la Catedral, consagrandolo su pontificado al Sagrado Corazón de Jesús por manos de María Inmaculada y anunciando proféticamente: «La salvación de las almas será nuestra única ocupación por la que daremos hasta la última gota de nuestra sangre, si es necesario.»

Partidarios hasta hacía poco de la monarquía liberal preparaban su caída y sustitución por la república. Monseñor Irurita advertía desde una perspectiva sobrenatural: «Al contemplar la férvida agitación de espíritus que sacude a nuestra sociedad y la empuja por nuevos derroteros hacia la consecución de su perfeccionamiento natural, tememos que muchos de nuestros hijos pierdan de vista el ideal cristiano, el fin sobrenatural, para el cual fuimos creados, y el medio único, que para llegar a este fin, nos ha sido dado por Dios en Jesucristo y su Iglesia; tememos que, mirando a la tierra tan fijamente, se olviden de levantar sus ojos al cielo, y que, luchando tan ardorosamente por la conquista de lo temporal y

secundario, no les queden energías para la conquista de lo primario y principal, que es la santificación de las almas».

Y ante la efervescencia política en Cataluña, días antes del 14 de abril, advertía: «¡Cataluña! Te sientes mal, desasosegada, y piensas hallar remedio en un cambio de postura. Pero, ¿a qué lado te quieres cambiar? Vuélvete a tu Virgen; en sus brazos maternales hallarás a Jesús, que es tu única salvación. Arroja lejos de ti la impiedad, la corrupción de costumbres, la maldita blasfemia, el espíritu de discordia y otras plagas morales, que se han entrado por tus puertas. No es eso la herencia que te legaron tus mayores. No es eso Cataluña. He aquí el mejor cambio de postura que te conviene. Todos los demás no te darán la salud; como a un enfermo de huesos dislocados de nada le servirán los cambios de postura en la cama, mientras los huesos no vuelvan a su lugar». Tras la llegada de la República alentaba a sus atribulados sacerdotes, recordándoles que «Nuestro Rey Jesucristo no pude abdicar, pues no fue puesto por voluntades democráticas».

Jornada Catequística en Montserrat

EL 25 de junio de 1933 convocaba una Jornada Catequística en Montserrat a la que asistieron más de quince mil niños. Monseñor Irurita les explicó en catalán la parábola del Buen Pastor haciéndoles comprender la importancia de conocer bien el catecismo para la salvación de sus almas, y exhortándoles a encomendarse cada noche a la Virgen de Montserrat rezándole tres avemarías. Al preguntarles si iban a rezarlas, los millares de niños respondieron con un sí atronador.

Con su carácter abierto, sincero y claro llegaba al alma de sus diocesanos en sus prédicas y pastorales, alertándoles sin ambages del peligro del imperante «*laicismo agresivo*» de su tiempo, como nos ha recordado Benedicto XVI en su reciente viaje, actitud que sus promotores no le perdonarían. Obispo sobrenatural, se desveló por el seminario, creó parroquias, promovió escuelas, fomentó la catequesis, actos de desagravio ante profanaciones de la Eucaristía, Adoración Nocturna, Ejercicios Espirituales...

Advierte del peligro de la prensa impía y ruega por todos sus feligreses, amigos y enemigos

EN noviembre de 1931 en solemne circular que le valió el odio enconado de sus enemigos, escribió: «Para que Nuestra paternal admonición tenga toda la eficacia que corresponde a la

autoridad de Pastor de las almas, que ha de dar cuenta a Dios de todos sus actos, queremos concretar más Nuestras afirmaciones, y... declaramos con todo el peso de Nuestra responsabilidad que están comprendidas en el citado canon (...) algunos de los diarios que se editan en nuestra ciudad y en otras de la Diócesis –sin que pretendamos en modo alguno referirnos a su aspecto profesional o político, *El Diluvio, Solidaridad Obrera, L'Esquella de la Torratxa, El Papitu, L'hora, La Batalla*, y otros que se publican en otras ciudades como *La Traca, Fray Lazo, El Cencerro, La Tierra* y otros similares, cuya lectura está prohibida bajo pecado mortal a los fieles de la Iglesia».

Monseñor Manuel Irurita, obispo intrépido y valiente en el mantenimiento de la fe, era amable y cortés con todos, aun con sus enemigos. Al celebrar el sepelio de las víctimas de los hechos del 6 octubre de 1934 pidió públicamente clemencia para todos los procesados, sin distinción de partidos ni ideologías, al tiempo que administraba personalmente el bautismo en la catedral al hijo póstumo de un oficial de la Guardia Civil muerto en la sublevación. A una dama que se quejaba de los azarosos tiempos que le tocaba vivir, le respondió: «¿Le parece a Ud. poca suerte, hija mía, vivir en unos tiempos en que sólo por ir a misa se puede ser mártir?»

**«Oportet illum regnare» (Ef 1,10)
«¡Es necesario que Cristo reine!»,
lema episcopal de monseñor Irurita, precede
a su popularización tras la encíclica
Miserentissimus Redemptor, de Pío XI**

MONSEÑOR Irurita lo explica: «A Jesús y María ofrendamos todo nuestro apostolado. Y para no perder de vista ni un momento este programa... lo hemos querido grabar simbólicamente en nuestro escudo, en cuya parte superior está el emblema de María destellando fulgores de aurora sobre la figura principal, Jesús Rey de amor por la Eucaristía.»

El lema que orla su escudo episcopal, expresa el ideal del pontificado que el nuevo obispo quiere llevar a la práctica mediante la instauración del reinado social del Corazón de Jesús por manos del Inmaculado Corazón de María: «*Al trabajar por el reinado del Sagrado Corazón de Jesús, nunca hemos olvidado que por la Santísima Virgen María vino Jesús al mundo y por ella también debe reinar en el mundo*». Este reinado es el único remedio al laicismo, que al desterrar a Cristo de la vida social, es fuente de todos nuestros actuales males.



Escudo de monseñor Irurita como obispo de Barcelona

El Corazón de Jesús, Rey de Amor, le había ido preparando desde su niñez para ser su testigo por la sangre, y, en marzo de 1927, al ser preconizado obispo, le inspiró su lema episcopal, un año antes de que el 5 de mayo de 1928 el papa Pío XI lo proclamara al promulgar su encíclica *Miserentissimus Redemptor*, llamada Carta Magna de los apóstoles del advenimiento del prometido Reinado social del Corazón de Jesús, con estas programáticas palabras: «frente a quienes en las asambleas y parlamentos gritan: “No queremos que éste reine sobre nosotros”, por esta consagración, la voz de todos los amantes del Corazón de Jesús prorrumpía unánime, oponiendo acérrimamente para vindicar su gloria y afirmar sus derechos: “Oportet illum regnare” ¡Es necesario que Cristo reine, venga a nosotros tu Reino! (Ef 1,10)». (Pío XI. *Miserentissimus Redemptor*, 4)

Manuel Irurita había sido predestinado por el Corazón de Jesús para que con su autoridad de obispo de la Iglesia en una diócesis de las más descristianizadas, prorrumpiera acérrimamente vindicando su gloria y afirmara sus derechos de realeza en aquella España, que, desde su Parlamento, y al grito de: «No queremos que éste reine sobre nosotros», iba ser entregada al poder de las tinieblas.

El obispo Irurita, siervo fiel y perfecto amigo del Corazón de Jesús, en carta pastoral del mes de junio de 1932 escribía: «¿No había de oponerse el infierno con todas sus fuerzas al triunfo definitivo del Corazón de Jesús en su nación predilecta? Cuando sus amigos pensábamos que ese triunfo se acercaba a pasos agigantados, de repente se oye entre nosotros el grito blasfemo: «¡No queremos que Jesús reine sobre nosotros!»... ¿Cómo no desagraviar tantos agravios y reparar tantos ultrajes y contraponer a esa campaña de odio una cruzada de amor, gritando con san Pablo: «Oportet illum regnare» ¡Es necesario de Jesús reine!».

Por proponer este grito de combate monseñor Irurita iba a ser injuriado, calumniado y denostado por unos y otros, y en la hora concedida al poder de las tinieblas, llevado a verter su sangre como insignificante mártir de Cristo Rey. En la última visita que hizo a su seminario en julio de 1936, dijo a los superiores: «¡Qué dicha! ¡A mí me gustaría que al obispo de Barcelona le pusieran una soga al cuello y lo arrastraran por las calles!»

«La única medida verdaderamente eficaz y segura para la paz es el reinado social de Jesucristo»

TRAS los hechos del 6 de octubre de 1934 y la revolución triunfante en Asturias, en su pastoral *Sobre los últimos acontecimientos*, escribía este texto que parece de actualidad: «Aterrados los hombres de gobierno por esos ensayos sangrientos y monstruosos de la Revolución social, especialmente en Asturias, buscan ahora las medidas más seguras y eficaces para alejar hasta la posibilidad de su repetición. Mas la medida más eficaz, la única verdaderamente eficaz y segura es el reinado social de Jesucristo... Jesús es insustituible. Él es la piedra angular de toda edificación espiritual; sin Él no hay salvación, ni para los individuos ni para los pueblos... Si queremos que se restablezca el orden y se mantenga sobre bases firmes y no vuelvan a producirse los sangrientos sucesos, pues demos a Dios primeramente lo que es de Dios, respetemos sus derechos y obedezcamos sus leyes. Volvamos hacia atrás el camino errado que emprendimos con el maldito laicismo».



Se intensifica la ofensiva de Obama contra la Iglesia católica

J.S.C.

DE modo sibilino, aunque decidido al mismo tiempo, el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, está dando importantes vueltas de tuerca para ahogar los espacios de libertad de la Iglesia. En este conflicto, dos importantes batallas, de signo contrario, han tenido lugar en este recién estrenado 2012.

En primer lugar la sentencia del Tribunal Supremo estadounidense del pasado miércoles 11 de enero en el caso *Hosanna-Tabor Evangelical Lutheran Church and School vs. Equal Employment Opportunity Commission*. La cuestión que se dirimía era si una escuela protestante (pero la sentencia se iba a aplicar a la enorme cantidad de escuelas católicas) podía despedir a un profesor, en el caso concreto encargado de las clases de religión y otras actividades religiosas en el colegio, sin que se le puedan aplicar las normas contra la discriminación en el trabajo. O sea, que en este caso la escuela puede discriminar por motivos «ideológicos» y despedir a aquellos profesores cuya orientación no sea la de la escuela en cuestión sin que la administración pueda interferir en su decisión.

Durante la vista, los argumentos de la Administración Obama asombraron a muchos por su laicismo radical. La abogada Leandra Kruger sostuvo que la libertad de los grupos religiosos para elegir a quienes enseñan religión se limita a sus asuntos «internos», esto es, a las puras actividades religiosas del grupo, pero no es aplicable una vez se traspasan esas paredes, como es el caso de una escuela abierta al público y sujeta a las leyes obligatorias del Estado. En consecuencia, cuando un grupo religioso decide abrir una escuela de acuerdo con sus creencias, en realidad, por el hecho de salir del recinto de la iglesia, ya no puede pretender que los profesores sostengan esas creencias. De hecho la abogada de la administración Obama afirmó que un profesor en una escuela religiosa «realiza una función pública: del mismo modo que los profesores en las escuelas públicas, ofrece un servicio necesario para satisfacer las leyes educativas obligatorias estatales». Al traspasar sus muros, la iglesia se convertiría en un grupo secular e incluso irreligioso que no puede ampararse en la Primera Enmienda constitucional. Al ofrecer sus servicios más allá de sus feligreses perdería su carácter religioso. Y esto contaría no sólo para las escuelas, sino también para otros centros impulsados por grupos religiosos, como los hospitales.

La sentencia del Tribunal Supremo ha contradicho toda esta falaz argumentación, y lo ha hecho, caso poco común, por unanimidad. O sea, que incluso los jueces más progresistas, propuestos por Obama, no han apoyado lo que hubiera sido una posición letal para la libertad de las organizaciones religiosas en Estados Unidos. Al fallar a favor de la escuela Hosanna-Tabor la Corte Suprema no hacía más que refrendar la doctrina que desde hace décadas venían aplicando los diferentes tribunales y que se conoce como «ministerial exception», por el que las leyes antidiscriminación no son de aplicación a las iglesias y organizaciones religiosas cuando se trata acerca de sus empleados.

La siguiente polémica se viene gestando desde hace medio año. El mes de agosto pasado el departamento de sanidad norteamericano, Health and Human Services (HHS), anunció que los planes de salud que las empresas y organizaciones están obligadas a contratar para sus empleados tienen que incluir, sin coste adicional alguno ni limitación de ningún tipo, acceso a contracepción, esterilización y medicamentos abortivos.

Organizaciones católicas, principalmente hospitales, escuelas y universidades, elevaron sus quejas, afirmando que no se les podía exigir que contrataran servicios que ellos consideraban inmorales y contrarios a sus enseñanzas. La administración Obama se dio entonces un plazo para reconsiderar su postura inicial.

Con el nuevo año, Kathlenn Sebelius, la secretaria del HHS (que se autoproclama católica liberal), hizo público que, tras reconsiderarlo con detenimiento, su decisión era no variar ni una coma. Bueno, en realidad sí, el único gesto que su excelencia Barack Obama se dignó conceder graciosamente en primera instancia fue el dar un año de plazo para que las organizaciones religiosas piensen cómo cumplir lo exigido. Como se apresuró en declarar el arzobispo de Nueva York, Timothy Dolan, presidente de la Conferencia Episcopal Estadounidense, que recibió la noticia directamente de labios de Obama, «el presidente nos ha dicho que tenemos un año para encontrar el modo de violar nuestras conciencias». Todo un detalle.

La cuestión es grave pues implica la pretensión del Estado de obligar a las organizaciones religiosas a hacer algo contrario a sus principios morales, en lo que muchos consideran es una violación de la Pri-

mera Enmienda y las reacciones no se hicieron esperar. Para empezar la Conferencia Episcopal, que definió el movimiento como una «amenaza sin precedentes contra la libertad religiosa individual e institucional», pidió a los católicos que organizaran campañas de protesta y anunció que llevará la batalla a los tribunales. El presidente de la Cardinal Newman Society, Patrick J. Reilly, afirmó también que «si la Administración Obama es incapaz de respetar la Primera Enmienda de la Constitución, entonces tendremos que llevar esta batalla a los tribunales y ganarla». Uno de los primeros en dar ese paso ha sido la cadena de radio-televisión de la Madre Angélica, la Eternal World Television Network, EWTN, que ha presentado una demanda judicial contra el gobierno. En palabras de su Presidente-Director Ejecutivo, Michael P. Warsaw: «No teníamos otra opción más que ésta, con el mandato de la administración Obama, EWTN, se habría visto obligada por el gobierno a escoger: o le damos a nuestros empleados cobertura para anticonceptivos, esterilizaciones y fármacos que inducen el aborto y violábamos así nuestra conciencia, o no le ofrecíamos a nuestros trabajadores y sus familias ningún plan de salud. Ninguna de las dos opciones es aceptable».

Ha sorprendido a algunos la responsabilidad directa de Obama en una nueva decisión en la línea de laicismo radical que ha emprendido su administración. Sus discursos llamando a la colaboración y al respeto de la conciencia, por ejemplo el que dio en la Universidad de Notre Dame, han demostrado toda su falsedad. Los católicos liberales que han apoyado hasta ahora a Obama han quedado en evidencia. En un año electoral, Obama los ha ninguneado a cambio de asegurarse el apoyo de una izquierda a la que, en lo que lleva de mandato, ha decepcionado.

Ante el duro ataque de Obama, una primera impresión era constatar que aquellos que se pasan el día hablando de la separación entre el Estado y la Iglesia y alertando de las supuestas injerencias religiosas, son los mismos que quieren imponer sus criterios en el ámbito de organizaciones religiosas. Como sucede siempre, la estrecha visión liberal, más allá de sus discursos reclamando la tolerancia, muestra su verdadero rostro totalitario en su voluntad de recluir a la religión y a la Iglesia en el templo y la sacristía.

Por otra parte, el paralelismo entre la situación creada y la que vivieron los católicos durante la imposición de la Reforma anglicana resulta evidente. Al igual que el Acta de Supremacía de Enrique VIII, el mandato de la HHS de Obama es un intento por imponer el control del poder político sobre la Iglesia. El método recuerda el empleado por la reina Isabel de Inglaterra contra los católicos «recusantes» que se negaban a participar en los servicios anglicanos a finales del siglo XVII. Isabel no tomó el camino

de encarcelarles por ser católicos, sino que eligió una táctica más sibilina y devastadora: una multa a todos aquellos que se ausentaban de los servicios anglicanos del domingo o no recibían la comunión en una iglesia anglicana una vez al año.

La multa, que empezó siendo pequeña, de unos pocos chelines, fue subiendo hasta las 20 libras al mes, una cantidad que muy pocos podían permitirse pagar. Tras empobrecerse por la acumulación de multas, los miembros de las familias recusantes eran enviados a prisión o desterrados cuando ya no podían pagar las nuevas multas que iban recayendo sobre ellos. Otra salida, obvia, era rendirse y pasarse a la iglesia estatal. Sólo las familias más ricas pudieron permitirse el lujo de seguir pagando las multas y continuar fieles a la Iglesia católica discretamente en las capillas de sus casas de campo.

Ahora Obama ha decidido que no se fuerce a los católicos a repudiar sus principios morales, pero sus instituciones más importantes e influyentes serían multadas si se mantienen firmes en ellos. En efecto, por cada empleado al que no se le dé cobertura contraceptiva, las instituciones católicas deberán pagar una sanción de 2.000 dólares anuales. De manera similar a la experiencia inglesa, sólo algunas instituciones especialmente ricas estarán en condiciones de soportar ese sobrecoste, mientras que la gran mayoría se verían forzados, al final, a cerrar sus puertas o a plegarse a la voluntad del poder político.

Cuando escribimos esto, y ante la avalancha de críticas recibidas, se anuncia que Obama ha decidido ofrecer un «acomodo» a las instituciones religiosas, una solución que podrían aceptar sin violar su conciencia. El acomodo consistiría en que las instituciones religiosas continuarían estando obligadas a contratar seguros médicos para sus empleados que cubran la contracepción, esterilización y medicamentos abortivos, pero no pagarían por los polémicos servicios, que serían asumidos por las compañías aseguradoras (suponemos que, cobrándoselo antes encareciendo la cobertura que sí se pagaría). El movimiento vuelve a recordar lo sucedido en Inglaterra: en este caso el paralelismo sería con el juramento introducido por Jacobo I en 1606 poco después del famoso Complot de la Pólvora. El objetivo principal del nuevo juramento era dividir aún más a la ya muy disminuida comunidad católica. Y lo consiguió. Los jesuitas, bajo la guía de Robert Parsons, se mantuvieron fieles a las indicaciones del papa Pablo V en contra del juramento, mientras que el arcipreste George Blackwell, tras cambiar de opinión en varias ocasiones, finalmente aceptó el juramento. Algunos de los sacerdotes ejecutados durante el reinado de Jaime I lo fueron por rechazar ese juramento, como fue el caso de san Thomas Garnet, y del bienaventurado Robert Drury. Recemos por nuestros hermanos norteamericanos para que sepan resistir a las sibilinas tentaciones de los enemigos de la Iglesia.

¿Vuelve Jesús a Nazaret?

RAMÓN GELPÍ SABATER
www.christusregnat.com

«... Jesús, habiendo salido de allí, se fue a su tierra acompañado de sus discípulos. Y llegado el sábado, se puso a enseñar en la sinagoga con estupor de los muchos que le oían, los cuales se decían: ¿De dónde le han venido a éste tales cosas, y qué sabiduría es esta de que está dotado? ¿Cómo es que se realizan tales maravillas por sus manos? ¿No es este el carpintero? [(Mt 13) ¿El hijo del carpintero? ¿Su madre no es la que se llama María] y hermano (primo) de Santiago, José, Judas y Simón? ¿Y sus hermanas no viven aquí con nosotros? Y estaban escandalizados de Él. Jesús les dijo: No hay profeta sin prestigio, si no es en su tierra, entre sus parientes y en su propia casa. Y no fue posible hacer allí ningún milagro [(Mt 13) a causa de su incredulidad], salvo la curación de algunos enfermos, a quienes impuso las manos. Y se quedó extrañado de su incredulidad, yéndose a enseñar por los pueblos del contorno ...»

¿Vuelve Jesús a Nazaret, donde lo habían querido despeñar? ¿Es el mismo episodio de san Lucas, contado de otra manera? Aparentemente es así, pero no se puede afirmar taxativamente. Aquí no se menciona el hecho del intento de precipitación. Recordaremos una vez más que en la concordancia de los evangelios, lo que buscamos es una lectura contemplativa, y pretendemos crear mentalmente una imagen real sobre la narración de los evangelistas, con la mayor cantidad posible de detalles y matices. Si se trataba del mismo episodio, en todo caso la realidad de dos relatos será siempre más rica en matices y no hay ningún impedimento para que, concordando a san Lucas con los otros dos sinópticos y colocando las referencias especialmente de tiempo, la narración se desdoble en dos estancias distintas de Jesús en Nazaret.

De todas maneras, la situación en el tiempo es distinta, y si lo situamos tal como hemos hecho en la concordancia parece haber transcurrido más de un año (sería después de la Pascua del segundo año). Por esta razón lo hemos incluido como si se tratara de una segunda visita de Jesús a Nazaret, cosa que realmente no se puede descartar. El relato así dispuesto, presenta a Jesús visitando Nazaret al principio de su vida pública y siendo perseguido al darse

a conocer, y después de un tiempo de algo más de un año, volvería de nuevo. En este caso se encontraría con una actitud menos agresiva –la fama de Jesús en Galilea sería sin duda mayor, como se observa en la narración– pero sí, desconfiada e indiferente.

Narración de san Lucas

Recordemos que Jesús, en esta primera ocasión que narra san Lucas, es invitado a leer la Escritura en la sinagoga tal como, al parecer, hacía habitualmente en Cafarnaúm, y habiéndole tocado el capítulo 61 del profeta Isaías hace notar a sus oyentes cómo en Él se cumplen los tiempos del Mesías de los que habla el Profeta:

«... añadió: En verdad os digo que ningún profeta es bien recibido en su patria. Ciertamente os digo: Muchas viudas había en Israel en tiempo de Elías, cuando el cielo permaneció sin llover por espacio de tres años y seis meses, ocasionando grande hambre en todo el país; sin embargo, a ninguno fue enviado, sino sólo a una viuda que vivía en Sarepta, en territorio de Sidón. Y muchos leprosos había en Israel en tiempos del profeta Eliseo, y solamente fue curado Naamán el sirio. Al oír esto, todos los que estaban en la sinagoga se llenaron de cólera. Se levantaron y lo expulsaron de la ciudad y lo llevaron hasta la cima del monte sobre el cual estaba edificada su ciudad, con intención de despeñarlo. Mas Él, pasando por entre ellos, se marchó ...»

En esta ocasión que narra san Lucas, no hay tan sólo desprecio, sino una verdadera agresión, ya que pretenden precipitarle desde un monte. Aunque fuera el mismo episodio, bien puede contemplarse separadamente; además, Jesús es aquí atacado porque dice claramente que es el Mesías. Este montículo existe en Nazaret, y se trata de una elevación suave, si se accede desde la ciudad, pero en cambio es un verdadero barranco por el otro lado.

Después de este intento de precipitación, Jesús se marcha de Nazaret y, al menos durante algún tiempo

no vuelve. Hay autores que creen que fue precisamente en este episodio, cuando la Virgen María se incorporó al grupo de mujeres que seguían a Jesús; allí estaría también en su momento María de Magdala, tras su conversión. Es lógico pensar que la Madre de Jesús se sintiera muy incómoda en Nazaret, después de que intentaran matar a su Hijo; Jesús seguramente la llevó consigo; es fácilmente pensable que quisiera evitarle este sufrimiento, al tiempo que la empezaba a hacer copartícipe de su Redención.

La narración de san Mateo y san Marcos

Jesús enseña en la sinagoga, y sus paisanos no le creen. La fama de doctor de la Ley, que le era reconocida en Cafarnaúm (recordemos el episodio de la hija de Jairo, el jefe de la sinagoga), en Nazaret le es negada. Aquí, en esta ocasión no le intentan matar, pero no admiten que el carpintero (el hijo del carpintero, dice san Mateo) tenga sabiduría y realice milagros. No es que esto difiera mucho de lo narrado por san Lucas, pero parece ciertamente una ocasión distinta.

El interés del relato de estos evangelistas, está en el detalle mencionado en el que difieren, ya que permite entender que a la muerte de san José, Jesús ejerció en Nazaret el oficio de su padre durante algún tiempo. Se deduce como ya se ha dicho, en (Mc 6, 3) cuando se dice de Él: «... ¿no es este el carpintero? ...». San Mateo, en el mismo pasaje, le denomina el hijo del carpintero. Por esto se cree generalmente que Jesús ayudaba a su padre mientras vivía, y que los últimos años antes de iniciar su misión ejerció Él mismo el oficio, con el que podía ganarse el sustento.

Para concluir, podemos contemplar a María que, siempre solícita, cuidaría de que a Jesús no le faltase nada, de la casa y los alimentos, como ya lo había hecho con su santo esposo José. Si, como parece probable, Jesús realizó trabajos fuera de Nazaret, tal vez tuviera que ausentarse en alguna ocasión más de una jornada. Podemos contemplar entonces a la Virgen María, arreglando cuidadosamente la casa para cuando Jesús volviera, mientras oraba y meditaba en su interior. María esperaba en aquel tiempo, el momento de la partida de su santísimo Hijo, nuestro Redentor.



Los Siete Domingos de san José

En esta entrañable devoción se contemplan los siete dolores y gozos del Santo Patriarca. Nos permite, además, ir descubriendo la grandeza oculta de José, Padre y Señor nuestro, a lo largo de los siete domingos que preceden y nos preparan a su gran fiesta, el 19 de marzo.

Según algunos autores, esta devoción se remonta al siglo XVI, descrita en un viejo libro titulado *Vida y excelencias de MI SEÑOR SAN JOSEPH*. Aquí relatará el padre fray Juan Fano la historia de dos frailes franciscanos, muy devotos de san José, que habiendo naufragado y asidos a una tabla durante tres días con sus noches, se encomendaban sin cesar a su Señor san José. Al tercer día se les apareció una hermosa figura que les confortó y alentó hasta que quedaron salvos en tierra firme. Los devotos frailes, muy agradecidos, suplicaron a su bienhechor les dijese su nombre y cómo podían pagar tan grande favor. Entonces, díjoles:

«Yo soy san José, esposo de la Madre de Dios, vuestro devoto, que por la devoción grande que

me habéis tenido, os he sacado de este peligro, como lo haré siempre con mis verdaderos devotos. El servicio más agradable que me podéis hacer es rezar siete veces el padrenuestro con el avemaría y el gloria, en reverencia a los siete mayores dolores y gozos que en esta vida tuve, y prometo ayudar y favorecer a los que tuvieren esta devoción.»

Lo cierto es que se ha convertido ésta en una sólida devoción que fue muy indulgenciada.¹ Como un gesto de especial veneración, esos domingos se pueden sustituir (dentro del rezo del santo Rosario) las letanías de Nuestra Señora por las letanías de san José, también indulgenciadas por la Iglesia.

Sólo nos queda decir, con santa Teresa, «[...] por amor de Dios que lo pruebe quien no lo creyere y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse a este glorioso patriarca y tenerle devoción».

Gloriosísimo san José, sed nuestra guía y protección.

1. Gregorio XVI la fomentó concediéndole muchas indulgencias y el beato Pío IX se dignó conceder una indulgencia plenaria para cada uno de los Siete Domingos de san José. En 1968 se reformó y unificó todo el sistema de indulgencias y ya no aparece expresamente en este compendio.

ENRIQUE GARBAYO



Pequeñas lecciones de historia

El carbonarismo, el hombre y la familia

GERARDO MANRESA

FRAGMENTO de la carta de Piccolo-Tigre, jefe de la «Venta» piamontesa dirigida a los agentes, el día 18 de enero de 1821:

«Lo esencial es apartar al hombre de su familia y hacerle perder los hábitos que ella comunica. De suyo es ya muy inclinado a apartarse de los cuidados caseros, y a correr en busca de fáciles placeres y diversiones vedadas; le gustan las prolongadas conversaciones de café y la ociosidad de los espectáculos, y por lo mismo, para conseguirlo, con poco esfuerzo basta. Llévadle de una parte a otra, inspiradle cierta elevada idea de sí mismo, inclínadle con discreción a aburrirse de sus diarios trabajos, y con ello, después de separarle de su mujer y de sus hijos, y de decirle en todos los tonos cuán penoso es el cumplimiento del deber, nacerá espontáneamente el deseo de distinta existencia. El hombre ha nacido rebelde; atizad, pues, su afán de rebelión hasta convertir el fuego devorador en incendio, mas procurad que no llegue a dar llama. Lo que debéis edificar ahora es únicamente una preparación para la grande empresa. Así que hayáis introducido en los corazones el disgusto por la familia y la religión (el uno es casi siempre consecuencia del otro), proferid como impensadamente algunas palabras que exciten el deseo de afiliarse a la logia inmediata. El ciudadano, el hombre de la clase media hace punto de vanidad de pertenecer a la francmasonería, afán vulgar y universal que de cada día me hace contemplar con mayor sorpresa lo que puede la estolidez humana; lo misterioso ejerce en los hombres irresistible influencia, y no hay nadie que deje de prepararse con gusto al par que angustia para las fantasmagóricas escenas de la iniciación y el fraternal banquete.

»Ser miembro de una logia, verse destinado, sin que lo sepan la esposa ni los hijos, a guardar un secreto que no llega nunca a saberse, es para muchos caracteres un deleite y un deseo. En el día las logias pueden engendrar glotones, pero jamás producirán ciudadanos. Bucólico y gastronómico es esto por demás; pero, a pesar de todo, es conveniente fomentar de continuo el objeto a que va encaminado. Enseñando al hombre el ejercicio del vaso es fácil apoderarse de su albedrío, inteligencia y libertad; se descubren sus inclinaciones, afectos y tendencias, y luego que se halla sazonado puede encaminársele hacia la sociedad secreta, de la cual la francmasonería no pasa de ser mal alumbrada antesala.

»La Suprema Venta desea que con cualquier pretexto se introduzcan en las logias masónicas el mayor número de príncipes y ricachos que se pueda. Los príncipes de estirpe soberana que no abrigan la esperanza legítima de ser reyes por la gracia de Dios, suspiran todos por serlo por la gracia de una revolución. En Italia y en otras par-

tes hay príncipes que aspiran a los modestos honores del mandil y de la trulla simbólica. Otros están desheredados o proscritos, y es de gran importancia halagar a tanto ambicioso de popularidad, y llevarlos a la francmasonería. Un príncipe que no espere reino alguno es para nosotros excelente hallazgo; a cuantos se hallen en este caso, hacedlos francmasones; la logia los llevará al carbonarismo, y quizás llegue el día en que se digne la Suprema Venta afiliárselos. Mientras esto sucede, servirán de cebo a los necios y a los enredadores, y al paso que esos pobres príncipes creerán trabajar en beneficio propio darán grande impulso a nuestra causa. Siempre ha sido la suya magnífica bandera, y en todas ocasiones se encuentran tontos dispuestos a comprometerse en una conspiración cualquiera con tal de que sea, en apariencia, un príncipe su director y caudillo.

»Luego que un hombre ha emprendido la senda de la corrupción, estad seguros de que no se detendrá en la pendiente, y si es príncipe menos aún que los otros; hasta a los de mejor moral les falta la base de las costumbres, y esta progresión aumenta y crece con rapidez extremada. Por lo tanto, no debe apesadumbraros ver las logias florecientes, siendo así que a duras penas reclutamos para el carbonarismo. Las logias peroran incansables sobre los peligros del fanatismo, sobre la ventura de la igualdad social y sobre los grandes principios de libertad religiosa; entre banquete y banquete prorrumpen en espantosos anatemas contra la intolerancia y persecución, y esto es más de lo que necesitamos para tener adeptos. El hombre penetrado de tan bellas máximas está muy cerca de nosotros y no falta más que regimentarle. En eso y sólo en eso está la ley del progreso social y, por lo tanto, no debéis buscarla en otra parte.

»En las actuales circunstancias guardaos de enseñar el rostro; limitaos a correr por los alrededores del aprisco católico; pero, como buenos lobos que sois, apodeaos al paso del primer cordero que se os ofrezca con los requisitos deseados. Cuidad, sin embargo, de que esos corderos no se transformen en raposas; la violación del juramento ha de equivaler a sentencia de muerte, y hemos de pensar que todos esos príncipes, débiles o viles, ambiciosos o arrepentidos, nos venden y denuncian. Por suerte saben muy poca cosa, casi nada, y es imposible que señalen el rastro de nuestros verdaderos misterios».

¡Hace casi doscientos años que fueron escritas estas líneas y hoy aún nos suenan actuales! ¡Dios tenga compasión de nosotros!

1. Crétineau-Joly, Jacques, *La Iglesia romana frente a la Revolución*.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Semana de oración mundial por la unidad de los cristianos

LA semana del 18 al 25 de enero la Iglesia volvió a celebrar la tradicional Semana de Oración por la unidad de los cristianos, que este año ha tenido el lema: «Todos seremos transformados por la victoria de nuestro Señor Jesucristo». Esta Semana de oración reúne a innumerables congregaciones, parroquias y cristianos de diferentes confesiones de todo el mundo para orar juntos. Cada año un grupo de asociados de una región prepara un texto sobre un tema bíblico. Luego un grupo internacional de participantes protestantes, ortodoxos y católicos, asistidos por el Consejo Mundial de Iglesias, edita el texto, que es publicado por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos en el Vaticano y el Consejo Mundial de Iglesias.

Durante una de sus catequesis y en el contexto de esta semana de oración, Benedicto XVI explicó que «esta cita espiritual, que une cristianos de todas las tradiciones, acrecienta nuestra conciencia de que la unidad hacia la que tendemos no podrá ser tan sólo el resultado de nuestros esfuerzos, sino que será más bien un don recibido de lo alto, que hay que implorar siempre». Y comentando el texto de la primera epístola del apóstol Pablo a los Corintios que sirve de lema a la Semana, el Papa señaló que «Cristo habla de una victoria a través del amor que sufre, a través del servicio recíproco, la ayuda, la nueva esperanza y el concreto consuelo dado a los últimos, a los olvidados, a los rechazados. Para todos los cristianos, la más alta expresión de tan humilde servicio es Jesucristo mismo, el don total que hace de sí mismo, la victoria de su amor sobre la muerte, en la cruz, que resplandece en la luz de la mañana de Pascua. Nosotros podemos tomar parte en esta «victoria» transformadora si nos dejamos transformar por Dios, sólo si realizamos una conversión de nuestra vida y la transformación se realiza en forma de conversión.(...) La plena y visible unidad de los cristianos, que anhelamos, exige que nos dejemos transformar y conformar, de manera cada vez más perfecta, a la imagen de Cristo. La unidad por la que oramos exige una conversión interior, tanto común como personal. No se trata simplemente de cordialidad o de cooperación, es necesario reforzar nuestra fe en Dios, en el Dios de Jesucristo, que nos ha hablado y se ha hecho uno de nosotros...»

La Iglesia en la India, una de las más misioneras

A pesar de la fuerte persecución que sufren los cristianos indios, la India se ha convertido en uno de los países que más misioneros envía al extranjero. Así ha quedado de manifiesto en el primer congreso nacional sobre la misión *ad extra* de la Iglesia en la India organizado por la Conferencia Episcopal Católica India (CBCI) y la Conferencia de Superiores Mayores Indios (CRI) celebrado en el Instituto de Teología de la CRI en Bangalore a principios de enero. El congreso reunió una cuarentena de participantes de congregaciones religiosas, veinticinco organismos misioneros y diocesanos, obispos de la Iglesia católica de la India, superiores mayores de las congregaciones misioneras del país, especialistas de la misión *ad extra*, así como misioneros indios con larga experiencia en el extranjero. Según los datos manejados en el congreso, unos quince mil misioneros indios, pertenecientes a más de doscientas congregaciones religiosas, están repartidos en 166 países de todo el mundo, principalmente en África, América Latina y la zona del Pacífico.

Nueva fundación «Ciencia y fe»

PROMOVIDA por el Pontificio Consejo para la Cultura y algunas universidades pontificias, el papa Benedicto XVI ha creado recientemente la Fundación Ciencia y Fe con el fin de dar continuidad y estabilidad al «Proyecto ciencia, teología y cuestión ontológica», que nació tras los desarrollos de la Comisión de estudio del Caso Galileo Galilei, instituida por el beato Juan Pablo II en 2003, para promover el diálogo entre la teología, la filosofía y las ciencias naturales a través de iniciativas de estudio, investigación y divulgación cultural.

La nueva fundación, con sede en el Vaticano, seguirá la constante y cualificada colaboración que se fue instaurando en los últimos años entre el Pontificio Consejo para la Cultura y algunas universidades pontificias como la Lateranense, la Gregoriana, el Ateneo Regina Apostolorum, el Angelicum, la Salesiana, la Urbaniana y la de la Santa Cruz, y se espera que se convierta en un sólido centro de referencia de la Santa Sede para una nueva evangelización en los ambientes científicos.

Benedicto XVI aprueba el Directorio Catequético del Camino Neocatecumenal

CON decreto del 11 de mayo de 2008, el Pontificio Consejo para los Laicos aprobó de modo definitivo el Estatuto del Camino Neocatecumenal y, después de haber debidamente consultado a la Congregación para la Doctrina de la Fe, con decreto del 26 de diciembre de 2010 dio su aprobación a la publicación del Directorio Catequético como texto válido y vinculante para las catequisis del Camino Neocatecumenal.

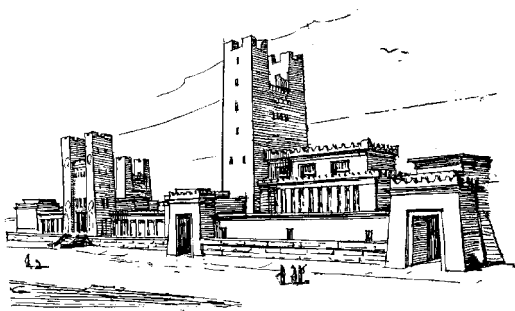
Tras la lectura del decreto, el pasado 20 de enero, Benedicto XVI se dirigió a más de siete mil miembros del Camino Neocatecumenal presentes en el Aula Pablo VI con sus cofundadores Kiko Argüello y Carmen Hernández, con los que compartió la alegría del envío para la misión de nuevos anunciadores valientes del Evangelio, fieles al firme compromiso del Camino de proclamar a Cristo resucitado, responder a sus palabras con generosidad y afrontar situaciones nuevas y no siempre fáciles. «Como sabemos –continuó Benedicto XVI–, este compromiso no siempre es fácil. A veces estáis presentes en lugares donde es necesario un primer anuncio del Evangelio, la *missio ad gentes*; a menudo, en cambio, en regiones que, aun habiendo conocido a Cristo, se han vuelto indiferentes a la fe: el laicismo ha eclipsado el sentido de Dios y oscurecido los valores cristianos. Allí vuestro compromiso y vuestro testimonio han de ser como la levadura que, con paciencia, respetando los tiempos, con *sensus Ecclesiae*, hace crecer toda la masa. La Iglesia ha reconocido en el Camino un don particular que el Espíritu Santo ha dado a nuestro tiempo, y la aprobación de los Estatutos y del «Directorio catequístico» son un signo de ello. Os animo a dar vuestra original contribución a la causa del Evangelio. En vuestra valiosa obra buscad siempre una profunda comunión con la Sede Apostólica y con los pastores de las Iglesias particulares, en las que estáis insertados: la unidad y la armonía del Cuerpo eclesial son un importante testimonio de Cristo y de su Evangelio en el mundo en que vivimos. (...) Hace unos momentos se os ha leído el Decreto con el que se aprueban las celebraciones presentes en el «Directorio catequístico del Camino neocatecumenal», que no son estrictamente litúrgicas, pero forman parte del itinerario de crecimiento en la fe. Es otro elemento que os muestra cómo la Iglesia os acompaña con atención en un discernimiento paciente, que comprende vuestra riqueza, pero que también tiene en cuenta la comunión y la armonía de todo el *Corpus Ecclesiae*.»

Infancia misionera 2012

EL pasado 22 de enero se celebró en España una nueva jornada de la Infancia Misionera bajo el lema: «Con los niños de América, hablamos de Jesús», cuarta etapa del recorrido que están haciendo los niños de Infancia Misionera por los cinco continentes. Como otros años, millones de niños cristianos en todo el mundo han rezado unos por otros en este día, entregando incluso alguna pequeña ofrenda personal a las Obras Misionales Pontificias para que distribuyan su colecta entre los niños y niñas más necesitados.

En la misa televisada de ese día, monseñor José Omella, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño, recordó el origen de esta Obra Pontificia: «El obispo francés Carlos Augusto Forbin-Janson, en el siglo XIX, llevaba muy dentro de su corazón la invitación de Jesús: “Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a todos los hombres” (Mc 16,15). Urgido por la necesidad de evangelizar el continente asiático, propuso a los niños y jóvenes un reto apasionante: “Podéis ayudarme a salvar a los niños de China. Vosotros y yo, siendo niños como ellos, podemos lograr este objetivo”. “¿Cómo podemos hacerlo?”, le preguntaron. “Rezando un avemaría cada noche y ofreciendo por ellos una limosna”. Así de sencillo. De este modo, con el lema “Los niños ayudan a los niños”, comenzó la singladura de lo que, en sus primeros tiempos, se llamaría la Santa Infancia. Más tarde, el papa Pío XI la asumiría como Obra Pontificia (3 de mayo de 1922). De esta forma tan fácil, los niños se convierten en “pequeños misioneros”, como le gustaba decir al beato Juan Pablo II. Ellos son los protagonistas, no por concesión de los mayores, sino por ellos mismos.»

Con ocasión de esta jornada, monseñor Gerardo Melgar, obispo de Osma-Soria, dirigió una carta a los niños recordándoles que Jesús cuenta con ellos como sus discípulos, es decir, «como personas que se encontraron con Él y tratan de seguirlo. Cuenta también con vosotros como misioneros, es decir, como creyentes que no sólo viven su fe, sino que intentan comunicarla a otros hablando de Él, rezando juntos y ayudándoles a descubrir lo importante que es Dios para vosotros». Dirigiéndose a los adultos, el Prelado resaltó que el compromiso misionero es una llamada para todos ya que «somos nosotros los que tenemos que mostrar a los niños con nuestra propia vida, que Cristo es realmente importante para nosotros y que, de veras, estamos interesados en hacer de Él el centro de nuestra existencia».



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Sudán del Sur, trágica constatación de los males del tribalismo

AUNQUE a muchos multiculturalistas no les haya hecho ninguna gracia y ya le hayan tachado de eurocentrista, las palabras de Benedicto XVI señalando el tribalismo como una de las tres causas principales de los dramas africanos (junto a la brujería y la corrupción) durante su viaje a Benín el pasado mes de noviembre han resultado ser proféticas. El Papa se desmarcaba de las teorías vigentes en las aulas universitarias y en los gobiernos y medios de comunicación según las cuales los problemas africanos tienen su origen en la devastadora influencia occidental, para señalar a los propios africanos como responsables de su situación.

En lo que se refiere al tribalismo, numerosos autores europeos llegan incluso a negar su existencia y el hecho de que las identidades en África se construyen a partir de la pertenencia a una etnia. Como mucho, se admite un tribalismo que sería consecuencia moderna del colonialismo europeo, responsable del surgimiento de enemistades étnicas irreconciliables. Es lo que sostienen algunos obispos nigerianos mientras contemplan cómo, desde hace años, los enfrentamientos entre las doscientas cincuenta etnias presentes en el país crean un irrespirable clima de inseguridad incluso sin considerar el conflicto provocado por los islamistas.

Y decíamos proféticas porque el inicio de este año 2012 ha visto cómo la violencia interétnica se extendía por Jonglei, uno de los diez estados de los que se compone el neonato estado de Sudán

del Sur, nacido hace seis meses de la secesión de Sudán. En este caso miles de Lou Nuer atacaron diversos pueblos habitados por la etnia Murle, destruyendo un tercio de las viviendas y provocando la huida de cerca de sesenta mil personas y causando una cifra de muertos que oscila fuertemente según la fuente pero que, en cualquier caso, no es despreciable.

Se desconoce el motivo de los ataques, aunque algunos hablan de venganza frente a ataques previos de los Murle, que habrían causado cuarenta muertos. La espiral de violencia tribal habría provocado los ataques de ahora y, por desgracia, los ataques de represalia que los Murle desencadenarán en el futuro para vengarse de los Lou Nuer. Esta dinámica en la que ha quedado atrapado Sudán del Sur está extendida por toda África: sólo en los meses anteriores ha habido estallidos de violencia tribal en Kenya y en el Cuerno de África. Como ya proclamara el Papa, sólo la fe en Cristo puede romper esta dinámica que emponzoña la vida de África.

Persiste la impronta masónica en la República Francesa

NO es ningún secreto que la República Francesa, desde sus mismos orígenes, ha tenido una fuerte impronta masónica. Esa impronta se ha mantenido siempre, con momentos de intenso anticlericalismo promovido desde las logias, como fue el caso de la ley de separación de la Iglesia y el Estado, en 1905, que provocó la expulsión

«Esta ciudad celeste, durante el tiempo de su destierro en este mundo, convoca a ciudadanos de todas las razas y lenguas, reclutando con ellos una sociedad en el exilio, sin preocuparse de su diversidad de costumbres, leyes o estructuras que ellos tengan para conquistar o mantener la paz terrena. Nada les suprime, nada les destruye. Más aún, conserva y favorece todo aquello que, diverso en los diferentes países, se ordena al único y común fin de la paz en la tierra. Sólo pone una condición: que no se pongan obstáculos a la religión por la que –según la enseñanza recibida– debe ser honrado el único y supremo Dios verdadero.»

SAN AGUSTÍN: *La ciudad de Dios*, XIX, 17

de órdenes religiosas y desató la persecución contra los católicos en Francia.

Hoy en día la influencia masónica ha adoptado un perfil más bajo, pero el semanario *Le Point*, en un reciente reportaje, nos informa de la fuerte presencia masónica en el entorno de los candidatos con más posibilidades de acceder al Elíseo tras las próximas elecciones presidenciales. *Le Point* cuenta hasta trece masones en el entorno inmediato de Nicolás Sarkozy, entre los que se cuentan nueve ministros del gabinete Sarkozy: el ministro de Economía, François Baroin, de Trabajo, Xavier Bertrand, de Defensa, Gérard Longuet, del Interior, Claude Guéant, de Justicia, Michel Mercier, del Deporte, David Douillet, de Relaciones con el Parlamento, Patrick Ollier, de Cooperación Internacional, Henri de Raincourt y de Educación, ministerio tradicionalmente confiado a masones, en la persona de Luc Chatel. Más que un gobierno, uno parece estar ante una gran logia. Aunque, también recuerda *Le Point*, la tentativa de sustituir al primer ministro François Fillon, que no es masón, por el masón y anticlerical Jean-Louis Borloo, en vísperas del debate sobre la eutanasia, fracasó al confirmar Sarkozy a Fillon. Y éste se mantuvo firme en su oposición a la «muerte dulce».

En el entorno del candidato socialista, François Hollande, *Le Point* cuenta diez masones, incluyendo al presidente del Senado, Jean-Pierre Bel, los ex ministros Michel Sapin y Jean-Yves Le Drian, el alcalde de Lyon, Gérard Collomb y el portavoz del candidato socialista, Manuel Valls.

En cuanto al candidato centrista, François Bayrou, su consejero áulico, el ex senador Alain Lambert, es masón, así como Dominique Paillé, antigua portavoz del partido de Sarkozy que ahora apoya a Bayrou.

El caso de Marine Le Pen es más complicado. En los inicios del Frente Nacional su padre fue vetado por el Gran Oriente, pero parece que esta actitud se

ha suavizado, probablemente gracias al miembro de su equipo, el abogado Gilbert Collard, miembro de la Gran Logia Nacional Francesa.

Bien posicionada por todos lados, la masonería, que en Francia cuenta con ciento cincuenta mil adheridos, parece que, gane quien gane, va a seguir ostentando un enorme poder.

Primavera árabe y antisemita en Túnez

Estas alturas nadie en su sano juicio mantiene la visión idílica de las revueltas que han constituido la «primavera árabe». El modo en que el dictador libio Muamar el Gadafi fue linchado o las matanzas de cristianos coptos nos han devuelto a la cruda realidad: la democratización de los países del Magreb significa la implantación de la ley islámica y la persecución de las minorías, especialmente de los cristianos.

Pero no sólo esto. Las pancartas con las que fue recibido el pasado 5 de enero en Túnez el primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina, Ismael Haniyeh, miembro del movimiento islamista Hamas, fueron bien explícitas: «Matar judíos es un deber». Túnez era la última parada de una gira que ha llevado a Haniyeh a Egipto, Sudán y Turquía, en un viaje patrocinado por los Hermanos Musulmanes, de los que Hamas es la filial palestina.

Estas agresivas proclamas antisemitas se producen en un país, Túnez, en el que la presencia judía se remonta al siglo II d. de C. y que aún cuenta con una pequeña comunidad judía. Resulta difícil augurarles un futuro en paz y concordia, por lo que los pocos judíos tunecinos que aún permanecen en ese país es probable que tengan que tomar el camino de Israel más pronto que tarde. Al menos tienen un país en el que refugiarse ante el avance islamista propiciado por la «primavera árabe». Los cristianos ya no tienen ni eso.

INTENCIONES DEL PAPA ENCOMENDADAS AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN



Febrero

General: Para que todos los pueblos tengan pleno acceso al agua y a los recursos necesarios para su sustento cotidiano.

Misionera: Para que el Señor sostenga el esfuerzo de los trabajadores de la salud en su servicio a los enfermos y ancianos de las regiones más pobres.

Marzo

General: Para que en todo el mundo sea reconocida adecuadamente la contribución de la mujer al desarrollo de la sociedad.

Misionera: Para que el Espíritu Santo conceda perseverancia a cuantos son discriminados, perseguidos y asesinados por el nombre de Cristo, particularmente en Asia.



LIBRERÍA BALMES

Duran i Bas, 11 – 08002 Barcelona
tel. 93 317 80 94 – fax 93 317 94 43

<http://www.balmeslibreria.com>

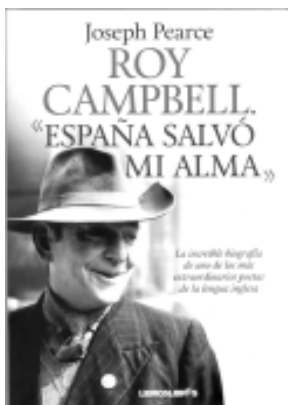
SERVICIO DE VENTA ON LINE

Visitando nuestra página web podrá realizar sus compras sin desplazarse y recibir puntualmente sus libros en casa.

Libros de Teología y Vida espiritual, Mariología y Hagiografía, Sagrada Escritura y Patrística, Magisterio de la Iglesia, Catequesis, Educación y Formación cristiana, Historia, Filosofía, Ética y Psicología, Sociología y Política, Literatura, etc.

Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras

Este mes recomendamos:



Roy Campbell. «España salvó mi alma»

Autor: Joseph Pearce
Editorial: Libros Libres
406 páginas
Precio: 22,00 €

Roy Campbell conoció el Oxford de una época irrepetible. Se vinculó al círculo de Bloomsbury y se desvinculó después ante el desprecio de aquel progresismo decadente hacia las virtudes más elementales. En 1935, en Altea, se convirtió al catolicismo y participó en la guerra española en el bando nacional. Fue

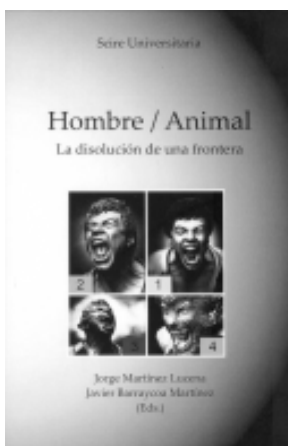
amigo de C.S. Lewis, Evelyn Waugh, TS Eliot y JRR Tolkien, quien vio representado en él uno de sus personajes de *El Señor de los Anillos*: Aragorn.



La dicha de vivir

Autor: Clara Lejeune-Gaynard
Editorial: Rialp
136 páginas
Precio: 12,00 €

Jérôme Lejeune descubrió en 1959 el cromosoma 21, responsable del síndrome de Down. Dedicó su vida a la investigación y al cuidado de los discapacitados intelectuales. Y trabajó sin descanso para defender al niño no nacido. En este cálido relato, la menor de sus hijas muestra el perfil más humano del padre de la genética moderna. Juan Pablo II dijo de él: «Fue y sigue siendo en la memoria de nuestro corazón un hombre de fe, de esperanza y de amor».



Hombre / Animal

Autor: Javier Barrycoa Martínez y Jorge Martínez Lucena
Editorial: Scire
230 páginas
Precio: 15,00 €

Uno de los grandes temas que se ha condensado en nuestros días es la sospecha generalizada acerca de la frontera entre el hombre y el animal. La intención de los trabajos agrupados en este libro es la de clarificar el pandemonio conceptual y multidisciplinar ocurrido en torno a esta dupla hombre/animal que parece

que en nuestro mundo posmoderno intenta borrar su diferencia. Más aún, tiende a divinizar lo animal y animalizar lo humano.



El obispo Novell

Autor: Noemí Vilaseca y Marc Trilla
Editorial: Milenio
104 páginas
Precio: 20,00 €

En Solsona, en la diócesis más rural y una de las más envejecidas de Cataluña, el 12 de diciembre de 2010 fue ordenado el obispo más joven de España, Xavier Novell Gomà. Estas páginas son fruto de unas cuantas conversaciones en profundidad con el obispo Xavier Novell sobre muchos de los temas sobre

los que se pronuncia la Iglesia y narran el trayecto vital que le ha llevado desde una masía de un pequeño pueblo rural del sur de la provincia de Lleida hasta el Palacio Episcopal de Solsona, pasando dos veces por Roma.

CONTRAPORTADA

«La apertura a la vida es signo de apertura al futuro»

La educación es un tema crucial para todas las generaciones, ya que de ella depende tanto el sano desarrollo de cada persona como el futuro de toda la sociedad. Por esta razón, representa una tarea de primer orden en estos tiempos difíciles y delicados. Además de un objetivo claro, que es el que los jóvenes conozcan plenamente la realidad y por tanto la verdad, la educación necesita de lugares. El primero es la familia, fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer. No se trata de una simple convención social, sino más bien de la célula fundamental de toda la sociedad. Consecuentemente, las políticas que suponen un ataque a la familia amenazan la dignidad humana y el porvenir mismo de la humanidad. El marco familiar es fundamental en el itinerario educativo y para el desarrollo de los individuos y los estados; por tanto, se necesitan políticas que valoricen y favorezcan la cohesión social y el diálogo. En la familia la persona se abre al mundo y a la vida y, como tuve ocasión de recordar en mi viaje a Croacia, «la apertura a la vida es signo de apertura al futuro». En este contexto de apertura a la vida, he recibido con satisfacción la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que prohíbe patentar los procedimientos que utilicen células madre embrionarias humanas, así como la resolución de la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, que condena la selección prenatal del sexo.

De forma más genérica, y mirando sobre todo al mundo occidental, estoy convencido de que las medidas legislativas que tantas veces no sólo permiten sino que favorecen el aborto, ya sea por motivos de conveniencia o por razones médicas discutibles, se oponen a la educación de los jóvenes y por tanto al futuro de la humanidad.

Continuando con nuestra reflexión, un papel igualmente esencial para el desarrollo de la persona corresponde a las instituciones educativas. Ellas son las primeras instancias que colaboran con la familia, y para desempeñar adecuadamente esta tarea propia sus objetivos han de coincidir con los de la realidad familiar. Es necesario realizar políticas de formación que hagan accesible a todos la educación escolar y que, además de promover el desarrollo cognitivo de la persona, se haga cargo del crecimiento armonioso de la personalidad, incluyendo su apertura al Transcendente. La Iglesia católica se ha mostrado siempre particularmente activa en el área de las instituciones escolares y académicas, cumpliendo una apreciable labor al lado de las instituciones estatales. Deseo por tanto que esta contribución sea reconocida y valorada también por las legislaciones nacionales.

Benedicto XVI: Discurso al Cuerpo Diplomático ante la Santa Sede (9 de enero de 2012)